

Serie *Cuadernos de ESI*

Educación Sexual Integral para la Educación Primaria



**Contenidos y propuestas
para el aula**



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



Programa Nacional
de **Educación Sexual Integral**

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Contenidos y propuestas para el aula

PRESIDENTA DE LA NACIÓN
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

MINISTRO DE EDUCACIÓN
Prof. Alberto Sileoni

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Prof. María Inés Abrile de Vollmer

SUBSECRETARIA DE EQUIDAD Y CALIDAD
Lic. Mara Brawer

DIRECTORA NACIONAL DE
GESTIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE
Lic. Marisa Díaz

DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Lic. Silvia Storino

COORDINADORA DEL PROGRAMA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
Prof. Mirta Marina

Serie Cuadernos de ESI

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Contenidos y propuestas para el aula

Material producido por:

Programa Nacional de Educación Sexual Integral
Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente
Dirección Nacional de Educación Primaria
Áreas Curriculares



En la realización de esta obra han participado:

EQUIPO DE ESI

Mirta Marina (coordinadora), María Lía Bargalló, Constanza Barredo,
Karina Cimmino, Silvia Hurrell, Pablo Martín, Marcelo Zelarallán

EQUIPO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Elsa Nillni

EQUIPO DE ÁREAS CURRICULARES

Alejandra Lapegna, Patricia Suárez, Daniel Bargman

LECTURA CRÍTICA

Martha Weiss

Ana Campelo

EDICIÓN Y CORRECCIÓN

Florencia Lamas

DISEÑO GRÁFICO

Verónica Codina y Leda Rensin

ILUSTRACIONES

Melina Canale y Leda Rensin

Presentación

El Ministerio de Educación de la Nación, en cumplimiento de las políticas educativas que guían y encuadran su acción, promueve y acompaña el proceso de implementación de la ley 26.150 de Educación Sexual Integral en todas las escuelas del país.

Desde la cartera educativa nacional se trabajó durante 2007 y 2008 en la búsqueda de consenso necesaria para definir un piso básico de contenidos innovadores que, en sintonía con los objetivos de la Ley, presentasen una visión de la educación sexual realmente integral, evitando reduccionismos de todo tipo. Estos contenidos están expresados en el documento Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, aprobados en el Consejo Federal de Educación por resolución 45/08, el 28 de mayo de 2008. En dicho documento se propone una perspectiva que enfatiza la calidad de la formación y la información, la inclusión de valores, la generación de condiciones para el ejercicio de los derechos y la promoción de la salud.

Para seguir avanzando en este camino, convocamos a los educadores y las educadoras, y a los responsables de las distintas agencias estatales que llevan adelante políticas públicas vinculadas, a un trabajo sistemático para que estos nuevos lineamientos curriculares lleguen efectivamente a todos los establecimientos educativos de nuestro país. Para el cumplimiento de esta meta, nuestro Ministerio compromete el apoyo permanente a los equipos jurisdiccionales, la capacitación docente y la elaboración de materiales que faciliten la implementación de la Educación Sexual Integral.

En esta oportunidad, les acercamos la serie Cuadernos de ESI. Cada uno de los materiales de esta serie aspira a constituirse en una herramienta que facilite la visibilización de los contenidos de Educación Sexual Integral en los distintos niveles educativos, como así también a promover procesos de genuino intercambio entre docentes en las escuelas. Este es un primer paso importante para que todos los actores en las instituciones educativas sean activos protagonistas de la inclusión de la Educación Sexual Integral, acompañando así a niñas, niños y adolescentes en su proceso de crecimiento, desarrollo y aprendizaje.

Esta tarea, que asumimos en conjunto, conlleva la valiosa e imprescindible inclusión de las familias y la comunidad, para lograr un trabajo mancomunado que permita a todos los adultos involucrarnos activamente y asumir las responsabilidades que a cada quien competen.

Esperamos que el material que aquí presentamos pueda acompañar las acciones allí donde se vienen realizando, impulsarlas donde aún no se realizan y, en todos los casos, convertirse en una referencia concreta para evaluar los avances en torno a la responsabilidad de llevar la Educación Sexual Integral a las aulas.

*Prof. Alberto Sileoni
Ministro de Educación*

Prólogo

El material que les presentamos, destinado a docentes e instituciones educativas, es una herramienta significativa para abordar la Educación Sexual Integral desde la especificidad de la etapa vital de las alumnas y los alumnos que transitan la Educación Primaria.

Con la promulgación de la Ley 26.150, este gobierno asumió un compromiso impostergable: promover un enfoque responsable, integral y multisectorial de la educación sexual de nuestros niños, niñas y jóvenes. A partir de ese momento, nuestra responsabilidad como gobierno consiste en diseñar e implementar estrategias y acciones que articulen los esfuerzos de todas las áreas del Estado involucradas, junto con las organizaciones de la sociedad civil y las familias, para el cumplimiento efectivo de la Ley.

Un primer paso lo constituyó la aprobación por unanimidad del Consejo Federal de Educación de los *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, en mayo de 2008. Hoy, con la publicación de este primer *Cuaderno de ESI* para la Educación Primaria, estamos dando un paso más hacia el fortalecimiento y la creación de espacios y estrategias escolares que favorezcan las condiciones que nuestros niños y niñas necesitan durante su crecimiento para un desarrollo cognitivo y afectivo pleno, y hacia la concreción de acciones que ataquen los núcleos duros de los *problemas relacionados* con la sexualidad, tales como los embarazos a edades tempranas, los abusos infantiles, la transmisión de enfermedades. Y señalo que son *problemas relacionados* porque se puede caer en un malentendido común en torno a la educación sexual, que consiste en creer que su objeto son únicamente estos problemas, que con frecuencia resultan de un escenario de abandono o de negación por parte de los adultos.

La escuela es uno de los ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales, fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de nuestros niños y niñas. Por ello, estas exigencias y responsabilidades suponen un verdadero desafío: tenemos que trabajar con nosotras y nosotros mismos, con nuestros propios prejuicios, sometidos al más riguroso y sincero análisis. Así, como docentes y como directivos, podremos guiar a los niños y las niñas en el abordaje de información científica validada, para que puedan reflexionar sobre ella y ponerla en diálogo con sus prácticas cotidianas en un marco de respeto mutuo. Es preciso que los chicos y las chicas se formen en un juego de libre elección; que sean realmente capaces de discernir, de cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos, y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad.

Este material trabaja en ese sentido, y esperamos que su aporte impulse, fortalezca y acompañe las iniciativas escolares.

Lic. Mara Brawer
Subsecretaria de Equidad y Calidad

ÍNDICE

Presentación general	13
Puertas de entrada de la Educación Sexual Integral a la escuela	16
Contenidos y propuestas para el aula	
1. Ejercer nuestros derechos	23
Para pensar y compartir entre colegas	23
¿Para qué enseñamos?	23
Fundamentos generales	23
Propósitos formativos	24
¿Qué y cómo enseñamos?	25
Contenidos de Educación Sexual Integral	25
Actividades sugeridas	25
Actividad 1: ¿Qué común es ser diferente!	25
Actividad 2: ¿Cómo nos tratamos en la escuela?	27
Actividad 3: Los cuidados que necesitamos	30
Actividad 4: Buenos tratos, malos tratos	34
Actividad 5: Aprendiendo a protegernos	38
Recursos	40
2. Respetar la diversidad	41
Para pensar y compartir entre colegas	41
¿Para qué enseñamos?	41
Fundamentos generales	41
Propósitos formativos	42
¿Qué y cómo enseñamos?	43
Contenidos de Educación Sexual Integral	43
Actividades sugeridas	44
Actividad 1: Un recreo especial	44
Actividad 2: Puesta en escena	44
Recursos	46
3. Reconocer distintos modos de vida	47
Para pensar y compartir entre colegas	47
¿Para qué enseñamos?	47
Fundamentos generales	47
Propósitos formativos	48
¿Qué y cómo enseñamos?	49
Contenidos de Educación Sexual Integral	49
Actividades sugeridas	49

Actividad 1: Postales de familias	49
Actividad 2: Mujeres y varones en tiempos de la colonia	55
Recursos	56
4. Cuidar el cuerpo y la salud	57
Para pensar y compartir entre colegas	57
¿Para qué enseñamos?	57
Fundamentos generales	57
Propósitos formativos	58
¿Qué y cómo enseñamos?	58
Contenidos de Educación Sexual Integral	58
Actividades sugeridas	59
Actividad 1: Promoviendo la salud	59
Actividad 2: Yo soy mi cuerpo	61
Actividad 3: Poder hablar de nuestros cambios	64
Actividad 4: Proyecto de vida: adolescencia y sexualidad	70
Actividad 5: Bellezas de la publicidad	71
Actividad 6: Hablemos de VIH/sida en la escuela	73
Recursos	77
5. Valorar la afectividad	79
Para pensar y compartir entre colegas	79
¿Para qué enseñamos?	79
Fundamentos generales	79
Propósitos formativos.....	80
¿Qué y cómo enseñamos?	81
Contenidos de Educación Sexual Integral	81
Actividades sugeridas	82
Actividad 1: Imágenes y sentimientos	82
Actividad 2: Qué digo cuando digo...	82
Actividad 3: Arcón de la memoria	83
Actividad 4: Enamorados	84
Recursos	85
 Anexos	
Anexo 1: Sugerencias para reuniones de ESI con las familias	89
Anexo 2: Diagrama de actuación frente a una situación de maltrato	93

Presentación general

A partir de la sanción de la Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral, el Ministerio de Educación de la Nación consultó a las jurisdicciones sobre sus experiencias y recorridos en materia de educación sexual, y convocó a expertos y expertas en la temática y a representantes de distintos credos a fines de construir acuerdos curriculares en torno a su implementación en las escuelas de todos los niveles educativos.

De este proceso de consultas y búsqueda de consenso, surgieron los *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral* (ESI), que definen el piso común de contenidos curriculares válidos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, para todas las escuelas públicas —tanto de gestión estatal como privada— y para todas las jurisdicciones de nuestro país. Estos contenidos fueron aprobados por los ministros y ministras de todas las jurisdicciones, en el Consejo Federal de Educación (Resolución 45/08).

Hoy, como educadoras y educadores tenemos la responsabilidad y, a la vez, la gran oportunidad de enseñar Educación Sexual Integral en la escuela. De esta manera, contribuimos a garantizar el bienestar de nuestros niños, niñas y jóvenes, y el cumplimiento del derecho a una educación de buena calidad para todos y todas.

A qué llamamos sexualidad

Tradicionalmente, las temáticas referidas a la sexualidad no eran consideradas propias de los aprendizajes de la infancia, sino de períodos más avanzados de la vida, como la pubertad o la adolescencia. Durante mucho tiempo, las sociedades y las personas entendimos que hablar de sexualidad era posible recién en el momento en que las jóvenes y los jóvenes ya dejaban de serlo. Esto era así, entre otros factores, porque el concepto de sexualidad estaba fuertemente unido al de genitalidad. Desde esta mirada, la educación sexual en la escuela se daba preferentemente en la Educación Secundaria —y en particular, durante las clases de Biología— y se priorizaban algunos temas, como los cambios corporales en la pubertad o la reproducción humana.

Cuestiones vinculadas a la expresión de sentimientos y de afectos, la promoción de valores relacionados con el amor y la amistad y la reflexión sobre roles y funciones atribuidos a mujeres y a varones no formaban parte de los contenidos vinculados a la educación sexual.

Con el desarrollo de los conocimientos de diversas disciplinas, y con la definición de los derechos de la infancia, también fuimos avanzando en otras formas de comprensión de la sexualidad. Así, llegamos a una definición más amplia e integral, y hoy podemos pensar desde otro lugar la enseñanza de los contenidos escolares vinculados a ella.

El concepto de sexualidad que proponemos —en consonancia con la Ley de Educación Sexual Integral— excede ampliamente la noción de “genitalidad” o de “relación sexual”. Consideramos a la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos, como psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta concepción es la sostenida por la Organización Mundial de la Salud:

“El término ‘sexualidad’ se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”¹.

1 Reunión de Consulta sobre Salud Sexual, convocada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Asociación Mundial para la Salud Sexual, que se realizó del 19 al 22 de mayo de 2000 en Antigua Guatemala, Guatemala.

La Educación Sexual Integral en la escuela

En las instituciones educativas, la Educación Sexual Integral constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares, adecuados a las edades de niños y niñas, y abordados de manera transversal y/o en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad. También promueve el trabajo articulado con las familias, los centros de salud y las organizaciones sociales.

Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, pero también en el plano de lo afectivo, y en las prácticas concretas vinculadas a la vida en sociedad.

Cuando pensamos en propuestas que apuntan a generar aprendizajes de tipo *cognitivo*, entendemos que el suministro de información científicamente validada, acorde a cada etapa del desarrollo, es fundamental. Sin embargo, sabemos que con la información no alcanza, y que también es necesario trabajar sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias y el conocimiento de derechos y obligaciones.

Con respecto al plano de la *afectividad*, consideramos que, desde la escuela, es posible trabajar para desarrollar capacidades emocionales como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los y las demás. Este aspecto puede resultar novedoso, ya que, habitualmente, los aspectos emocionales fueron poco abordados desde la escuela tradicional. De alguna manera, se daba por sentado que se trataba de cuestiones que se aprendían espontáneamente, con la madurez que va brindando la experiencia. Teniendo en cuenta, además, la vía de aprendizaje informal que constituye la experiencia de vivir, es posible diseñar enseñanzas sistemáticas, orientadas a generar formas de expresión de los afectos que mejoren las relaciones interpersonales y promuevan el crecimiento integral de las personas.

Por último, contemplamos una dimensión más relacionada con el *saber hacer*, en que se promueve la adquisición de prácticas, tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros y de otras, el fortalecimiento de conductas de cuidado personal y colectivo de la salud, y también de habilidades psicosociales, como la expresión de sentimientos y afectos.

Sabemos que esta no es una tarea sencilla y es un camino que debemos recorrer juntas y juntos. Por ello, los equipos del Programa Nacional de Educación Sexual y de la Dirección Nacional de Educación Primaria elaboramos una serie de materiales de apoyo a la tarea en las escuelas. Entre ellos, se encuentra este *Cuaderno de ESI*, que está acompañando el proceso de implementación de los nuevos lineamientos curriculares en las distintas jurisdicciones del país.

En la primera parte del material, “Puertas de entrada de la Educación Sexual Integral a la escuela”, presentamos diversas estrategias que pueden implementarse para iniciar, fortalecer y/o dar continuidad al desarrollo de la Educación Sexual Integral en la institución escolar.

En la segunda parte, “Contenidos y propuestas para el aula”, ofrecemos algunas secuencias de actividades, agrupadas por ejes temáticos, que pueden ser recreadas en las aulas de Educación Primaria.

- **“Ejercer nuestros derechos”** está orientado a trabajar en la escuela sobre la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social. El foco está puesto en aquellos derechos que se vinculan al respeto por las otras y los otros en las relaciones interpersonales, el acceso a conocimientos sobre el cuerpo y la expresión de sentimientos y necesidades vinculadas a la sexualidad, y la promoción de aprendizajes de prácticas de defensa de derechos, por ejemplo: el derecho de recibir información científicamente validada o el no ser discriminado, entre otros.
- **“Respetar la diversidad”** se refiere al reconocimiento y valoración de las manifestaciones de las múltiples diferencias entre las personas. Las propuestas que formulamos están específicamente orientadas al

conocimiento de las formas de ser mujeres y de ser varones que histórica y socialmente se han construido en nuestra sociedad. En este sentido, proponemos identificar los prejuicios y las prácticas referidas a capacidades y aptitudes vinculadas al género, y el rechazo a todas las formas de discriminación.

- **“Reconocer distintos modos de vida”** también constituye un eje, ya que uno de los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral es ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niña y cada niño desarrolla su subjetividad como parte de un colectivo social. En la medida en que puedan conocer distintas formas de organización familiares, sociales y culturales en el tiempo y en el espacio, más plenamente podrán desarrollarse y enriquecer su mirada sobre los valores y actitudes presentes en los vínculos humanos.
- **“Cuidar el cuerpo y la salud”** propicia el conocimiento sobre los cambios del cuerpo humano y la identificación de sus partes íntimas en el marco de la promoción de hábitos de cuidado de uno mismo, de los demás y de la salud en general. También propicia la reflexión crítica sobre los modelos y los mensajes de belleza que circulan en nuestra sociedad y que pueden influir negativamente en la autoestima y en los vínculos interpersonales.
- **“Valorar la afectividad”** apunta a que las niñas y los niños puedan expresar, reflexionar y valorar las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad, al mismo tiempo que se promueven valores como el amor, la solidaridad y el respeto a la intimidad propia y ajena.

Estas propuestas áulicas no presentan un orden secuencial. Pueden ser abordadas siguiendo diferentes itinerarios, y de manera articulada con las actividades de enseñanza cotidianas. Al recorrerlas, seguramente notarán cómo las actividades de los distintos ejes pueden entrecruzarse con facilidad y enriquecerse mutuamente, debido a su carácter integral.

Cada uno de los ejes de trabajo del *Cuaderno de ESI* ofrece diferentes secciones:

- **Para pensar y compartir entre colegas** contiene un caso o escena de la realidad, y un conjunto de preguntas iniciales para reflexionar acerca de qué nos pasa a nosotras y nosotros mismos con el tema que nos convoca, nuestros supuestos y representaciones, nuestras dudas y nuestras certezas. Además de un ejercicio de introspección, aspiramos a que esta sección habilite el diálogo, el intercambio y el debate entre el equipo docente.
- **¿Para qué enseñamos?** es un apartado en el que fundamentamos algunos conceptos acerca del eje que se trabajará, e incluimos los propósitos formativos presentes en los *Lineamientos Curriculares de ESI*, que serán la guía para el desarrollo de las posteriores actividades.
- **¿Qué y cómo enseñamos?** presenta una posible selección de contenidos, elegidos también entre los propuestos por los *Lineamientos Curriculares de ESI*, agrupados según las áreas curriculares básicas: Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética y Ciudadana, Educación Artística, Educación Física. También incluye dos o más secuencias de trabajo con actividades, pensadas para Primer Ciclo o bien para Segundo Ciclo y, en cada caso, se sugieren las modificaciones necesarias para el otro ciclo.
- **Recursos** cierra cada eje temático con recomendaciones útiles para los y las docentes. Algunos recursos amplían la perspectiva conceptual sobre el tema, mientras que otros brindan nuevas propuestas de trabajo para el aula, con cuentos, canciones y actividades de diverso tipo. Es necesario destacar que algunos de ellos constituyen aportes de experiencias llevadas a cabo en otros países y contextos, por lo cual es interesante dialogar con dichas experiencias tratando de identificar lo posible de ser recreado en nuestras instituciones.

Finalmente, les proponemos que los contenidos de este material se articulen con las experiencias que muchos de ustedes vienen realizando: proyectos impulsados por las jurisdicciones y por las escuelas, acciones articuladas con las familias y con otros sectores del ámbito público y de la sociedad civil, tareas cotidianas con otros docentes. Y también esperamos que este sencillo instrumento contribuya, entre otros, a un intercambio genuino entre colegas.

Puertas de entrada de la Educación Sexual Integral a la escuela

Cuando pensamos en cuáles son los aspectos relevantes para abordar la Educación Sexual Integral en la escuela, las prácticas y experiencias nos indican que no hay una receta para hacerlo. Sin embargo, el análisis de experiencias significativas nos permite identificar posibles recorridos. En este sentido, presentamos algunas reflexiones y sugerencias que pueden ayudar a que cada institución encuentre sus caminos para iniciar o fortalecer el trabajo de Educación Sexual Integral.

1. Empezando por lo que nos pasa como docentes con la educación sexual

"A mí en el profesorado nunca me prepararon para trabajar estos temas... Por eso tengo miedo de estar hablando desde mi experiencia y mis opiniones" (Mara, docente de 5° grado).

Cuando como docentes pensamos en trabajar la Educación Sexual Integral en la escuela, es posible que surjan distintos temores, como el mencionado, generalmente basados en creencias, estereotipos, tabúes, prejuicios y modelos sobre la sexualidad y la educación sexual, que fuimos incorporando a lo largo de nuestra historia por medio de las tradiciones culturales, sociales y escolares que transitamos. Estos temores pueden generar inquietudes vinculadas a nuestro rol como docentes, que se traducen en preguntas como las siguientes:

- ¿Con qué saberes necesitamos contar nosotros y nosotras para brindar educación sexual en la escuela?
- ¿Qué necesitan saber los chicos y las chicas sobre educación sexual?
- ¿Tenemos que hacernos cargo todos los docentes, o sólo algunas áreas curriculares?
- ¿Cómo podemos fortalecer nuestro rol como educadoras y educadores en el campo de la sexualidad?
- ¿Cómo podemos llegar a acuerdos básicos si los y las docentes tenemos ideas diferentes acerca del tema?
- Si hablamos de sexualidad, ¿estaremos promoviendo un ejercicio temprano de las prácticas sexuales? ¿Qué dirán los padres/madres/familias al respecto?
- ¿Cuál es el territorio, sus límites, para la participación de los y las docentes y de la escuela en la Educación Sexual Integral?

Las preguntas son muchas y complejas, y no admiten respuestas cerradas sino más bien requieren revisar los propios supuestos y mirar estas cuestiones desde distintas perspectivas. Estos y otros interrogantes reclaman ser analizados y exigen una reflexión en profundidad en lo personal y junto a colegas. Ello nos permitirá arribar a saberes y posiciones construidos, acordados y sostenidos colectivamente.

Consideramos que la mejor manera de abordar estos temores, prejuicios y modelos es a través del diálogo entre adultos; poner en común estas cuestiones y discutirlos, teniendo en cuenta que los cambios llevan su tiempo. Para esto, es necesario que en la escuela se habiliten espacios de debate y reflexión entre adultos. Tanto en estos encuentros como en los destinados a la capacitación docente, no es suficiente contar con ciertos saberes, sino también desarrollar la capacidad de acompañamiento, de reconocimiento del otro, de cuidar y de escuchar.

2. La escuela y la enseñanza de la Educación Sexual Integral

“Cuando trabajamos estos temas en la escuela necesitamos contar con el apoyo de los directores, que nos habiliten espacios para discutir entre nosotros y pensar juntos formas posibles de trabajar, y también ver cómo hacer para que la educación sexual integral no termine convirtiéndose en una carga más, desligada de nuestra tarea...” (Leo, docente de 4° grado).

“Con los chicos no sabemos cómo relacionarnos, pasamos de tomar excesiva distancia, a confundirnos con ellos y actuar como pares, usando sus mismos códigos” (Carla, docente de 6° grado).

Ya vimos que, en primera instancia, es necesario revisar los propios supuestos acerca de la sexualidad y la educación sexual, que se remontan a nuestras historias personales y a las determinaciones sociales, históricas, políticas y culturales que constituyen hilos fuertes de sus tramas. Este es un punto de partida indispensable, ya que esta revisión va a posibilitar hablar desde un lugar que no es el de la opinión personal. Además, la escuela, institución que acompaña el proceso de desarrollo afectivo-sexual de niños y niñas —y dentro del marco normativo nacional que establece propósitos y contenidos claros—, tiene la responsabilidad de hacer de la Educación Sexual Integral su tarea. En este sentido, podemos reconocer al menos tres dimensiones fundamentales desde las cuales se pueden pensar estrategias o líneas de trabajo/acción:

- *El desarrollo curricular:* docentes y equipo de conducción deben pensar y decidir las formas de incorporar los lineamientos curriculares de Educación Sexual Integral en los contenidos desarrollados diariamente en el aula, articulando con aquellos los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de las disciplinas o áreas. Habrá que pensar cómo abordar los temas de Educación Sexual Integral: en forma transversal desde los distintos grados y áreas, incluyendo los contenidos de ESI en proyectos de aula realizados entre distintas áreas o bien en los proyectos desarrollados por ciclo. Esta dimensión también implica la posibilidad de contar con espacios y tiempos para reflexionar y planificar, e ir reconociendo las necesidades de acceder a recursos didácticos y capacitaciones. Asimismo, la escuela puede pensar qué otras propuestas pedagógicas pueden hacerse eco de los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral; por ejemplo: el proyecto institucional, programas de tipo socioeducativo que estén funcionando en la escuela o modalidades como Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, etcétera. Algunas buenas experiencias de Educación Sexual Integral muestran que es necesario que muchos de los actores de la escuela —docentes especiales, bibliotecarios y bibliotecarias, personal administrativo y equipo de conducción— se involucren y participen de las acciones de la manera más activa posible.
- *La organización de la vida institucional cotidiana:* nos referimos a todas aquellas regulaciones, rituales y prácticas que día a día constituyen la urdimbre de la vida escolar, que en diversos actos y escenarios transmiten saberes y reproducen visiones acerca de la sexualidad, de lo esperable, permitido o prohibido en la escuela, por ejemplo, a través del lenguaje utilizado, del uso de los espacios, de las formas de agrupamiento habituales, de las expectativas de aprendizaje y de conducta sobre los alumnos y alumnas, de los vínculos establecidos entre los adultos y entre los adultos y los niños y niñas. En este sentido, la escuela puede volverse sobre sí misma, para reconocer estos guiones invisibles que van dejando marcas en todos sus actores —más allá del currículum explícito o formal—², y pensar en cómo las normas y formas de organización escolar favorecen o no vínculos de confianza y de respeto, la inclusión de todas las opiniones y necesidades de los alumnos y las alumnas, relaciones igualitarias entre varones y mujeres, el acceso a recursos de salud y protección de los derechos.

2 PINKASZ, DANIEL Y GUILLERMINA TIRAMONTI: *Las oportunidades educativas de las mujeres en la modernización de los 90 en la Argentina*. Seminario Internacional Equidad de Género en las Reformas Educativas de América Latina, 17 y 18 de mayo de 2005.

- *Los episodios que irrumpen en la vida escolar:* cotidianamente se producen situaciones y eventos que tienen un efecto disruptivo en el paisaje de la escuela: conflictos o peleas ocasionales entre chicos y chicas, grabaciones con celulares de chicas y chicos besándose, revistas pornográficas, preservativos en los baños, púberes embarazadas. En ocasiones, estos episodios llevan a intervenir desde normas ya establecidas; otras veces, a pensar cómo encararlos ya que no hay claridad y/o acuerdos para lidiar con ellos. Pensemos, por ejemplo, qué hacemos cuando algún niño toca partes íntimas del cuerpo de una niña, o cuando descubrimos que una niña o niño manifiesta signos de haber sido golpeado en su casa, o bien cuando se produce una situación de hostigamiento³. Estas situaciones pueden ser oportunidades de aprendizaje vinculadas a la Educación Sexual Integral, y que permiten trabajar con los niños y las niñas sobre diversos aspectos: el reconocimiento de sus derechos, la ampliación de sus horizontes culturales, la expresión y valoración de sus emociones y sentimientos de modos que no perjudiquen a otros u otras; también son ocasiones para propiciar el cuidado y respeto por su propio cuerpo y el de los demás.

Es necesario señalar que también puede ser de utilidad recuperar experiencias institucionales previas, vinculadas a la temática de la educación sexual.

Finalmente, queremos decir que tradicionalmente la educación sexual se ha trabajado en las escuelas llamando a especialistas externos (por lo general, del área médica) para que dieran “charlas” a las alumnas y los alumnos. Pero la Ley Nacional 26.150 conlleva un reposicionamiento de la escuela y una transformación de las propias prácticas docentes, entendiendo que los maestros y las maestras son las personas que deben asumir esta tarea, que es educativa. En todo caso, el mejor apoyo que los especialistas pueden dar a los docentes se traduce en instancias de formación o asesoramiento, y si trabajan en forma directa con el alumnado, es conveniente que lo hagan en el marco de un proceso de trabajo con el curso o la escuela, en el cual la charla de especialistas sea sólo un espacio.

3. La escuela, las familias y la comunidad

La Ley N° 26.150 le da a la escuela un rol privilegiado como ámbito promotor y protector de derechos. Para el desempeño de este rol, la familia, como primera educadora, constituye uno de los pilares fundamentales a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias. Es importante que la Educación Sexual Integral sea abordada por la escuela con el mayor grado de consenso posible, promoviendo asociaciones significativas entre la escuela, las familias y la comunidad en general. Esto es una obligación, y también una oportunidad para abordar integralmente la formación de los niños y las niñas.

El consenso y la atención a la diversidad son ejes estratégicos para promover la igualdad de oportunidades y la calidad educativa. La construcción de estos consensos será, seguramente, una tarea compleja y no exenta de tensiones, porque si bien la normativa establece el derecho fundamental de las familias en lo que respecta a la educación de sus hijas e hijos, conforme a sus propios valores y creencias, la escuela debe hacer

3 Dice Mirta Marina: “Cuando hablamos del maltrato o violencia entre pares, aludimos a una serie de hechos en los que uno o más alumnos/as hacen valer un tipo de poder —porque se consideran más ‘fuertes’ o ‘valiosos’— sobre uno o varios/as compañeros/as —a quienes consideran ‘débiles’ o ‘rechazables’—, causándoles daño físico o psíquico. Estos hechos pueden ocurrir en el grupo de compañeros/as de clase, o en el más amplio de los alumnos/as de la institución, asumiendo diversas modalidades como la intimidación, el acoso sexual, las extorsiones u otras agresiones. Por lo general, ocurren en contextos en los cuales no participan los adultos. Para que lo consideremos ‘maltrato’, deben ser conductas sostenidas y afianzadas en el tiempo”. En: *Curso Internacional de Promoción de la Salud en el Ámbito Escolar*. “Módulo IV: La salud en la escuela y los temas emergentes”. Buenos Aires, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), CIPSAe, 2008.

cumplir el derecho a una educación sexual integral para todas y todos los estudiantes, algo que también fija la Ley. Para trabajar sobre estas tensiones e ir construyendo acuerdos, será propicio realizar talleres de sensibilización con las familias. Estos talleres podrían constituirse en espacios a través de los cuales los miembros de la comunidad educativa reflexionarán en forma conjunta sobre los roles de la familia y de la escuela en lo que hace a la transmisión cultural en los temas relativos a la Educación Sexual Integral. Lo decisivo es el resultado educativo que de ese intercambio surja, el aporte que el encuentro le hace a un alumno o alumna.

Las familias suelen ser permeables cuando se las convoca por estos temas⁴. Para que dos instancias articulen, hace falta que tengan intereses comunes. En este sentido, la Educación Sexual Integral puede convertirse en un puente para acercar familias y escuelas. Pocos intereses comunes son tan genuinos como los que alrededor de los ejes de la Educación Sexual Integral se despliegan: acompañar y orientar en su desarrollo integral a niños, niñas y adolescentes.

4 Una encuesta realizada en el año 2004, en distintas jurisdicciones del país, muestra que el 96,9% de las mujeres y hombres encuestados (entre 16 y 55 años), considera que debe implementarse la educación sexual en la escuela. Así, el rol de los y las docentes como educadores en el campo de la sexualidad está legitimado, no sólo por el Estado y sus leyes sino también por la opinión de la población en general. Cfr.: "Actitudes y expectativas acerca de la educación sexual", ISPM- UNFPA, 2004 [en línea: http://www.ispm.org.ar/pdfs/actitudes_expectativas_acerca_educacion_sexual_argentina.ppt]. Citado en FAUR, ELEONOR: *Educación Integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria*. Bs. As., Ministerio de Educación, UNFPA, 2007, p. 23.

**Contenidos y propuestas
para el aula**

1. Ejercer nuestros derechos



Para pensar y compartir entre colegas

Dice Juan: "No se hablaba por entonces el tema de los derechos del niño, pero con algunos docentes de la escuela me sentía bien, protegido y respetado..."

Dice Pablo: "Yo era zurdo, pero en la escuela me hacían escribir con la derecha. Me salía una letra horrible. En tercero, la señorita Mabel me dijo que podía escribir como mejor me saliese, y respiré..."

Dice Patricia: "Había un momento instituido en las clases: el maestro nos decía que podíamos decir todo lo que pensábamos, nuestro punto de vista, propuestas para hacer. Lo recuerdo siempre, y lo hago hoy en mi clase..."

Dice Amelia: "Cuando le conté mi problema a la maestra, me dijo que me iba a ayudar y me sentí mucho mejor"



Estos testimonios pertenecen a docentes que recuerdan situaciones escolares vividas en la infancia. Nos pareció oportuno recuperarlos, pues creemos que nuestra manera de ejercer la profesión suele tener algún vínculo con lo vivido en las aulas de nuestra niñez.

Solemos escuchar que los derechos de niños y niñas son nuestra obligación: ¿Somos siempre conscientes de nuestra responsabilidad en estos temas? ¿Dedicamos algún tiempo a generar en el aula condiciones para que se cumplan derechos como la participación, la escucha, el respeto por uno mismo y por el otro? ¿Puede ser la escuela un lugar donde se promueven los derechos, o por el contrario, puede ser un escenario donde se vulneran? ¿Cuáles son los derechos específicos que podemos promover para contribuir a la configuración de una sexualidad plena y responsable? ¿Qué apoyos necesitamos en el ejercicio de nuestra profesión para lograrlo?

¿Para qué enseñamos?

Fundamentos generales

La perspectiva de derechos de la niñez y de la adolescencia como marco de la Educación Sexual Integral (ESI) alude a la obligatoriedad, por parte del Estado, de garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. A partir de la reforma constitucional de 1994, se incorporaron Convenciones

internacionales a la Constitución, que complementan la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) son antecedentes a las leyes que protegen la salud sexual y reproductiva y a la actual Ley de Educación Sexual Integral. El nuevo andamiaje legal, así como las acciones para su cumplimiento, son imprescindibles para el cuidado y protección de la salud de niños, niñas y jóvenes. Conocer sus derechos e incorporarlos como normas en la vida cotidiana forman parte de la construcción de la sexualidad. En este sentido, los y las docentes son actores fundamentales para dicho cumplimiento.

El enfoque de derechos, en relación con el desarrollo de la Educación Sexual Integral en las escuelas, puede pensarse en dos dimensiones: la primera, vinculada al derecho a recibir información adecuada y científicamente validada, que alude a lo cognitivo; y la segunda, referida al derecho a la participación de los alumnos y las alumnas, en un clima de respeto y de diálogo permanente, que pone de manifiesto las prácticas necesarias y las condiciones para que los derechos sean efectivamente ejercidos. Este enfoque favorece, en los alumnos y las alumnas, la construcción de autonomía y de responsabilidad para vivir la sexualidad —entendida en un sentido amplio— en forma plena. También brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad educativa para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Cuando nos referimos al cumplimiento de los derechos de los niños y de las niñas en la escuela, pensamos en algunas acciones a desarrollar por los adultos y las adultas, tales como:

- El afianzamiento de vínculos positivos entre docentes y alumnos/as y la generación de un clima de confianza y de escucha sobre la base del reconocimiento de las condiciones necesarias para la circulación de la palabra.
- La promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la clase y en la escuela.
- La promoción de igualdad de trato entre varones y mujeres.
- El rechazo a todas las formas de discriminación, burlas, insultos y cualquier otra forma de actitud denigratoria a las personas por sus características físicas o de personalidad, culturales, etcétera.
- La generación de condiciones de escucha, contención y articulación intersectorial para la asistencia a los niños, las niñas y adolescentes ante situaciones de vulneración de derechos o ante situaciones que implican imposibilidad para el ejercicio de sus derechos.
- La promoción de prácticas de autoprotección y protección hacia los otros y las otras para identificar y denunciar situaciones de maltrato o abuso, apuntando a construir formas colectivas de cuidado.

Propósitos formativos¹

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.
- Promover aprendizajes de prácticas relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

¹ Estos propósitos formativos forman parte del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, aprobado por el Consejo Federal de Educación en mayo de 2008.

¿Qué y cómo enseñamos?

Contenidos de Educación Sexual Integral²



Formación Ética y Ciudadana: La participación en prácticas áulicas, institucionales y/o comunitarias como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones para propiciar actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad (Primer Ciclo). / El reconocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos (Primer Ciclo). / El reconocimiento y la expresión del derecho a ser cuidados y respetados por los adultos de la sociedad (Primer Ciclo). / La reflexión sobre las formas en que los derechos de niños, niñas y adolescentes pueden ser vulnerados: el abuso y la violencia sexual, explotación y “trata de personas” (Segundo Ciclo).



Lengua: La disposición de las mujeres y los varones para argumentar, defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones (Primer y Segundo Ciclo).



Educación Física: El desarrollo de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de los otros/as a través de actividades motrices que posibiliten la resolución de conflictos cotidianos y la convivencia democrática (Primer y Segundo Ciclo).



Educación Artística: La construcción de la progresiva autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante los lenguajes artísticos (visual, musical, corporal y teatral) (Primer Ciclo).

Actividades sugeridas

En las siguientes propuestas, las intervenciones docentes se orientan a que los niños y las niñas puedan reconocer y ejercitar sus derechos en contextos o situaciones en los que se ponga en juego la sexualidad: los vínculos, los afectos, la relación con el propio cuerpo y el cuerpo de los demás, la identidad. Y también, que puedan desarrollar la capacidad de autoprotección —y, en consecuencia, de protección hacia otros/as— en relación a situaciones de maltrato o abuso.

El objetivo es que los niños y las niñas puedan expresar sus propias opiniones (ideas, valoraciones) y que estas sean tenidas en cuenta; escuchar respetuosamente las opiniones y puntos de vista de los demás, sin discriminaciones de ninguna índole; llegar a acuerdos o consenso, atendiendo al bien común, y diferenciando entre opiniones y conocimiento; reconocer formas de discriminación y malos tratos en el aula y en la escuela; incorporar actitudes y prácticas de colaboración grupal; tomar decisiones informadas o sobre la base de argumentaciones de puntos de vista y posiciones diferentes; fortalecer su autonomía y su autoestima.

Actividad 1: ¡Qué común es ser diferente!

PARA PRIMER CICLO.

A través de esta actividad nos proponemos reflexionar junto con los chicos y las chicas acerca de los prejuicios y los miedos que surgen frente a lo desconocido, particularmente frente a quienes pueden aparecer como

² Estos contenidos fueron extraídos del apartado de Educación Primaria del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, ya citado.

diferentes a uno/a, para fomentar la comprensión y evitar que realicen acciones que puedan humillar a los demás. Al igual que entre los adultos, podemos encontrar entre los niños y las niñas actitudes de discriminación o de rechazo hacia las personas, las costumbres o las ideas que reconocen como diferentes. Estas acciones pueden expresar o bien modos de percibir y pensar de los distintos sectores sociales o bien influencias de los medios de comunicación masiva, entre otros factores que influyen en la socialización de los niños y las niñas.

Sugerimos comenzar la actividad con la lectura del siguiente fragmento de un texto literario:



Historia de un amor exagerado

Y empezó (la historia) en día jueves y en la segunda hora, en el preciso momento en que Santiago Berón, el más petiso, vio entrar por la puerta del aula de tercer año a Teresita Yoon, la nueva. A partir del recreo de las diez, Teresita Yoon, la nueva, también empezaría a llamarse Teresita Yoon, la china, pero, para decir verdad, era coreana.

Teresita Yoon, la nueva, era linda. O, por lo menos, linda lo que se dice linda le pareció a Santiago cuando la vio entrar con el delantal muy blanco y el pelo muy negro por la puerta del aula. Tenía mejillas redondas como bizcochos tostados, ojos largos como hojas de laurel salvaje y una sonrisa tan pero tan sonrisa [...]. Teresita Yoon, la nueva, entró un poco asustada, mirando tímidamente a todos con sus ojos de laurel salvaje.

—¡Adelante! —dijo la señorita [...].

Entonces, Teresita Yoon hizo una pequeña reverencia y dijo como quien canta:

—An nienj.

Y ahí estalló la primera carcajada. Una sola [...], y después un montón de carcajadas.

—¿Qué decís? —chilló Gualberto.

—¿En qué hablás? —rugió Damián. Y se oyeron los cuchicheos y las risitas de dos chicas de por ahí cerca [...].

A Teresita Yoon los bizcochos se le pusieron rosados y las hojas de laurel salvaje se llenaron de agua.

La señorita [...] se dio cuenta de que ya era tiempo de dejar la tiza y de acercarse a Teresita. Le rodeó los hombros con el brazo, miró muy enojada hacia el rincón de las carcajadas y dijo:

—Teresita Yoon es coreana y nos saludó como se saludan todos en Corea. Ahora se va a quedar a vivir acá y va a aprender a saludar como nosotros.

La señorita sabía mucho de esas cosas porque tenía un novio italiano.

Graciela Montes
Buenos Aires, Colihue, 1997 (fragmento).

Después de leer el cuento, podemos iniciar un diálogo con los niños y las niñas a través del planteo de preguntas como las siguientes: *¿Por qué les parece que los chicos y las chicas se reían? ¿Por qué a Teresita le decían “la china”? ¿Tendría ella que abandonar su propio saludo o podría aprender el nuestro y nosotros el de ella? ¿A alguno de ustedes le pasó alguna vez algo parecido a lo que le ocurrió a Teresita? ¿Qué sintió en ese momento? ¿Cómo se sentirían ustedes si les sucediera lo que le pasó a Teresita? ¿A alguno le pasó encontrarse con alguien “diferente”? ¿En qué era diferente esa persona? ¿Qué nos pasa cuando nos encontramos con alguien “diferente”? ¿Nos gusta o... sentimos miedo? ¿Nos enoja tener que hacer esfuerzos para entendernos? ¿Qué otros sentimientos nos provoca? ¿Por qué les parece que nos pasa esto?*

Aproximarse de una manera positiva a la diversidad sociocultural de un grupo escolar es una actitud que requiere un proceso de aprendizaje y posiciones sustentadas en la igualdad de los derechos. El simple intercambio entre alumnos y alumnas pertenecientes a contextos socioculturales diferentes puede no resultar sufi-

ciente para incentivar actitudes y conductas respetuosas y de integración positiva. Pero tampoco es posible lograr una convivencia enriquecedora desde la imposición de un “deber ser” de tolerancia que encubra los sentimientos de rechazo. Es preciso que día a día se concrete dentro del aula la valorización de cada niño y cada niña, y que se le brinde el respeto que merece, como elementos básicos para su desarrollo y como condición indispensable para la construcción de una convivencia ciudadana.

Esta actividad puede concluir con una reflexión sobre las semejanzas y las diferencias que presentan los chicos y las chicas del grupo. A través de esta tarea conjunta se acercarán a descubrir que todos y todas tienen algo en común, generando así un sentimiento de lo compartido, de lo colectivo. Por ejemplo, ciertas necesidades básicas y los derechos que se vinculan con el desarrollo de una vida digna como niños y niñas: necesidad y derecho a recibir afecto, a una buena alimentación, al cuidado de la salud, a ser tratados con respeto, a aprender, a tener un nombre, una familia y un hogar. Además, les permitirá contemplar aquello que los diferencia de los demás y que los enriquece y hace únicos: sus características personales, sus fortalezas y debilidades, sus habilidades, sus gustos, sus formas de ser y de hablar, sus costumbres y sus historias familiares, entre otras cosas. En todos los casos, corresponde al docente destacar y valorar la legitimidad de las diferencias, tanto personales como socioculturales, teniendo cuidado en que, si esas diferencias están sustentadas en procesos de desigualdad social, tienen que ser puestas en discusión desde, justamente, la igualdad que proponen los derechos sociales.



SUGERENCIAS PARA SEGUNDO CICLO

En el caso de que haya una presencia importante de chicos y chicas migrantes, o una especial dificultad para su integración, este ciclo es propicio para profundizar el tema a través de diferentes actividades. Por ejemplo, podemos pedirles a estos niños o niñas que relaten cómo fue su llegada al país, la provincia o la ciudad, cuáles eran y son sus expectativas y deseos, los motivos que impulsaron a sus familias a tomar esa decisión, cómo es el lugar de donde provienen, cómo era su vida cotidiana allí, etcétera. También pueden ubicar estos lugares en un mapa y contar qué cosas trajeron, qué otras tuvieron que dejar y por qué, qué les gusta de vivir aquí y qué no, qué extrañan. Para reforzar este intercambio cultural (que será un mutuo descubrimiento), podemos proponerles compartir algunas costumbres, fiestas y tradiciones y mostrar objetos; invitarlos a que compartan con el grupo la música que se canta o se baila en sus casas (puede organizarse un momento para escucharla todos juntos), entre otros múltiples puntos de interés que despertarán la curiosidad de todos los chicos y las chicas.

Es posible que durante el tratamiento de este tema se pongan de manifiesto algunos conflictos reales que existen en el grupo y que implican malestar y sufrimiento para algunos de sus miembros. Si esto ocurre, no evitemos su consideración porque, precisamente, esta actividad se dirige a trabajar sobre situaciones concretas en las que los chicos y las chicas estén involucrados.

Actividad 2: ¿Cómo nos tratamos en la escuela?

PARA SEGUNDO CICLO.

Esta actividad está pensada para que las niñas y los niños puedan reconocer —a través del análisis de distintas escenas escolares— desacuerdos y situaciones conflictivas que denotan descuidos o malos tratos, hacia sí mismos o hacia los demás, que estén vinculados con la sexualidad integral. Un abordaje formativo de los conflictos cotidianos en el aula y en la escuela, basado en el análisis de derechos y responsabilidades de cada niño o niña y en la proposición de formas de resolución y de normas de convivencia, permitirá fomentar mayores grados de autonomía y desarrollar actitudes orientadas al respeto y al ejercicio de los derechos humanos.

Las siguientes escenas nos permitirán reflexionar sobre algunos de los rasgos que caracterizan a la discriminación y al maltrato en el ámbito de las relaciones afectivas y en los vínculos entre pares³. Se trata de brindar una oportunidad para discutir los prejuicios que justifican esos modos interpersonales de relación y para pensar normas básicas de convivencia social (tanto para la escuela como fuera de ella), basadas en el respeto y el diálogo.

Para llevar adelante esta actividad, organizamos a los chicos y las chicas en pequeños grupos y les entregamos copias de las escenas, invitándolos a que las lean juntos. Si en la clase hay niños o niñas cuyos nombres coinciden con los de las situaciones presentadas, sugerimos modificar esos nombres en los textos de las escenas, para evitar situaciones que puedan generar incomodidad.

Escena A. Carmen nació en la zona rural de una provincia del norte argentino. A principios de año se mudó a la ciudad de Rosario. Cuando comenzaron las clases, ingresó a sexto grado de una escuela de la ciudad. Desde el primer momento, algunos compañeros empezaron a burlarse de ella, entre otras cosas le decían “negra”. Un día, un grupo compuesto por chicos y chicas la sujetó, impidiéndole el movimiento, y entre varios le cortaron el pelo. La madre de Carmen fue a hablar a la escuela para saber qué había sucedido y sus compañeras y compañeros decían no haber visto nada.

Escena B. A Claudio, Antonio y Julio les gusta leer, escribir canciones y juntarse para salir a andar en bicicleta. No les gusta mucho el fútbol. Ellos están en sexto grado y en la escuela no la están pasando bien, ya que un grupo de compañeros los convirtió en blancos de burlas constantes. Les pusieron apodos, a pesar de que ellos pidieron que no los llamaran así. La mayor parte de las bromas y de las burlas ponen en duda si a ellos les gustan las chicas o los chicos.

Escena C. Un grupo de chicos y chicas que estaban jugando a las cartas en el recreo se pelearon por una regla del juego, y como no se pusieron de acuerdo empezaron a insultarse. Después, las chicas comenzaron a empujarse y se pegaban cada vez más fuerte. Mientras tanto, uno de los chicos, que había llevado su celular, empezó a filmar la pelea. Él y el resto de los compañeros y compañeras que estaban mirando alentaban a las chicas a seguir peleando.

Escena D. Celeste y Lucía están en quinto grado. Les gusta mucho escuchar música, salir con sus amigas y bailar. Siempre fueron más robustas que el resto de sus compañeras; tienen algunos kilos más que las chicas de su misma edad, pero antes no les preocupaba. Este año, un grupo de chicas del grado empezó a decirlas “gordas”. Ya no las trataban de la misma manera que antes. Celeste y Lucía trataron de no darle importancia a la cuestión, hasta que un día, una de las chicas no las invitó a su cumpleaños. Poco a poco comenzaron a sentirse incómodas y con pocas ganas de ir a la escuela.

Luego de la lectura, les proponemos a los chicos y las chicas que, en los mismos grupos, analicen cada caso, guiándose por preguntas como estas: *¿Quién ha sido dañado o se siente mal por lo que sucede? ¿Consideran que se trata de situaciones de malos tratos o de discriminación? ¿Por qué? ¿Qué actitudes y comportamientos indican, en cada situación, que se trata de una situación de malos tratos o de discriminación? ¿Qué puede llevar a que los chicos*

3 Las relaciones conflictivas de género se trabajan específicamente en el eje “Respetar la diversidad” de este material.

y las chicas actúen así? ¿Les parece que frente a situaciones como estas se puede recurrir a algún adulto de la escuela para que los ayude? ¿A quién? ¿Creen que ser varón o ser mujer influye en las posibilidades de ser agredido o agredida en una relación? ¿Por qué? ¿Qué se podría hacer para modificar estas situaciones? Seguramente estos interrogantes generarán nuevas opiniones, que se pueden discutir incorporando otros aspectos de la temática.

Seguidamente, invitamos a los grupos a poner en común sus producciones y reconstruimos las manifestaciones de las situaciones que denotan el maltrato y la discriminación. Reflexionamos sobre ellas y buscamos alternativas basadas en el respeto a los derechos de la niñez.

Es conveniente que se haya trabajado previamente con la Convención sobre los Derechos del Niño, para identificar aquellos derechos que están siendo vulnerados en cada situación. Será necesario trabajar sobre la diferencia entre reconocer y respetar los derechos, es decir, entre su aprobación e inclusión en instrumentos legales (como la misma Convención sobre los Derechos del Niño o la Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes), y su aceptación y cumplimiento en la vida cotidiana.

Como cierre de la actividad, proponemos a los grupos un diálogo en el que las situaciones planteadas se resuelvan positivamente, donde los compañeros o compañeras que padecieron el daño puedan ejercer su derecho a participar, a no ser discriminados, a ser escuchados. Se puede proponer que trabajen también sobre otros derechos de niños, niñas y adolescentes, entre ellos: a ser cuidados, alimentados, a recibir educación y atención de la salud, a ser escuchados, a expresar los propios sentimientos, a formarse una opinión propia, a ser tratados con respeto y dignidad, a la propia identidad, a la participación, al juego, a la recreación.

SUGERENCIAS PARA PRIMER CICLO



Los más pequeños y pequeñas se pueden organizar en grupos de cinco integrantes, y observar dibujos o leer frases simples en las que se describan distintas acciones o situaciones, tanto de respeto como de no respeto de derechos de los niños y las niñas en el contexto escolar. Estas últimas —las de no respeto— pueden hacer referencia a distintos niveles de conflicto, pero siempre es conveniente analizarlas y que los chicos y las chicas puedan expresar sus inquietudes y puntos de vista con respecto a situaciones como las trabajadas. En este sentido, la propuesta está orientada a que identifiquen con cuáles de esas acciones se sienten bien y con cuáles no; qué sentimientos les generan y por qué. Las situaciones pueden ser las siguientes u otras similares:

Situación 1. *Entran dos alumnos nuevos al grado y, en la clase, el grupo les hace preguntas para que se sientan bienvenidos: cómo se llaman, cómo están constituidas sus familias, de qué escuela provienen...*

Situación 2. *Dos varones empezaron jugando a que peleaban y fueron pegándose cada vez más fuerte hasta que uno se cayó al piso; entonces, el otro se le tiró encima y le pidió que le devolviera el auto que le habían regalado para su cumpleaños.*

Situación 3. *En la clase de Educación Física, cuando hacen juego libre, los chicos y las chicas siempre piensan en cómo integrar a Ana, quien tiene una discapacidad física.*

Situación 4. *Un nene de primer grado está en el baño y es presionado por dos chicos más grandes para que les muestre su ropa interior.*

Mientras los grupos trabajan, el docente escribirá en el pizarrón una breve descripción de los derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño relacionados con las situaciones analizadas. Una vez realizada la puesta en común de todos los grupos, podemos conversar vinculando cada derecho con esas situaciones. Esta actividad puede ser trabajada en más de una clase.

Actividad 3: Los cuidados que necesitamos⁴

PARA SEGUNDO CICLO

El objetivo de esta actividad es que las niñas y los niños puedan reconocer y utilizar herramientas de protección frente a posibles situaciones de maltrato y/o abuso procedente de adultos y/o adolescentes, en el contexto familiar o en otros contextos. En este sentido, proponemos que el aula sea un espacio para reflexionar sobre las condiciones que implican respeto a los derechos propios y también sobre aquellas que facilitan la identificación de “signos de alarma”, la puesta en práctica de habilidades psicosociales y de recursos simbólicos en tanto factores protectores personales.

Propondremos a los chicos y las chicas que, individualmente, piensen sobre este interrogante: *¿Cómo les gustaría ser tratados por los adultos?* Pondrán por escrito sus ideas en un cuadro como el siguiente:

Cómo me gustaría que me traten los adultos en . . .
Mi casa: -----
La escuela: -----
El barrio:

Luego, podemos compartir en el grupo estas producciones individuales, identificando y nombrando aquellas actitudes, acciones, comportamientos, usos del lenguaje y/o gestos, manifestados por las personas adultas, que los hacen sentir bien. Se puede ir haciendo un listado de los modos de cuidado y protección de la integridad física y emocional que sean beneficiosos para los niños y las niñas, y que estos puedan recibir de parte de los adultos. Es importante que entre todos vayan encontrando expresiones en común que constituyan la base para acuerdos sobre los que deba asentarse el cuidado colectivo. Por ejemplo:

- Darles espacio para la comunicación y la escucha acerca de lo que les sucede, de lo que viven en la escuela, con sus amigos o en la calle, para conocer qué piensan y sienten, y poder ayudarlos en caso de que lo requieran.
- Hablarles sin gritar ni maltratarlos física y/o verbalmente.
- Brindarles cariño y contención afectiva, acompañándolos en el crecimiento.
- Posibilitar espacios y tiempos para el juego, la recreación y el descanso.

También se pueden identificar los Derechos del Niño que están siendo respetados en cada uno de esos casos.

A continuación, proponemos a los chicos y chicas que observen los siguientes dibujos, en los cuales se representan distintas situaciones donde se muestran vínculos entre personas adultas y niños o niñas. Los invitamos a identificar en las ilustraciones en qué casos se producen o no situaciones de protección y cuidado.

4 Esta temática ha sido abordada en profundidad en *Maltrato Infantil: orientaciones para actuar desde la escuela*, del Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación (2007). Se puede solicitar escribiendo a derechosdeinfancia@me.gov.ar.



Los factores protectores⁵ pueden identificarse a medida que se va trabajando en plenario sobre las distintas situaciones: *¿Qué está pasando en cada situación? ¿Qué estará sintiendo el niño/ la niña? ¿En qué situaciones ellos/as se sienten bien, contentos, alegres y en cuáles están tristes, inquietos, temerosos, enojados? ¿Qué contactos les parece que pueden resultar agradables y cuáles no? ¿Qué podemos hacer cuando una caricia o contacto no nos gusta o nos hace sentir mal?*

En este punto, podemos trabajar sobre algunas herramientas de autocuidado, como por ejemplo: el reconocimiento de los propios sentimientos; la capacidad de expresarlos, particularmente en situaciones en las que no se sienten cuidados; la capacidad de decir “no” frente a situaciones que incomodan o hacen sentir mal; el cuidado del propio cuerpo, la capacidad de buscar ayuda en otra persona adulta y contar lo que les pasa. Se pondrá énfasis en cinco herramientas de protección:

- **Conocer el propio cuerpo:** los chicos y las chicas deben saber nombrar e identificar las distintas partes de su cuerpo, y, especialmente, las partes íntimas, y conocer las distintas formas de cuidarlo⁶.
- **Respetar y proteger el cuerpo:** trabajar con los chicos y las chicas la idea de que el cuerpo de cada uno es su “territorio” y nadie puede tocar su cuerpo y sus partes íntimas si eso los pone incómodos o incómodas, o los hace sentir mal. El mensaje que podemos transmitir en este caso sería el siguiente: *Las partes íntimas se llaman así porque son las que sólo podés tocar y ver vos o tus padres / cuidadores, por razones de higiene o de salud; también los médicos para revisarte... Nadie —ni siquiera tus padres— tiene derecho a tocarlas o pedir que las muestres por otros motivos, y si alguien lo hace, contáselo a otra persona adulta para que te pueda ayudar.*
- **Aprender a decir “no”** frente a caricias, palabras o peticiones que los hacen sentir mal, incómodos o confundidos.
- **Conocer el significado de los secretos:** nadie puede obligarlos a guardar secretos de situaciones que los hacen sentir mal, incómodos o confundidos.
- **Solicitar ayuda:** acudir a una persona adulta cuando se enfrentan a situaciones que dañan a la propia persona o a otros u otras.

Lo importante es que habilitemos oportunidades para conversar y pensar situaciones que pueden llegar a vivenciar los niños y las niñas, haciendo referencia permanentemente a los derechos de los niños y las niñas que enfatizan la protección integral.

En el caso de que una chica o un chico nos confíe alguna experiencia vivida en relación a maltrato o abuso, debemos realizar las interconsultas necesarias para garantizar que esa niña o niño se sienta escuchado y que sea atendido. Entonces, le haremos saber que sólo compartiremos la confidencia con alguien que pueda ayudar a resolver el problema.

Si un niño o una niña nos confía otras situaciones en tono de confidencia —por ejemplo, que se está llevando mal con un amigo o amiga—, es importante que respetemos su privacidad y no divulguemos esta información.

5 Llamamos *factores protectores* a “...los aspectos del entorno o habilidades de las personas que favorecen el desarrollo integral de individuos o grupos y pueden, en muchos casos, ayudar a transitar circunstancias desfavorables”. En este sentido, algunos factores protectores pueden ser el reconocimiento y respeto por las diferencias, el desarrollo de la capacidad de escuchar al otro, la valoración de lo propio. En: *Actuar a tiempo. Estrategias educativas para prevenir la violencia*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. OEI, 2005: p. 20.

6 Ver en este material el eje “Cuidar el cuerpo y la salud”.



Texto de apoyo para docentes

“El maltrato o abuso ejercidos contra niños, niñas y adolescentes están sancionados por la Constitución Nacional y por Leyes Nacionales y Provinciales: constituyen una vulneración de sus derechos. Es un tema de interés público, que trasciende la esfera de lo privado. Estamos obligados legal y éticamente a actuar.”

Maltrato Infantil: orientaciones para actuar desde la escuela. Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (2007: 49).

Para cerrar la actividad, propondremos a las chicas y los chicos la siguiente consigna: *Dibujen un recuerdo lindo vivido con adultos, sean o no de su familia, y en el que se sientan respetados. Colóquene un título y anoten los derechos respetados en cada caso.*

El siguiente es un ejemplo de cómo pueden llevar adelante esta actividad:

Un día para recordar...



A tener una buena alimentación.
A ser ayudados para estudiar y tener educación.
A ser escuchados en nuestras opiniones y sentimientos.

Actividad 4: Buenos tratos, malos tratos

PARA SEGUNDO CICLO.

En este ciclo, además de trabajar con la actividad 3, podemos también profundizar en el tema de los “buenos tratos, malos tratos” de los adultos hacia los niños y las niñas. Con esta actividad proponemos que las chicas y los chicos puedan diferenciar entre los modos de comportamiento y comunicación que suponen buenos tratos, y aquellos que implican malos tratos por parte de adultos y adolescentes o jóvenes. Orientaremos la discusión hacia la identificación de los derechos que tienen todos los niños y las niñas a ser tratados con respeto, cuidados, protegidos, escuchados, reconocidos como personas con su propio mundo afectivo y con un cuerpo que debe ser respetado.

Este constituye el primer paso para que aquellas niñas y niños que viven formas de maltrato —aun siendo modalidades leves del mismo— desnaturalicen⁷ estas prácticas, consideradas por ellos y por ellas como habituales. Por esto es importante reconocer, junto con los chicos y las chicas, los límites no traspasables, que constituirían modos de vulnerar su integridad.



Texto de apoyo para docentes

Según la Organización Mundial de la Salud, “el maltrato hacia niños o adolescentes abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contacto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”⁸. Es decir que el maltrato puede ser clasificado como físico, psicológico o emocional, sexual, explotación y negligencia-abandono. Es importante considerar que, en general, las niñas y los niños que viven diversas formas de maltrato consideran que los comportamientos abusivos de los que son objeto constituyen un modo de enseñanza conveniente y natural, y explican los motivos de los adultos desde el supuesto “mal comportamiento de los niños/as”. Es muy difícil que una niña o un niño pueda evaluar negativamente una práctica de maltrato, cuando la persona que lo ejerce es sumamente importante, desde lo afectivo, para él o ella, y especialmente cuando no se poseen otros patrones de relación como referencia.

- **Maltrato físico:** acción no accidental de algún adulto, que provoca daño físico o enfermedad en niños, niñas o jóvenes, o que los coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.

- **Maltrato emocional:** conductas reiteradas de los padres, madres o cuidadores —tales como insultos, desprecios, burlas, críticas o aislamiento—, que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social y/o intelectual del niño o de la niña.

7 Desnaturalizar un evento, proceso o situación que se repite supone someter a crítica, revisión, discusión y análisis el asunto en cuestión, revelando los mecanismos de poder que han fijado ese modo de vincularse, de comunicarse, de hacer y de comprender y que han llevado a creer que se trata de algo “normal”, porque “así se hizo siempre” o porque “así son las cosas” (cfr. “Procesos psicosociales. ¿Cómo nos impacta la sociedad?”, en: *Promoción Comunitaria de la Salud. Un diálogo entre la teoría y la experiencia*. Grupo Surco, 2007: pp. 108-111).

8 Cfr. <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf>

• **Abandono:** situación en la cual las necesidades básicas de la niña o el niño —como alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestimenta, educación y esparcimiento, entre otras—, no son atendidas adecuadamente, por motivos diferentes a la pobreza, por ningún adulto del grupo que convive con él o ella.

• **Abuso sexual:** cualquier clase de búsqueda y obtención de placer sexual con un niño, niña o joven por parte de un adulto. No es necesario que exista contacto físico; se estipula también como abuso cuando se utiliza al niño o la niña como objeto de estimulación sexual (por ejemplo, seducción verbal, solicitudes indecentes, exposición de órganos sexuales a ellas o ellos para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de un menor, uso de pornografía, etcétera).

Maltrato Infantil: orientaciones para actuar desde la escuela. Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (2007).

Invitaremos a los niños y niñas a que, en pequeños grupos, comenten las siguientes expresiones de chicos y chicas, señalando si están o no de acuerdo con lo que aquellos opinan (cada docente tendrá que adaptar estas expresiones a las características, representaciones y prácticas locales). En estas expresiones se describen distintas situaciones que los chicos y las chicas enuncian como ejemplificaciones de modos de vínculo y comunicación entre adultos o adolescentes y ellas/ellos y muestran sus opiniones acerca de si constituyen formas de buen o maltrato. Es importante considerar que, en dichas expresiones, las niñas y los niños pueden estar calificando como “buen trato” algunas formas de vínculo o lenguaje que ellos y ellas han aceptado como naturales en su vida cotidiana, aunque en realidad se trata de “malos tratos”. En estos casos, si en el plenario posterior el docente percibe que sus propios alumnos y alumnas también comentan formas de maltrato como si fueran de buen trato y las consideran adecuadas, tendrá señales para seguir profundizando en el tema.

Es necesario estar atentos a las preguntas y los comentarios espontáneos de los chicos y las chicas, a fines de considerar si estamos frente a un posible caso de maltrato o de abuso, para trabajar con alguno de ellos en forma individual y realizar la intervención correspondiente (ver ANEXO 2, página 93 de este material). Por otra parte, algunos de estos enunciados entretujan el maltrato con la perpetuación de estereotipos de género⁹. En este sentido, ponen de manifiesto ciertas representaciones sociales que es conveniente trabajar.

En las siguientes tarjetas, junto a cada expresión incluimos algunas preguntas que el o la docente puede tomar como guía para orientar la discusión en el plenario, a medida que los grupos vayan compartiendo lo que trabajaron.

Los chicos y chicas opinan...

Eliana, de 11 años, dice:

—Para mí el buen trato es cuando los papás nos dan ejemplos a los chicos, para que aprendamos. Por ejemplo: *“Así como a vos no te gusta que te toquen tus cosas, vos no toques las cosas de tu hermano. Pedile permiso... Eso es el respeto”*.

- ¿Qué le están enseñando el papá y la mamá a Eliana?
- ¿Cómo le están enseñando?

9 Ver en este material el eje “Respetar la diversidad”.

Agustín, de 7 años, dice:

—A un chico, sus hermanos más grandes le dicen: “¿Por qué llorás así? ¡Eh! ¿No ves que parecés una nena? Basta de llorar, isos un estúpido!”. Pero a mí me parece que si a uno le dan ganas de llorar, no lo tienen que burlar.

- ¿Qué le están diciendo esos hermanos mayores a su hermano menor? ¿Cómo le están hablando?
- ¿Cómo se puede sentir el hermano menor? ¿Les parece que se puede aprender algo de esa manera?
- ¿Por qué no pueden llorar los varones?

Luciana, de 6 años, dice:

—Si a la hija le dicen: “*Andá a lavar los platos, andá a limpiar, andá a hacerme mate, andá a juntar la basura, andá a hacer los mandados*”, está bien, porque tiene que aprender para cuando sea grande.

- ¿Les parece que son adecuados esos pedidos a una niña? ¿Por qué? Las mujeres, ¿siempre tienen que realizar estas tareas? Los varones, ¿no pueden realizar tareas domésticas? Las tareas de la casa, ¿se distribuyen de manera equitativa?
- En este caso, ¿se trata de un pedido de colaboración o de imposición a la niña?
- ¿Tendrá tiempo esa niña para jugar, estudiar o para hacer otras cosas propias de su edad?
- ¿Qué otras cosas podría hacer si no le dieran tantas ocupaciones domésticas?
- ¿Cómo se sentirá esta niña?

Leandro, de 9 años, dice:

—A mí me parece que si, por ejemplo, tu mamá te dijo que te fueras a lavar la cara y vos no fuiste, y después viene y te tira del brazo y te dice: “*¡Sucio! ¡Andá a lavarte esa cara que tenés! Siempre igual vos, ¿eh?*”, eso no está mal porque vos no le hiciste caso y te tiene que enseñar.

- ¿Cómo se sentirá este niño al que la mamá le habla de ese modo?
- ¿Es necesario tirar del brazo a un niño o a una niña para que aprenda algo? ¿De qué otro modo le podría enseñar la mamá?
- ¿Cómo podríamos pensar otra forma de hablar que no hiciera sentir triste a ese niño?

Laura, de 7 años, dice:

—Si a una chica sus hermanas le dicen: “*Mirá qué gorda que estás, ¡estás hecha un chanco asqueroso! ¡Tenés que dejar de comer tanto!*”, está bien, porque si no le dicen se va a poner muy gorda y después se va a sentir mal.

- ¿Cómo se puede estar sintiendo esa chica cuando sus hermanas le hablan así? ¿Les parece que se puede aprender algo de esa manera?
- Si las hermanas realmente están preocupadas porque está engordando y puede afectar su salud, ¿de qué otro modo podrían hablarle?

Fabián, de 10 años, dice:

—Por ejemplo, yo conozco a un chico a quien su papá le dice: “¿Qué hacés escuchando música todo el día y mirando esas novelitas de mujeres? ¿Qué sos? ¿Una nena? Tenés que ir a jugar al fútbol, ieso es de hombres!”. A mí me parece bien, porque si no, se va a acostumbrar a hacer cosas de mujeres.

- ¿Por qué no pueden los varones mirar novelas? Entonces, las mujeres, ¿no pueden mirar series de detectives? Y si a una chica le gusta el fútbol, ¿está mal? ¿Podemos pensar que hay cosas que pueden gustarnos a todos y a todas? ¿Puede ser que haya cosas que nos gusten por nuestras preferencias o nuestros deseos, más allá de si somos mujeres o varones? ¿Puede ser que haya cosas que no les gusten ni a las mujeres ni a los varones? Por ejemplo, ¿qué cosas?
- ¿Cómo se sentirá ese chico al que su papá le habla de ese modo?

Santiago, de 11 años, dice:

—Para mí, el buen trato es cuando, por ejemplo, mi mamá me pregunta si me siento bien en la escuela, si estoy contento con mis compañeros y compañeras.

- ¿Por qué será que para Santiago el buen trato es que en su casa le pregunten por cómo se lleva con sus compañeras y compañeros de la escuela?

Una vez que los grupos hayan expuesto sus trabajos y que, ayudados por las preguntas, hayan problematizado entre todos las situaciones, podemos proponerles que realicen una clasificación separando los modos de vínculo y comunicación que implican “buenos tratos” y aquellos que implican “malos tratos”; pueden hacer un cuadro de dos columnas en el pizarrón. Por ejemplo: en la columna de malos tratos se podrá escribir: burlar, criticar, tirar del brazo o empujar a los niños y niñas, gritarles sin razón, no llamarlos a comer, no ocuparse de saber dónde están, no dejarles tiempo para jugar o para estudiar, no ocuparse de saber cómo se sienten los niños y niñas en la escuela, no abrazarlos nunca o no brindarles cariño. En la columna de buenos tratos, podrán escribir: escuchar, preguntar, acariciar a las niñas y niños, enseñarles con ejemplos, enseñarles conversando, aceptarlos y respetar su cuerpo, permitirles que tengan un tiempo para jugar, etc. Es importante que el o la docente tenga en cuenta que los comportamientos de abandono no sean confundidos con condiciones de pobreza.

Como cierre de la actividad, los niños y las niñas pueden elaborar un afiche —en forma individual o bien en los grupos—, a partir de este título: **“A nosotros y nosotras nos cuidan cuando...”**. Pueden hacer un listado con todo lo que se les ocurra, y hacer un *collage*, un dibujo, una representación o una canción que muestre las formas de cuidado o buen trato hacia ellos y ellas.



Actividad 5: Aprendiendo a protegernos

PRIMER CICLO.

Esta actividad tiene como objetivo identificar situaciones de abuso sexual infantil que pueden darse en la vida cotidiana de los alumnos y las alumnas, incrementando sus capacidades de protección, enseñando a decir “no” cuando un contacto físico es inadecuado.

Para ello se trabajará con las siguientes frases con situaciones, que pueden escribirse en el pizarrón y sobre las cuales se desarrollará la discusión grupal. La consigna inicial será entonces que los chicos y las chicas dibujen caritas junto a cada frase: sonriente, si les parece que la situación es apropiada o “está bien”; y triste, si les parece que la situación es inadecuada o “está mal”. Podrán hacerlo en forma individual o bien conversando, compartiendo y acordando en pequeños grupos.

- Un papá abraza a su hija pequeña con mucho cariño y cuidado.
- A un niño, su tío le está mostrando una revista para grandes, con mujeres sin ropa.
- Un nene va al médico acompañado por su mamá. El médico le pide que se desnude para revisarlo.
- Un vecino le dice a una niña que vaya a su casa porque sus papás no están y le pidieron que él la cuide.
- Un adulto ayuda a una niña que se cayó de la bicicleta y se golpeó. La ayuda a levantarse y mira dónde se lastimó, mientras llama a otros vecinos.
- Una persona que va con su auto se detiene y le pide a un niño que lo acompañe para mostrarle dónde queda una calle del barrio. El niño se acerca y esta persona quiere obligarlo a que vaya con ella.
- Una mamá le explica a su hija que si alguien le dice algo feo o quiere tocar alguna de sus partes íntimas, le diga: “¡No!”, y busque ayuda en un adulto de confianza.
- Un niño se anima a contarle a la maestra un secreto que tiene y que lo hace sentir muy mal. El secreto es sobre un chico más grande que, a veces, en el camino de vuelta a su casa, le quiere dar un beso.
- En el colectivo, un hombre se acerca a una nena y le toca la cola.

Una vez que hayan dibujado las caritas, los chicos y las chicas realizarán una puesta en común. Entre todos, irán diferenciando aquellas situaciones que fueron clasificadas como inadecuadas o como adecuadas, como malas o buenas, desagradables o agradables, y comentarán por qué las calificaron de esa manera. Esta actividad ayudará a los niños y las niñas a identificar aspectos del contexto y de las emociones que hacen que una situación sea o no riesgosa y por qué. Es importante que, si los chicos y chicas clasifican alguna situación de cuidado como inadecuada, el o la docente pueda explicar qué condiciones hacen que no sea mala o inapropiada. Por ejemplo: si a la situación relacionada con el médico los niños y las niñas le colocan una carita triste, el o la docente ayudará a definirla como segura, explicando qué elementos hacen que sea así, como la presencia de la madre, el hecho de que la revisión médica se realiza por motivos de salud, etc.





Texto de apoyo para docentes

El abuso sexual es un tipo de contacto o conducta que hace que un niño o una niña se sienta incómodo o mal. Algunos ejemplos de abuso sexual son¹⁰:

- Tocar las partes íntimas de un niño o una niña. Estas son partes del cuerpo que normalmente no mostramos a otra persona.
- Hacer que una niña o un niño se toque sus partes íntimas o las partes íntimas de otra persona.
- Mostrarle a un niño o una niña revistas o películas con imágenes de personas con poca ropa o sin ella.

Es importante que introduzcamos la idea de los secretos y la importancia de no guardar secretos sobre cosas que los puedan hacer sentir mal o confundidos con respecto a experiencias con su cuerpo. Tenemos que explicar que no deben aceptar chantajes o amenazas, por ejemplo, que alguien les diga: "Si no me das un beso, no soy más tu amigo".

Es importante explicar que muchos adultos que abusan de niños o de niñas los chantajean para que no cuenten estas cosas y les piden, mediante amenazas, que guarden el secreto. Debemos ayudar a los niños y niñas a no temer ante estas situaciones, a aprender a decir "no" y a pedir rápidamente ayuda a un adulto de confianza. Enfatizaremos que es importante aprender a reconocer, escuchar y confiar en las propias emociones y sensaciones. La escasa confianza en uno mismo y la baja autoestima son características que pueden ponernos en riesgo frente a personas que pueden molestarnos sexualmente. Los docentes debemos explicar que, frente a estas situaciones, los niños y las niñas deben sentirse capaces y autorizados a decir "no". El chico o la chica que ha adquirido seguridad en sí mismo/a percibe también su cuerpo como un valor y una propiedad a defender y, por lo tanto, difícilmente sea víctima de abuso.

Es importante también dejar en claro que, muchas veces, los adultos pueden equivocarse y pedir cosas equivocadas y, por más que los niños y las niñas los quieran mucho, si les sucede algo de lo mencionado no deben sentir temor de pedir ayuda a otro adulto de confianza. Debemos ayudar a los chicos y las chicas a identificar a las personas de confianza a las cuales dirigirse y poder contar las propias experiencias, tanto positivas como negativas. Para finalizar la actividad, los niños y las niñas pueden confeccionar un cartel de síntesis de los temas conversados y exponerlo en un lugar visible del aula. Puede titularse "De esta manera, niños y niñas nos protegemos".

10 Adaptado de *Protégete y protégeme*. Save the children Suecia. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2006, p. 23.

Recursos

- Cuentos sobre los derechos de los niños, las niñas y adolescentes. Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Educ.ar:
<http://derechos.educ.ar/alumno/cuentos/cuentos.htm>
- Cuentos, canciones y dibujos sobre los derechos seleccionados para el Concurso “Somos todos diferentes, tenemos los mismos derechos”:
http://www.educared.org.ar/saludar/sitio_concurso/index.html
Por ejemplo: “Los tres astronautas”, cuento de Umberto Eco, y “Derechos torcidos”, canción de Hugo Midón.
http://www.educared.org.ar/saludar/sitio_concurso/cuento.htm y
http://www.educared.org.ar/saludar/sitio_concurso/guia4.htm
- Convención sobre los Derechos del Niño. Versión adaptada para jóvenes. UNICEF:
http://www.unicef.es/documentacion/documentos_ampliado.htm?iddocumento=61
- Derechos de los Niños y Niñas. Sitio web de UNICEF Colombia:
<http://www.unicef.org.co/kids/derechos.htm>
- Rayuela. Sitio web sobre los derechos de los niños y las niñas, sobre las cosas que necesitan para tener una vida sana y feliz. La página está dirigida a los niños y las niñas y presenta juegos. La Convención para niños: cómo se “cocina” la Convención.
<http://www.rayuela.org/sp/Lapresentacion.htm>
- Sobre el maltrato a niños y niñas:
<http://derechos.educ.ar/alumno/humor/maltrato.htm>

2. Respetar la diversidad



Para pensar y compartir entre colegas



Cecilia se mantuvo parada frente a la directora, muda y temblorosa, esperando la reprobación. Sabía que, tanto ella como sus compañeros, habían actuado mal al escribir esas “palabrotas” en el pizarrón durante el recreo. La directora no fue indulgente con los varones, es cierto. Pero con ella, cargó las tintas de una manera inusitada. Gritando, le dijo que usar ese tipo de expresiones no era “cosa de mujeres”, que era “una varonera”, y que este hecho era doblemente censurable en su caso, ya que era una niña. La pequeña, a los ocho años, aprendió que ser mujer, al menos en su escuela, conllevaba el doble de castigo frente a la misma falta.

¿Qué sentimientos nos provoca la escena relatada? ¿Alguna vez, en nuestra infancia, vivimos un hecho similar? ¿Qué reflexión pudimos hacer en ese momento? ¿Es posible que esto suceda en la actualidad? ¿Recordamos alguna otra situación en la cual alguien haya actuado de acuerdo con roles fijos, adjudicados a varones y/o mujeres? ¿De qué manera podemos trabajar, desde la escuela, para contribuir a fomentar relaciones igualitarias entre chicos y chicas?

¿Para qué enseñamos?

Fundamentos generales

Cuando hablamos de diversidad, reconocemos que el mundo humano está constituido por personas y grupos que tienen características individuales, familiares, culturales y sociales diferentes. Estas diferencias se manifiestan en cómo percibimos el mundo, a nosotras y nosotros mismos y a los y las demás, en cómo nos relacionamos con otras y otros, en las valoraciones que hacemos de las personas y situaciones que nos rodean, etc. Por lo tanto, nuestra identidad está vinculada al grupo social al que pertenecemos.

Si pensamos en grupos sociales, veremos que no todos son valorados de la misma manera. Por ejemplo, los pueblos originarios han tenido que organizarse y luchar para conservar algunas características que forman parte

de su identidad, como incorporar su propia lengua a la escuela, entre otras reivindicaciones. De esta forma, muchas veces las diferencias se transforman en desigualdades. Esta situación la podemos observar también con otras personas o grupos; tal es el caso de las mujeres, que pudieron votar después de muchos reclamos, o de las personas homosexuales, que en la actualidad reclaman por el derecho a vivir sin ser discriminadas.

¿Cómo relacionar conceptos como igualdad, diversidad, desigualdad, discriminación? Tal como venimos exponiendo, vivimos en una sociedad diversa, es decir, compuesta por personas y grupos que tienen distintas formas de pensar, sentir, actuar. Pero si bien en términos formales todas las personas somos iguales, tenemos la misma dignidad, en la realidad no todos los grupos y no todas las personas tenemos la misma posibilidad de expresar nuestras particularidades. Cuando un grupo se sitúa por sobre los demás, esas diferencias se transforman en desigualdades, que dan origen a distintas situaciones de discriminación. Desde el ámbito escolar, debemos colaborar para superar esas desigualdades.

En el marco de la educación sexual integral, las formas en que se manifiesta la diversidad están relacionadas con modos de vida, configuraciones familiares, prácticas de crianza o socialización, orientaciones sexuales, modelos de ser varón y de ser mujer aprendidos en la historia personal y social. El reconocimiento de la diversidad implica promover el respeto por todas sus manifestaciones y el rechazo por todas las formas de discriminación.

En este apartado, presentamos actividades que abordan los modelos de mujer y de varón como uno de los modos en que socialmente se construye la diversidad sexual. Más allá de las diferencias de sexo biológico, para varones y mujeres se construyen —según la época y el contexto sociocultural— distintas valoraciones y cuidados del cuerpo, asignación de tareas y roles, formas de afectividad y vínculos. No es lo mismo lo que hoy consideramos adecuado o esperable para los varones y para las mujeres, que aquello que esperaban nuestros abuelos y abuelas. Tampoco actúan de igual manera las mujeres y los varones en las comunidades campesinas que en las grandes ciudades. Estos modelos de varón y de mujer aprendidos influyen en la forma en que cada persona vive y ejerce su libertad.

En la sociedad occidental en que vivimos, tradicionalmente se ha fijado un papel más dominante para los varones y de mayor sumisión para las mujeres, con las exigencias que ello implica tanto para unos como para otras. Estas posiciones siguen hoy presentes en nuestra sociedad, e implican relaciones de desigualdad que se naturalizan y se vuelven lo que llamamos *estereotipos de género*. La escuela puede abordar estos estereotipos de diferentes maneras. Por ejemplo: identificar el modo en que estos aparecen en los discursos e imágenes cotidianos de la radio, la televisión, Internet, los videojuegos, las revistas y los diarios, con mensajes destinados a los niños y las niñas; reflexionar sobre cómo la organización escolar también reproduce esos estereotipos en los usos de los espacios y en los propios discursos que circulan en la escuela (*“las chicas son más aplicadas y prolijas; los chicos, más inteligentes para la matemática”* o *“los varones no lloran; las nenas no dicen malas palabras”*). Por ello, desde la escuela, nos compete trabajar permanentemente, revisando nuestras acciones, en pos de la igualdad de oportunidades para todas y todos.

Propósitos formativos¹

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño o niña desarrolla plenamente su subjetividad, reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

¹ Estos propósitos formativos forman parte del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, aprobado por el Consejo Federal de Educación en mayo de 2008.

¿Qué y cómo enseñamos?

Contenidos de Educación Sexual Integral²



Lengua: La valoración de las personas independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual (Primer Ciclo). / La expresión de sentimientos y sensaciones que provoca la discriminación de cualquier tipo (Segundo Ciclo). / La identificación de los roles adjudicados a niños y niñas en publicidades, libros de cuentos y programas televisivos según su edad. El trabajo en el aula sobre cualquier forma de discriminación (Primer Ciclo).



Educación Física: El desarrollo de actividades corporales y actividades motrices compartidas entre niños y niñas enfatizando el respeto, el cuidado por uno mismo y por el otro u otra, y la aceptación y valoración de la diversidad (Primer y Segundo Ciclo). / El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre mujeres y varones (Primer y Segundo Ciclo). / El despliegue de las posibilidades del propio cuerpo en relación con el medio social, en el que se incluyen las relaciones entre mujeres y varones atendiendo a la igualdad en la realización de tareas grupales, juegos y deportes, aceptación y elaboración de las reglas (Primer y Segundo Ciclo).



Formación Ética y Ciudadana: El reconocimiento e identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas o grupos (Primer Ciclo). / La observación de mensajes emitidos a través de los medios de comunicación masiva (presentes en videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados entre otros) reconociendo y discutiendo críticamente las formas que se presentan a mujeres y varones, contenidos violentos y distintas formas de discriminación (Primer Ciclo). / La reflexión y el análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales, políticos (Segundo Ciclo). / El reconocimiento e identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas o grupos (Primer Ciclo). / El reconocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos (Primer Ciclo).



Ciencias Naturales: El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana (Segundo Ciclo). / La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas (Primer y Segundo Ciclo).



Educación Artística: La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc. sin prejuicios que deriven de las diferencias entre varones y mujeres (Primer y Segundo Ciclo). / El reconocimiento de las posibilidades expresivas de mujeres y varones a partir de diferentes lenguajes artísticos (Segundo Ciclo). / La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para mujeres y varones (Segundo Ciclo).

² Estos contenidos fueron extraídos del apartado de Educación Primaria del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, ya citado.

Actividades sugeridas

En las siguientes propuestas, nuestras intervenciones deben orientarse a que los niños y las niñas no vean como naturales los roles fijos atribuidos tradicionalmente a varones y mujeres, tanto en la escuela como en los entornos familiares inmediatos. También apuntarán a que los chicos y las chicas puedan reconocer la posibilidad de manifestar diversos comportamientos o realizar elecciones en sus actividades cotidianas, independientemente de sus condiciones de mujer o de varón.

Actividad 1: Un recreo especial

PARA PRIMER CICLO.

Para llevar adelante esta actividad sugerimos que sea compartida por los docentes de grado y de Educación Física. Proponemos que los niños y las niñas compartan experiencias de juego mixto y valoren las posibilidades que este brinda para conocerse y enriquecer sus universos lúdicos. Esta experiencia tiene como objetivo promover cambios en las formas de jugar en los recreos, ya que las nenas y los nenes tendrán la oportunidad de participar de juegos que generalmente no realizan porque tradicionalmente se los considera o bien de varones o bien de mujeres.

Para comenzar, determinamos distintos sectores en el patio. En cada uno, ofrecemos materiales que tradicionalmente se relacionan con juegos de nenes o de nenas: arco y pelota, sogas, elásticos, auitos, muñecas. La consigna es que “todos jueguen a todo”, aunque sea aquello que no acostumbran a jugar. Para organizar la experiencia, conformamos grupos de seis integrantes (tres niños y tres niñas), que irán recorriendo y jugando las diferentes propuestas. Cada sector de juegos puede ser una “estación”, y cuando el o la docente lo pide, los grupos cambian de lugar para continuar jugando a otra cosa. No es necesario que todos los grupos pasen por todos los juegos; lo importante es que tanto mujeres como varones tengan la oportunidad de experimentar actividades que no acostumbran a realizar.

Luego de la experiencia, volvemos al aula y reflexionamos acerca de lo que nos pasó en ese recreo especial que compartimos: *¿Cómo se sintieron jugando juegos que nunca juegan? ¿Pudieron jugar juntos chicos y chicas? ¿Hubo algún problema mientras jugaban? ¿Cómo lo solucionaron? De esta experiencia, ¿qué les gustaría repetir en los recreos de todos los días? ¿Podrían trasladarla al aula, por ejemplo: sentarse mujeres y varones en las mismas mesas o formar grupos mixtos de trabajo?* Es importante reflexionar sobre cómo nos enriquecemos con el juego compartido y sobre cómo las etiquetas de “juegos de mujer” y “juegos de varón” limitan nuestra libertad y nuestro desarrollo integral.

SUGERENCIAS PARA SEGUNDO CICLO

Para este ciclo, será conveniente complejizar las propuestas de juegos, conservando el criterio básico: deben ser juegos socialmente considerados como característicos de varones o de mujeres. Seguramente, en cada comunidad se presentan diferentes ejemplos de juegos de nenes y de nenas en los recreos y sería enriquecedor incorporarlos a esta actividad.

Actividad 2: Puesta en escena

PARA PRIMER CICLO.

La idea de esta actividad es trabajar distintas situaciones escolares que involucren casos de discriminación o agresión vinculados con estereotipos de género.

Proponemos que docentes varones y mujeres realicen dramatizaciones basándose, entre otras posibilidades, en las situaciones presentadas a continuación, que pueden motivar el debate y la reflexión. La sugerencia de que sean docentes quienes protagonizan las escenas está pensada para no exponer directamente a los chicos y las chicas a representar situaciones que pueden vivir cotidianamente: la mirada atenta de las niñas y los niños, como espectadores, puede ser suficiente para motivar la reflexión posterior. Las escenas también pueden ser relatadas.

Las siguientes tarjetas ofrecen algunos puntos de partida para que los y las docentes dramatizen o relaten:

Un grupo de niños y niñas se organiza para hacer la lámina del cuerpo humano. Las nenas quieren dibujar, escribir, decidir el color de la cartulina... Uno de los varones, enojado, expresa a su compañero:
—*Si tienen miedo de que las láminas salgan desprolijas... ¡que las hagan ellas solas!*

A Camila le encanta jugar con Federico... Se conocen desde que jugaban juntos en el arenero del Jardín... Pero ahora, ella decidió que no va a jugar más con él, porque sus amigas la cargan.

Una nena le cuenta a otra que, cuando sea grande, quiere tener un taller mecánico y arreglar autos. La amiga le dice:
—*Julieta, eso es trabajo de hombres... y te ensuciás toda. ¿No te gustaría ser maestra?*

Unos nenes vienen corriendo y tiran al suelo a una compañera que estaba charlando con otra. Mientras la amiga la ayuda a levantarse, le dice:
—*Tenían que ser varones... ¡qué brutos que son!*

Un nene encuentra su cartuchera tirada en el suelo, toda pisoteada. Se pone mal y comienza a llorar. Un compañero pasa y le dice:
—*Pará de llorar, Lucho... ¡los hombres no lloran!*

Un grupo de nenes en el recreo. Se organizan para jugar a la pelota y buscan un arquero. Una nena se acerca y les pregunta si puede jugar. Uno de los chicos dice:
—*¡Ella es mujer, no sirve para atajar!*

Es conveniente que realicemos diferentes dramatizaciones y que, entre una representación y otra, invitemos a los chicos y las chicas a reflexionar sobre lo que ocurre en cada situación: *¿Alguna vez pasaron por una situación así? ¿Con cuál de los actores se identifican más? ¿Por qué? ¿Existen siempre esas características (bruto, prolija, no llora, no sabe atajar...) en los varones y en las mujeres? ¿O será que son cosas que alguna vez escuchamos y que, de tanto decirlas, nos convencemos de que son así? ¿Qué podemos hacer para evitar pensar así? ¿Cómo se podría resolver la situación, si reconocemos estos prejuicios?* A través de cada dramatización, la idea es poner a prueba los argumentos que sustentan cada preconcepción, a fin de revisar esas afirmaciones y obtener conclusiones más críticas y des-prejuiciadas.

Para cerrar la actividad, podemos pedir que los niños y las niñas se agrupen en parejas o tríos, y que elijan alguna tarjeta para representar una situación, incluyendo, esta vez, una nueva resolución.

SUGERENCIAS PARA SEGUNDO CICLO

En el caso de chicos y chicas más grandes, podemos llevar adelante esta actividad con una dinámica grupal. Organizamos la clase en grupos y repartimos una tarjeta a cada equipo. Las tarjetas pueden estar acompañadas por un cuestionario que guíe la discusión y permita hacer un registro escrito. Luego, invitamos a los grupos a intercambiar ideas con el resto de la clase.

Recursos

- Imágenes de una experiencia similar a la de la actividad “Un recreo especial”, realizada en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Tierno Galván de Chiclana de la Frontera, Cádiz (Andalucía, España):
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cptiernogalvanchiclana/coejuegos.html>
- Objetivos, contenidos y fichas de actividades de *Educación Afectivo-Sexual en la Educación Primaria. Material Didáctico B*. Este material es una adaptación para Andalucía de la obra del Programa HARIMAGUADA, de la Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Canario:
http://www.miescuelayelmundo.org/IMG/pdf/2b_juegos.pdf
- “¿Qué hacemos para que el patio sea un lugar seguro?” nota del Prof. Miguel Roldán, en la cual reflexiona sobre el juego como herramienta de aprendizaje y propone ideas para trabajar en el patio de la escuela:
http://www.educared.org.ar/infanciaenred/elgloborojo/piedra/2005_06/03.asp
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y serie *Cuadernos para el aula*. Materiales producidos para acompañar a las maestras y los maestros. Disponibles en:
<http://www.me.gov.ar/curriform/edprimaria.html>
<http://www.me.gov.ar/curriform/cuadernos.html>

3. Reconocer distintos modos de vida



Para pensar y compartir entre colegas

Analía, de 12 años, es hija de una mamá toba y un padre criollo, y vive en una provincia del norte argentino. En la escuela, algunos compañeros se burlan de ella porque comentan que no puede esconder que su familia es "paisana", que tienen costumbres distintas. Las chicas comentan por lo bajo que cuando le vino la primera menstruación no la dejaron salir de su casa por varios días, según las costumbres de las familias tobas. En esos días, en el pueblo se realizaba una fiesta importante, con baile y chamamé. Un grupo de chicos y chicas fueron a buscar a Analía, y no entendían por qué no podía salir.



Intentamos en este espacio hacer un lugar para pensar cómo nos sentimos en nuestras aulas frente a la responsabilidad de promover, al mismo tiempo, el derecho a la igualdad y el respeto por las diferencias. Tal vez nos sirva recordar nuestra propia infancia en la escuela... ¿Alguna vez nos sentimos tratados de manera diferente por alguna característica, situación o cuestión personal? ¿Qué sentimientos nos provocó ese hecho? Los adultos de la escuela, ¿registraron la situación? ¿Recordamos alguna intervención de ellos o ellas que nos hiciera sentir mejor? ¿Creemos posible partir de ese recuerdo para pensarnos hoy frente a la tarea que nos convoca? ¿Creemos posible, desde nuestro rol docente, intervenir frente a hechos que producen sufrimiento y marginación en nuestros alumnos y alumnas? ¿Nuestra tarea se agota en la intervención frente a hechos puntuales? ¿O podemos también promover, desde el vínculo con nuestros alumnos y alumnas, las condiciones para el respeto y la valoración positiva de las diferencias?

¿Para qué enseñamos?

Fundamentos generales

Actualmente, los niños y las niñas que concurren a las escuelas conviven en diferentes configuraciones y prácticas de vida familiares. Generalmente, cuando hablamos de familia, nos representamos un modelo único compuesto por la madre, el padre y uno o varios hijos o hijas. Este modelo de familia responde a una representación de la realidad, pero no a todo el abanico de situaciones histórica y socialmente posibles. Por ejemplo,

la residencia y la convivencia suelen ser elementos constitutivos en muchas definiciones de familia, pero no es así en muchos otros casos: madres o padres separados; niños y niñas que viven con sus abuelos y abuelas u otros parientes en lugares lejanos; padres que no conviven juntos por diversas razones: divorcio, trabajo, migración, detención. De este modo, frente a la sencilla pregunta “¿Cómo está compuesta tu familia?”, recibiremos múltiples respuestas.

En la escuela, fácilmente constatamos que las familias de los niños y las niñas se pueden organizar en forma nuclear, extensa, monoparental, ensamblada, entre otras formas. Además, los chicos y las chicas traen a la escuela sus propias concepciones previas acerca de lo que es o no es una familia.

Cuando se definen formas “normales” de vivir la vida, se discrimina a quienes no entran en esos parámetros. Se considera “normal” la existencia de una pareja heterosexual para la formación de una familia, pero la visibilidad social de diversos agrupamientos familiares (algunos más recientes que otros) amerita una comprensión amplia de las diferentes posibilidades, y también un trabajo desde la escuela que promueva el reconocimiento de las especificidades culturales y de las diferencias individuales, y el respeto a las mismas.

Aunque algunas investigaciones recientes parecen arrojar datos donde la escuela aparece como uno de los espacios donde niños, niñas y adolescentes viven diariamente situaciones de discriminación —entre otras cuestiones, por su procedencia familiar— y que esto les produce sufrimiento y marginación, generando al mismo tiempo situaciones de violencia más o menos explícitas, hay otros estudios que nos relatan que en las instituciones donde maestros y maestras intervienen frente a este tipo de hechos, los climas escolares mejoran y merman los episodios de violencia¹. Esto nos habla indudablemente de la potencia de nuestra actuación, ya sea cuando trabajamos contenidos curriculares vinculados con los derechos, como así también cuando trabajamos con el grupo de chicas y chicos atentos a sus interacciones, y aprovechando los conflictos como oportunidades de aprendizaje. Una vez más, comprobamos la importancia del vínculo entre docentes, alumnos y alumnas. La relación, basada en el respeto y en la valoración, que establecemos con alumnos y alumnas es condición necesaria para que —a partir del aprendizaje vivencial de valores— puedan vivir las diferencias en los modos de vida como algo positivo, en el marco del respeto a los derechos humanos.

Propósitos formativos²

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

1 KORNBLIT, ANA LÍA; ADASZKO, DAN; MENDES DIZ, ANA MARÍA; DI LEO, PABLO Y ANA CLARA CAMAROTTI: “Violencia en el ámbito de la escuela media. Cómo se manifiesta y con qué se vincula”. VII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2007.

2 Estos propósitos formativos forman parte del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, aprobado por el Consejo Federal de Educación en mayo de 2008.

¿Qué y cómo enseñamos?

Contenidos de Educación Sexual Integral³



Ciencias Sociales: La comparación de diversos modos de crianza, alimentación, festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de hombres, mujeres, niños y niñas y jóvenes en distintas épocas y en diversas culturas (Primer Ciclo). / El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas en diversas épocas y culturas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios (Primer Ciclo). / El conocimiento de las transformaciones de las familias. Los cambios de estructura y dinámica familiar a lo largo de la historia. La organización familiar según las diversas culturas y contextos sociales (Segundo Ciclo).



Formación Ética y Ciudadana: La participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiestan prejuicios y actitudes discriminatorias (Segundo Ciclo). / El reconocimiento e identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas o grupos (Primer Ciclo).



Lengua: El análisis del uso del lenguaje en sus diversas formas que permitan la detección de prejuicios, sentimientos discriminatorios y desvalorizantes en relación a los otros/as (Segundo Ciclo).



Educación Física: El desarrollo de actividades corporales y actividades motrices compartidas entre niños o niñas enfatizando el respeto, el cuidado por uno/a mismo/a y por el/la otro/a y la aceptación y valoración de la diversidad (Primer y Segundo Ciclo).

Actividades sugeridas

Al caracterizar ciertas formas de vida como “normales”, discriminamos las formas de vivir que no cumplen con los parámetros de esa aparente “normalidad”. A través de las siguientes propuestas, las intervenciones docentes se orientan a que niños y niñas puedan modificar esas visiones rígidas, reconozcan diversas formas de organización familiar y sus dinámicas en distintas épocas y culturas, y aprendan a valorar y respetar modos de vida diferentes de los propios.

Actividad 1: Postales de familias

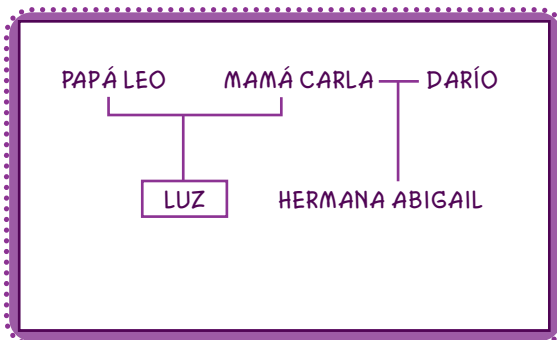
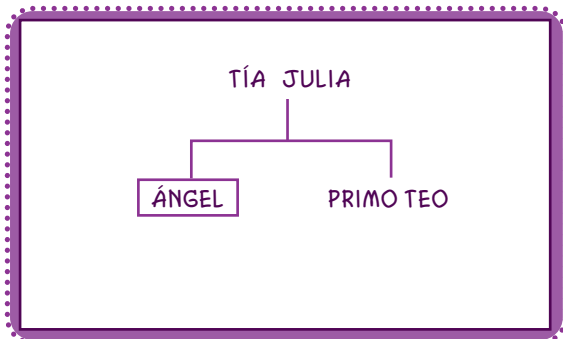
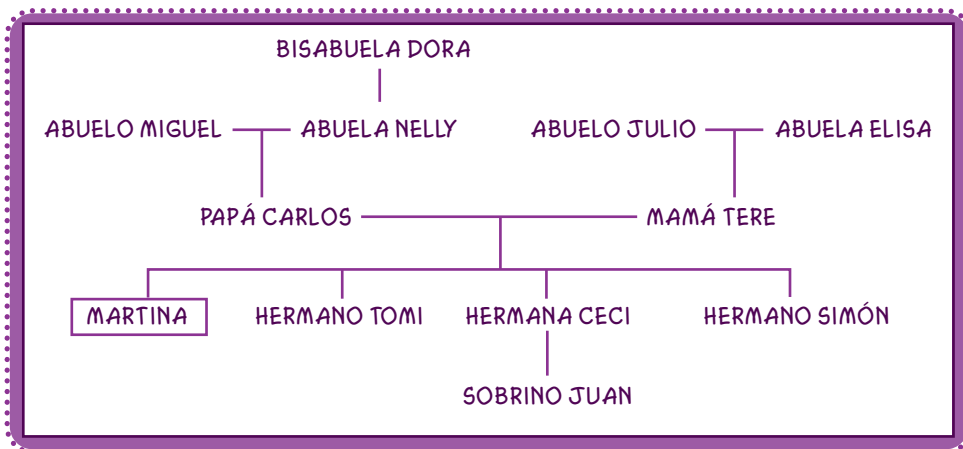
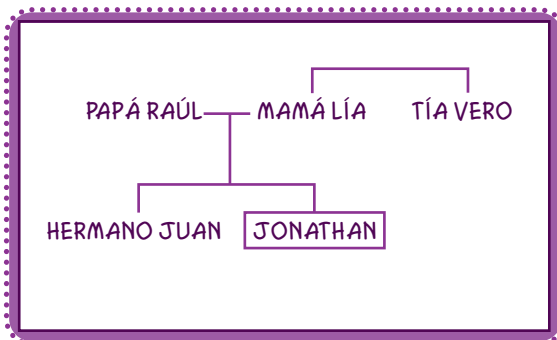
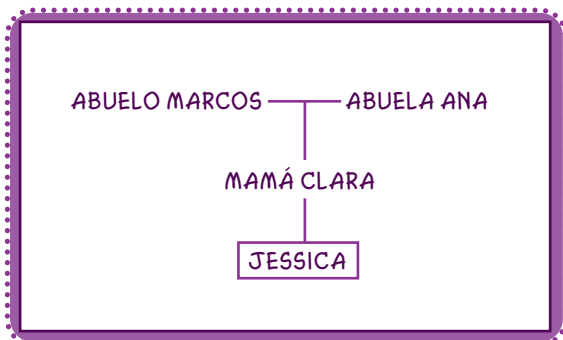
PARA PRIMER CICLO.

1.a. En el presente

Para ampliar los horizontes sociales y culturales en relación con la constitución de las familias y los diferentes modos de vida, proponemos comenzar con una actividad plástica, que puede articularse con docentes de Educación Artística. En ella, invitamos a los niños y las niñas a realizar dibujos de sus familias: la familia en un festejo familiar, en un día de paseo, un fin de semana en familia, un cumpleaños en familia, por ejemplo. Luego de trabajar en las producciones, proponemos exponerlas en el pizarrón o en una cartelera, para que aquellos chicos y chicas que lo deseen presenten a sus familias al resto de la clase.

³ Estos contenidos fueron extraídos del apartado de Educación Primaria del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, ya citado.

Seguidamente, para trabajar sobre la diversidad de formas de conformación de las familias, ofrecemos algunas láminas donde se muestra cómo están compuestas las familias de Jessica, Jonathan, Martina, Ángel y Luz:



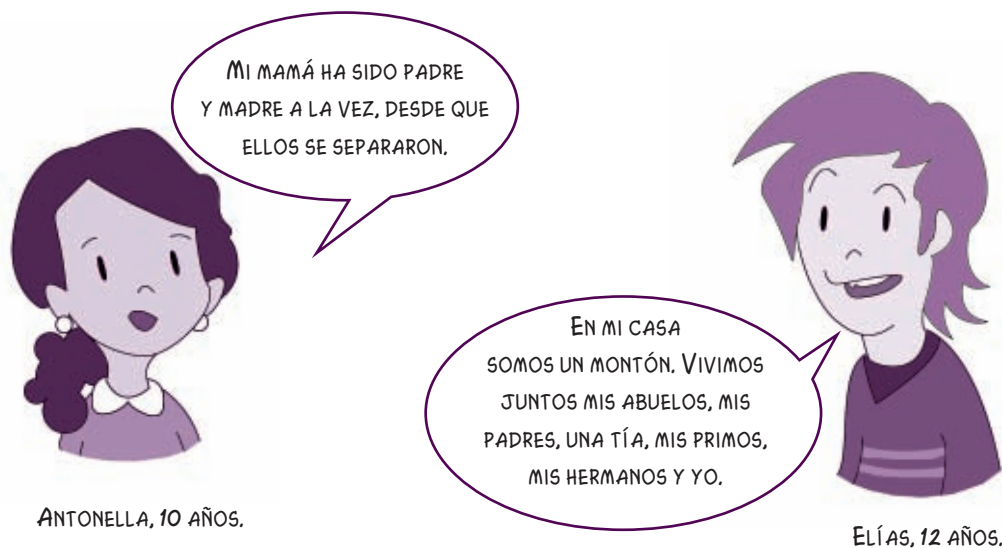
Propiciamos el diálogo a partir de preguntas como las siguientes: *¿Cómo son las familias de Jessica, Jonathan, Martina, Ángel y Luz? ¿Alguna se parece a la de ustedes? ¿Cuál? ¿Todas las familias se componen de los mismos integrantes? ¿Los miembros de una familia viven siempre todos juntos? ¿Puede vivir más de una familia en una misma casa?*

Estas y otras preguntas que a los o las docentes se les ocurran ayudarán a dejar de considerar naturales⁴ las concepciones que los niños y las niñas puedan tener en torno a las diversas formas de organización familiar. Esto redundará en actitudes de respeto a los diferentes modos de vida, en el marco de las propias familias del grupo escolar.

La idea es que los chicos y las chicas identifiquen distintas formas de familias, dando a conocer sus opiniones al respecto. El o la docente ayudará a que identifiquen diferencias y semejanzas, y promoverá la valoración positiva de cada grupo familiar en tanto espacio de contención y afecto, en el cual los miembros de la familia que se encuentran en mejor posición —que suelen ser los adultos— cuidan de los otros, que se encuentran en posición de desventaja, dándoles afecto, alimentos, vestimenta, seguridad, entre otros aspectos. A manera de cierre, invitamos a los niños y las niñas a retomar los retratos familiares realizados al comienzo de la actividad y a convertirlos en tarjetas o postales para regalar a sus familias.

1. b. En otras culturas⁵

En esta actividad nos proponemos trabajar sobre diferentes formas de configuración familiar. Podemos comenzar planteando a las niñas y los niños esta pregunta: *¿Qué significa para ustedes la palabra “familia”?*, y/o presentando láminas con las viñetas que se presentan a continuación.



4 Al respecto, se lee en *Cuadernos para el aula* de los NAP, primer ciclo EGB/ nivel primario, tomo 1, Ciencias Sociales: “Sabemos que al encarar la enseñanza del área [Ciencias Sociales], una de las condiciones es que los niños pequeños no consideran a la sociedad como una construcción humana; más bien la piensan como un producto ahistórico, natural. Por eso, uno de los desafíos más importantes de la enseñanza en el Ciclo consiste en ofrecer situaciones que les permitan acercarse a la realidad social y sus distintas dimensiones, de modo tal que puedan identificar algunos cambios y continuidades a través del tiempo, comprender a quiénes y de qué manera afectan, y acercarse a las principales razones que permiten comprender por qué suceden” (p. 17). [En línea: http://www.me.gov.ar/curriform/nap/1ero_socia.pdf]

5 En la serie *Cuadernos para el aula* de los NAP, primer ciclo EGB/ nivel primario, tomo 2, Ciencias Sociales, encontrarán otras propuestas alternativas para trabajar sobre la diversidad cultural de formas de organización social. En este caso, distintas formas de casamiento en la sociedad masai, del sur de Kenya, y en los grupos del área andina. [En línea: http://www.me.gov.ar/curriform/nap/2do_socia.pdf]



HERNÁN, 41 AÑOS.



OSCAR, 8 AÑOS.



FLORENCIA, 16 AÑOS.

Reflexionamos sobre la idea de que cuando hablamos de familia no hacemos referencia a una única forma de organización doméstica, sino por el contrario, vemos que existen diversas formas: *¿Cuántas familias diferentes conocemos? ¿Cuáles de ellas se parecen a las familias de ustedes?, ¿por qué? ¿Conocen otros tipos de familias?* Luego, compartimos los siguientes ejemplos de cómo se define *familia* al interior de otros grupos culturales⁶:

Brasil: comunidad Caiapú

Entre los caiapú, la familia no se compone tan sólo del padre, de la madre y de los hijos, pues viven con otros parientes como los abuelos, los tíos y los primos. A este tipo de familia, se la llama *ampliada* o *extensa*. Los caiapú llaman *madre* a todas las mujeres que son parientes de su madre biológica.

La caza de animales es una actividad para los hombres, mientras que la agricultura y la recolección de frutos están reservadas para las mujeres. En este grupo, los derechos de las mujeres son reconocidos y su opinión es tomada en cuenta en todos los asuntos de la comunidad.

China

En China, algunos grupos tradicionalmente han considerado integrantes de la familia a los hijos, los nietos, bisnietos y tataranietos. La costumbre era que vivieran todos juntos, con sus esposas, bajo un mismo techo, y teniendo como máxima autoridad al padre, quien era el jefe de familia.

6 Información extraída del portal educativo del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, México. [En línea: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/cursos/vaco/contenido/revista/vc03r.htm>]

México: comunidad tojolabal

Los tojolabales viven en el sudeste de México, en el Estado de Chiapas. Consideran que todas las personas son familiares las unas de las otras. Pero no por los lazos de sangre que los unen, sino porque todos los tojolabales pertenecen al mismo pueblo y, por ese hecho, conforman una gran familia. Además de las personas de la comunidad, también forman parte de la familia: el padre eterno, el anciano papá, la virgen, como llaman al Sol y a la madre Tierra, entre otros. En esta gran familia, cada persona tiene una función propia que la distingue de los demás y hace posible que el trabajo comunitario salga adelante. Las tareas se dividen por edad y por la capacidad para el trabajo. Por ejemplo, cuando nace el tercer hijo de una pareja, el hijo o la hija mayor, de aproximadamente cinco años de edad, tiene la responsabilidad completa de encargarse de su hermanito de tres años, mientras la mamá se hace cargo del recién nacido.

India: grupo nayar

Entre los nayar, una sociedad de la costa de la India, existía un matrimonio ritual o ceremonial, al que llamaban *táli*, en el que no se creaba ninguna obligación entre los novios. El padre, la madre y los hijos no tenían que vivir juntos. El hombre carecía de derechos sobre los hijos, tampoco tenía derechos exclusivos sobre la mujer. El principal trabajo de los varones era prepararse como soldados para ir a la guerra; mientras, las mujeres y los niños permanecían en la casa haciendo los trabajos domésticos. Al llegar la época de cultivar el arroz, la mujer compartía con el hombre esa tarea. Entre los nayar, el matrimonio ocupaba un lugar central, pues era la ceremonia más importante de su vida. La mujer tenía permitido tener de tres a ocho maridos.

Para contextualizar geográficamente estos ejemplos, podemos presentar un mapa planisferio en el que se identifiquen las regiones donde habitan estos grupos. De ser posible, propiciamos algún tipo de investigación sobre cómo son estos grupos, cómo visten, cómo viven, en qué idioma hablan, etcétera⁷.

Así, el docente puede orientar la reflexión a reconocer que existen diferentes tipos de familias, que pueden estar formadas por parientes, amigos y compañeros de trabajo. Pensar a la familia como un grupo de personas que, por lo general, establecen relaciones de convivencia, cuidado, protección y ayuda mutua, sean o no parientes. En algunas culturas, las personas consideran parte de su familia a los componentes de la naturaleza, como el sol, el agua, las montañas, las plantas o los animales⁸.

La actividad puede finalizar con el armado de un cuadro como el siguiente, en el que se analicen las diversas configuraciones familiares en las distintas culturas trabajadas.

7 En este punto es importante resaltar la observación planteada en los *Cuadernos para el aula*, cuando trabajamos sobre la diversidad cultural: "Consideramos que estos abordajes, adecuados a la situación escolar y a las características de los alumnos y la comunidad a que estos pertenecen, pueden resultar sumamente potentes para enriquecer la mirada de los chicos y trabajar con ellos las nociones sociales desde una perspectiva amplia y flexible. Para que esta mirada y estas nociones sigan enriqueciéndose y ampliando en los años sucesivos, es necesario que las primeras aproximaciones no se realicen desde perspectivas cerradas y excluyentes", *Cuadernos para el aula* de los NAP, primer ciclo EGB/ nivel primario, tomo 2, Ciencias Sociales. [En línea: http://www.me.gov.ar/curriform/nap/2do_socia.pdf]

8 Esta actividad ha sido tomada de la guía *Vamos a conocernos*, elaborada por el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, México.

[En línea: http://idea.inea.gob.mx/portal_2_0/downloads/guias_de_examenes_integrales/vamos%20a%20conocernos.pdf]

	Caso Caiapú	Caso China	Caso Tojolabal	Caso Nayar	Mi familia
¿A qué miembros incluye el grupo familiar?					
¿Viven todos juntos?					
¿Hombres y mujeres pueden tener más de una esposa o un esposo?					
Roles familiares de varones, mujeres, niños, niñas y jóvenes.					

1.c. A través del tiempo

El tema de los diferentes modos de vida de las familias también se puede vincular con algunas cuestiones de género ya planteadas en el eje "Respetar la diversidad" (página 41). La propuesta, en este caso, consiste en abordar los cambios en los roles familiares desde un punto de vista histórico.

Así, podemos pedir a los chicos y a las chicas que investiguen, siempre que sea posible, sobre la historia de sus padres, abuelos, abuelas, bisabuelos y bisabuelas. Podemos guiar esta indagación dándoles un cuestionario con preguntas como estas: *¿En qué año nacieron tus abuelos? ¿Dónde viven o vivieron? Tu abuelo, ¿a qué se dedica o dedicaba? ¿Y tu abuela? ¿Y tu bisabuelo? ¿En qué año nacieron tus padres? ¿A qué se dedica cada uno de ellos?*

La finalidad de las preguntas es poder rastrear, en el pasado reciente, cambios en la distribución de las tareas de los adultos en la vida cotidiana. Para avanzar en este sentido, conversamos: *¿Cómo se distribuían o distribuyen las actividades y responsabilidades entre nuestras abuelas y abuelos (o bisabuelas y bisabuelos)? ¿Esto fue siempre así? ¿Por qué creemos que era o es así? ¿Cómo es hoy entre nuestros padres? ¿Por qué en muchos casos dejó de ser de la misma manera?*

Armamos un cuadro en el que ordenamos la información recabada.

ACTIVIDADES COTIDIANAS DE VARONES Y MUJERES	
Ayer	Hoy

Luego, conversamos acerca de la posibilidad y la necesidad de elegir profesiones y oficios, tanto en varones como en mujeres, en otros tiempos y en la actualidad. Podemos introducir el diálogo de este modo: *Hoy, muchos papás trabajan fuera del hogar y también se ocupan de las tareas de la casa, así como muchas mamás cocinan, planchan y también salen a trabajar fuera del hogar.*

A manera de cierre, reflexionamos sobre la asignación rígida, poco flexible, de roles de género y pedimos a las niñas y los niños que inventen historias sobre personas que desempeñen trabajos atípicos; por ejemplo: Sara, la referí; Juan, el vendedor de cosméticos; Sonia, la taxista; Pedro, el repostero. Podemos destacar que serán historias donde sus protagonistas, a pesar de atravesar algunos obstáculos, serán muy felices por poder realizar aquel oficio que más les gusta.



SUGERENCIAS PARA SEGUNDO CICLO

Un ejercicio muy útil para niños y niñas más grandes consistirá en mostrarles algunas frases conocidas, ligadas a estereotipos de género. Les pediremos que intenten modificar sus enunciados, para disminuir o alejarse de los estereotipos que subyacen en ellas. Pueden tomarse las siguientes frases u otras similares:

- *Las mujeres deben criar a sus hijos, nada de ir a trabajar.*
- *A muchas mujeres les encanta criar a sus hijos e hijas, pero también disfrutan trabajando y ejerciendo su profesión u oficio.*
- *El papá es el jefe de la familia.*
- *El fútbol es cosa de hombres.*

Actividad 2: Mujeres y varones en tiempos de la colonia

PARA PRIMER CICLO.

En esta actividad, la idea es profundizar en el carácter histórico y social de las representaciones estereotipadas de género, a partir del análisis de los roles de varones y de mujeres en épocas pasadas, por ejemplo, en tiempos de la Revolución de Mayo.

Llevamos al aula imágenes de la época colonial en las que observamos qué tareas realizaban mujeres y varones, cómo se vestían, qué accesorios llevaban, etcétera. Las siguientes son algunos ejemplos:





A través de la lectura de imágenes, diferenciamos cómo era la vida de unos y otras en las ciudades coloniales y en el campo: *¿Hay mujeres en los cuadros de la Primera Junta de Gobierno? ¿Por qué? ¿Y en los que muestran la vida cotidiana de los hogares? ¿Las mujeres saldrían de sus casas? ¿Para qué? ¿Y los hombres? ¿Cómo se divertían unos y otras en aquella época? ¿Había diferencias entre mujeres y varones ricos y pobres? ¿Y entre esclavos y esclavas?*

A modo de cierre, les pedimos a los niños y las niñas que realicen dibujos o pinturas “de ayer y de hoy”, donde recreen la vida de las mujeres y de los varones en la época colonial y en la actualidad. Será una manera de identificar las diferencias de roles de género en una y otra época.

SUGERENCIAS PARA SEGUNDO CICLO

Será muy enriquecedor proponer a los chicos y las chicas de Segundo Ciclo que imaginen y escriban un diálogo imaginario entre un miembro de la Primera Junta y un periodista de la actualidad. Podría comenzar así:

Periodista: —¿Qué pensaría, Don Manuel, si le dijera que dentro de 200 años una mujer va a gobernar nuestro país?
Don Manuel: —.....

Recursos

- Información sobre formas de organización familiar en otras culturas: familia nayar, en la India; comunidad caiapú, en Brasil; comunidad tojolabal, en México; y de algunos grupos en China.
<http://www.conevyt.org.mx/cursos/cursos/vaco/contenido/revista/vc03r.htm>
- Guía “Vamos a conocernos”, del Instituto Duranguense de Educación para Adultos. Modelo Educación para la Vida y el Trabajo. Departamento de servicios educativos. Oficina de Formación del personal docente. México.
http://idea.inea.gob.mx/portal_2_0/downloads/guias_de_examenes_integrales/vamos%20a%20conocernos.pdf
- Cuadernos para el aula de los NAP, primer ciclo EGB/ nivel primario, tomo 2, Ciencias Sociales.
http://www.me.gov.ar/curriform/nap/2do_socia.pdf

4. Cuidar el cuerpo y la salud



Para pensar y compartir entre colegas

En mi escuela trabajamos temas de salud. Todos los años viene el médico del centro de salud y da la charla de "cambios en la pubertad" a los grados superiores.



¿Creemos, como se dice en la afirmación que acabamos de leer, que el cuidado del cuerpo y de la salud en la escuela es un tema de especialistas del campo de la medicina? ¿O pensamos que son temas que podemos abordar desde la especificidad de nuestra tarea docente? ¿El cuidado del propio cuerpo tiene relación con temas curriculares que podemos trabajar en las distintas áreas? ¿Creemos que se puede "enseñar salud"? ¿Qué tiene que ver con ella la Educación Sexual Integral? ¿Cómo sacar provecho de las situaciones de la vida cotidiana de la escuela para trabajar estos temas?

¿Para qué enseñamos?

Fundamentos generales

La sexualidad constituye un impulso vital que se organiza a partir de los vínculos con las personas que nos rodean desde el comienzo de la vida: los cuidados, las caricias permiten ir conociendo nuestro cuerpo, experimentando sensaciones placenteras que varían a medida que se va creciendo.

Entre los intereses de las niñas y los niños que están en la escuela Primaria, ocupa un lugar central el conocimiento de su cuerpo, así como las diferencias entre chicos y chicas y con las personas adultas. Es importante que respondamos a estos intereses, cuidando que el vocabulario que utilicemos no lleve implícitas connotaciones peyorativas hacia determinadas partes del cuerpo (por ejemplo, los genitales).

Asimismo, es importante abordar las características consideradas culturalmente como propias de varones y de mujeres, desarrollando actividades que contribuyan a disminuir actitudes y comportamientos discriminatorios y favoreciendo así la asunción positiva de la identidad sexual.

El cuidado del cuerpo y de la salud colabora en el ejercicio de la sexualidad. Se trata de que, al crecer, los chicos y las chicas aprendan nuevas actividades para cuidarse (por ejemplo: aprender a seleccionar, dentro de los alimentos de su dieta, aquellos que son más nutritivos; incorporar hábitos de higiene personal; aceptar y conocer las partes íntimas de su cuerpo) y también para cuidar a otros niños y niñas, evaluando los riesgos de ciertas situaciones en las que pueden involucrarse.

En el ámbito escolar, chicas y chicos establecen relaciones interpersonales en las que se ponen en juego enseñanzas y aprendizajes sobre el cuidado del cuerpo y de la salud. Los cuidados hacia el cuerpo son variados: desde la alimentación, el abrigo, el afecto, la recreación, el juego, el deporte y la higiene corporal, hasta el aprendizaje de las necesidades de atención de la salud. Se trata también de que las niñas y los niños conozcan la responsabilidad de los adultos en su cuidado y crianza, tanto de parte de los familiares como de las otras personas encargadas de cuidarlos.

Reflexionar sobre la vida cotidiana permite ampliar el abanico de prácticas, actitudes e ideas saludables. Para ello, las posibilidades son múltiples: habilitar oportunidades para conversar y pensar situaciones en las que los vínculos promueven el cuidado de la salud; incorporar los derechos de niños y niñas que enfatizan su protección integral; enseñar hábitos de cuidado y respeto del propio cuerpo y del cuerpo del otro.

Propósitos formativos¹

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.
- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo con la franja etaria de los educandos.
- Promover aprendizajes relacionados con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

¿Qué y cómo enseñamos?

Contenidos de Educación Sexual Integral²



Formación Ética y Ciudadana: La construcción progresiva de la autonomía en el marco del cuidado y respeto del propio cuerpo y del cuerpo de otros y otras (Primer Ciclo). / La reflexión sobre ideas y mensajes, transmitidos por los medios de comunicación, referidos a la imagen corporal y los estereotipos (Segundo Ciclo).

1 Estos propósitos formativos forman parte del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, aprobado por el Consejo Federal de Educación en mayo de 2008.

2 Estos contenidos fueron extraídos del apartado de Educación Primaria del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, ya citado.



Ciencias Naturales: El reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración (Primer Ciclo). / El reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y los caracteres sexuales de mujeres y varones con sus cambios a lo largo de la vida (Primer Ciclo). / El cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva y el reconocimiento de la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual (Segundo Ciclo). / El conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, desarrollo y maduración (Segundo Ciclo). / El avance en el proceso del reconocimiento del cuerpo y sus distintas partes y en la identificación de las particularidades y diferencias anátomo-fisiológicas de mujeres y varones, en las diferentes etapas evolutivas (Segundo Ciclo).



Lengua: La construcción de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal biopsíquica y espiritual (Primer Ciclo).



Educación Física: El desarrollo de actividades corporales y actividades motrices compartidas entre niños o niñas, enfatizando el respeto, el cuidado por uno/a mismo/a y por el/la otro/a y la aceptación y valoración de la diversidad (Primer y Segundo Ciclo). / La reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en el deporte espectáculo (Segundo Ciclo).



Educación Artística: La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc., sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones (Primer y Segundo Ciclo). / La construcción de la progresiva autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante los lenguajes artísticos (visual, musical, corporal y teatral) (Primer Ciclo).

Actividades sugeridas

En las siguientes propuestas, las intervenciones docentes apuntan a que niños y niñas construyan actitudes y hábitos de autocuidado, conciben su cuerpo como una totalidad, reconozcan sus partes y su funcionamiento, y desarrollen una actitud crítica frente a modelos de belleza impuestos por los medios de comunicación y por la sociedad en general.

Actividad 1: Promoviendo la salud

PARA PRIMER CICLO.

La salud suele entenderse como ausencia de enfermedad, una definición que prioriza sólo los aspectos físicos. Pero la salud es mucho más que ello, ya que incluye también los aspectos psicológicos, sociales y culturales: sentirse sanos, estar contentos, compartir con otros, jugar, poder expresarse de diversas maneras, etcétera. La salud no es solamente una cuestión individual, sino también un proceso social, grupal y comunitario. En este sentido, también incluye las condiciones de vida y de trabajo, la educación, las redes sociales y el acceso a todos aquellos recursos que hacen posible la vida humana.

En esta actividad, nos proponemos trabajar sobre esta concepción más amplia de salud, promoviendo en chicos y chicas el cuidado integral de la misma, tanto desde el punto de vista físico como psíquico y social. Trabajamos con fotos de revistas o de diarios que presentan distintas situaciones que pueden relacionarse con la salud integral. Por ejemplo: imágenes de nenes y nenas jugando, alimentándose, durmiendo, haciendo deportes, en la sala de espera de un hospital o con el médico, en un aula, etcétera; imágenes de jóvenes estudiando,

haciendo actividad física, comprando en un almacén, en un baile; imágenes de adultos trabajando la tierra, ordeñando vacas, yendo a la oficina, charlando en la plaza, festejando algún evento comunitario, arrojando la basura en los lugares adecuados para ello, etcétera. Les proponemos a los chicos y las chicas que separen las fotos más relacionadas con la salud; formulamos una consigna como la siguiente: *Entre estas imágenes, elegí alguna donde haya alguien cuidando su salud o la salud de otra persona, y escribí por qué la seleccionaste.*

Reflexionamos juntos sobre los motivos que los llevaron a optar por determinadas imágenes. Seguramente, algunas de ellas van a ser las más elegidas; es probable que escuchemos afirmaciones como estas: “elegí la del nene que va al médico para estar sano” o “elegí la de los chicos que están comiendo porque si no comemos nos enfermamos”. Revisamos y discutimos sobre el resto de las imágenes a partir de preguntas como estas: *¿Por qué es importante alimentarse adecuadamente? ¿Qué relación tiene el estudio con la salud? ¿Cómo se vinculan la recreación y la actividad física con el cuidado de la salud? ¿Quiénes nos enseñan a cuidar nuestra salud (los trabajadores de la salud, nuestras familias, nuestros docentes)? ¿Qué cosas podemos hacer nosotros para cuidar la salud de todos y todas en la escuela?*

A partir del intercambio, arribaremos a la idea de que salud es “más” que ausencia de enfermedad; hablar de salud implica que tengan lugar condiciones de vida saludables, por ejemplo: viajar cómodos y con espacio, poder estudiar, divertirse, establecer vínculos solidarios en el barrio, tener un trabajo adecuado, etcétera. Para difundir las conclusiones, proponemos a los chicos y las chicas que dibujen o describan situaciones de cuidado de la salud, que luego expondremos en la cartelera del aula.

Esta tarea puede complementarse con la producción de un *Libro de salud* de la clase, que contenga pautas construidas en conjunto, dibujos, cuentos y situaciones vinculadas con la salud.

Finalmente, concluimos que la salud es tanto una cuestión individual como social. Por ello, proponemos la organización de una “Campaña de salud” o bien una “Feria de la salud”, ocasión en que la escuela puede convocar a distintos actores locales para que aporten su propia visión de la salud. Para este evento, las niñas y los niños pueden confeccionar pancartas, carteleras, volantes y folletos que distribuirán en la comunidad escolar. Sabemos que la información no es suficiente para lograr conductas de autocuidado; por lo tanto, promover la participación activa de chicos y chicas en alguna acción educativa social redundará en el desarrollo de actitudes y comportamientos saludables propios y para con los y las demás.

SUGERENCIAS PARA SEGUNDO CICLO

En Segundo Ciclo, podemos reemplazar las imágenes de diarios y revistas —propuestas para la primera de las tareas— por noticias de actualidad que estén relacionadas con cuestiones de salud. Por ejemplo:

15/07/09 - *La Voz del Interior* - Córdoba

Siete de cada diez chicos en situación de pobreza no tienen agua, gas o luz

Al menos siete de cada 10 niños y adolescentes en situación de pobreza no pudieron acceder en los últimos años a servicios básicos en sus casas, y carecieron de luz, gas o agua potable.

Madres que trabajan por la igualdad de condiciones para sus hijos

Son 16 madres de chicos con discapacidad que se juntaron por primera vez en 2004, en General Roca (Río Negro), y formaron el “Grupo Integrándonos”, desde el cual impulsaron talleres y campañas de difusión sobre discapacidad. Reciben la ayuda de diferentes organismos e instituciones y aspiran a que el grupo siga creciendo y que los padres vayan perdiendo los miedos.

05/08/2008 - Clarín

SE HARÁ EN VETERINARIAS Y ARRANCA EN DOS SEMANAS

Campaña gratuita para vacunar contra la rabia a las mascotas

La **campaña** de **vacunación** llega cuando la rabia volvió a colarse en la agenda sanitaria, tras la aparición de dos gatos contagiados en Capital y en la localidad de Llavallol.

18/07/2009 - Clarín

Advierten que la Gripe A podría durar “tres o cuatro años”

El **médico** insistió en que “la cantidad de consultas en el área metropolitana está disminuyendo de manera muy notable”, aunque recalcó que se deben mantener las medidas de prevención.

Actividad 2: Yo soy mi cuerpo

PARA PRIMER CICLO.

Algunas cuestiones de salud están más directamente relacionadas con el cuidado del cuerpo. Una visión integral y positiva de lo que significa nuestro cuerpo incluye su valoración y aceptación, la posibilidad de expresar a través de él nuestros sentimientos y emociones (gestos, abrazos, caricias) y también las acciones más tradicionalmente ligadas a su cuidado: la higiene corporal, la visita al médico, la alimentación adecuada, el descanso y otras acciones saludables. En el marco específico de Educación Sexual Integral, también integraremos algunos comportamientos de autoprotección, por ejemplo: el decir “no” cuando alguna interacción física con otra persona nos perturba o sabemos que no es correcta (ver el eje “Ejercer nuestros derechos,” en este material).

El conocimiento del cuerpo y la utilización de un vocabulario apropiado y no discriminatorio para referirse a sus distintas partes favorecerán la construcción de una valoración positiva de nosotros mismos y de los demás. En esta actividad también abordamos, entonces, algunos aspectos de la anatomía corporal y las semejanzas y las diferencias corporales entre niños y niñas.

En primer término, realizamos diferentes tareas de reconocimiento corporal —que pueden ser abordadas a partir de los contenidos enunciados más arriba—, en un trabajo conjunto con los profesores y las profesoras de Educación Física y de Educación Artística, entre ellas:

- Los niños y niñas dibujan con tiza, en alguna pared lavable de la escuela o en el piso, las siluetas de sus cuerpos.
- Modelan con plastilina representaciones de sus cuerpos.
- Traen pantalones, buzos, zapatos, gorros. Los acomodan en el piso, armando sus figuras a manera de rompecabezas.
- En hojas blancas, realizan autorretratos con la ayuda de un espejo.

Una vez realizadas estas tareas, comparamos, en cada caso, los distintos cuerpos representados. ¿Todos tienen cabeza, tronco, brazos, piernas, pies? Además de observar las semejanzas, los niños y las niñas podrán notar diferencias: algunos cuerpos son más altos; otros, más bajos; algunos, más gordos; otros, más flacos; algunos llevan pelo largo o corto, rubio o morocho... Luego del intercambio oral, pedimos a los niños y las niñas que completen un cuadro como este:

Nuestros cuerpos	
Semejanzas	Diferencias
Todos tienen cabeza.	Son de diferentes alturas.
.....
.....
.....

En otra clase, nos proponemos identificar aquellas partes que diferencian los cuerpos de mujer y de varón. Para ello, les pedimos a los chicos y las chicas que traigan fotos de cuando eran bebés. Las mezclamos y jugamos a descubrir de quién es cada imagen; preguntamos: *¿Cómo nos damos cuenta de quién es cada uno? ¿En qué detalles podemos fijarnos para descubrir a cada uno?* Luego, mostramos algunas imágenes de bebés desnudos, en las que no se vean los genitales.

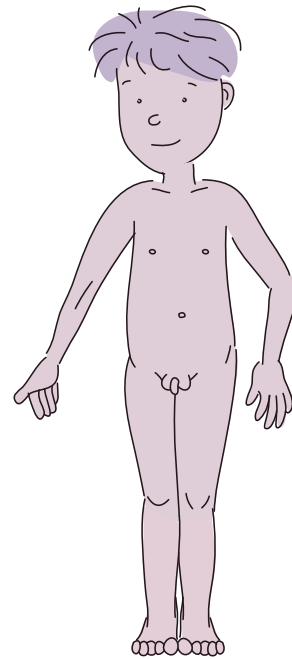


Entonces, preguntamos: *Si los bebés están sin ropa, ¿cómo nos damos cuenta de si son niñas o varones?* Conversamos acerca de las similitudes corporales en la niñez. Descubrimos que las diferencias entre bebés femeninos y masculinos son imperceptibles, salvo por sus genitales. Algo parecido sucede con niños y niñas un poco más grandes: aunque se pueden peinar y vestir distinto, las diferencias corporales externas están dadas por los genitales. Luego, ofrecemos dibujos como los siguientes, para que unan cada parte del cuerpo con su nombre:

LUCIANA Y DAMIÁN TIENEN 8 AÑOS Y ESTOS SON SUS CUERPOS:



CEJAS
BOCA
OJOS
OREJAS
NARIZ
PECHO
OMBLIGO
MANOS
DEDOS
VULVA
PENE
MUSLOS
RODILLAS
TOBILLOS
PIES
BRAZOS



Podemos acompañar la tarea, que se realiza en el cuaderno, con preguntas como estas:

1. ¿Qué partes tiene el cuerpo de Luciana que también tiene el cuerpo de Damián?
2. ¿Qué partes de los cuerpos de Luciana y Damián son diferentes?

- Partes propias de los niños:

- Partes propias de las niñas:

3. Cuando Luciana y Damián tengan 15 años, ¿qué cambios se habrán desarrollado en sus cuerpos?

Para responder a las preguntas, pueden ayudarse leyendo o escuchando la siguiente ficha de contenido:

Las niñas y los niños tienen una parte de su cuerpo externo diferente: los genitales. Ellas tienen vulva y vagina; ellos, pene y escroto.

A medida que vamos creciendo, nuestro cuerpo va cambiando. Así, si observamos a un hombre adulto, nos daremos cuenta de que su cuerpo es diferente al de un niño: es más alto; tiene la espalda más ancha; puede tener barba; tiene vello en el cuerpo, en el pecho, en las axilas, en el pubis y en las piernas. También son diferentes el cuerpo de una niña y el de una mujer adulta. Esta última es más alta, tiene pechos o mamas más grandes, caderas más anchas, y vello en las axilas y en el pubis.

Cuando las niñas y los niños van creciendo, su cuerpo se va pareciendo más y más al cuerpo de las personas adultas. Para poder desarrollarlo adecuadamente, es necesario cuidarlo mucho, alimentarlo bien y hacer ejercicios físicos, entre otros cuidados.

Tengamos en cuenta que al trabajar este eje, es conveniente integrarlo con el eje centrado en la afectividad (ver en página 79 de este material), para integrar el cuerpo con las emociones y los sentimientos. Tanto el reconocimiento de las emociones que acompañan un estado corporal como, a la inversa, el reconocimiento de las sensaciones corporales que acompañan algún estado de ánimo, son reflexiones que fortalecen, en chicos y chicas, la comprensión del ser humano como unidad psicológica, biológica y social.

Actividad 3: Poder hablar de nuestros cambios

PARA SEGUNDO CICLO (ÚLTIMOS GRADOS).

En este ciclo es pertinente avanzar sobre el conocimiento de los cambios biológicos, psicológicos y sociales que experimentan los chicos y las chicas que recorren los últimos años de la escuela Primaria. El conocimiento acerca de lo que viven en la pubertad y la preadolescencia³ favorece el desarrollo de actitudes y hábitos saludables y responsables vinculados a la conciencia del propio cuerpo, a la comprensión y el dominio de las emociones, y también a las formas de relacionarse con los demás. En este sentido, además de ofrecer a los chicos y las chicas conceptos y procedimientos, es importante habilitarlos a expresar cómo se sienten frente a estos cambios.

Para hablar de estos temas en clase, es imprescindible generar un clima de confianza que les permita expresarse con libertad. Para lograrlo, sugerimos realizar las actividades luego de haber recorrido otras propuestas de este *Cuaderno de ESI*, por ejemplo: “¿Qué común es ser diferente!” y “¿Cómo nos tratamos en la escuela?” del eje “Ejercer nuestros derechos”; “Un recreo especial” y “Puesta en escena,” del eje “Respetar la diversidad”; e “Imágenes y sentimientos” y “Qué digo cuando digo,” del eje “Valorar la afectividad”. Es importante que docentes y estudiantes se hayan permitido un vínculo que los y las ayude a transitar juntos este camino y les facilite el poder hablar sobre estos temas.

Es probable que las actividades vinculadas con los cambios tan significativos que están viviendo chicos y chicas les resulten movilizadoras. Al comienzo, podrá darse un clima de bullicio y alboroto considerable. Ante esto, proponemos destinar unos minutos para encuadrar la tarea: comentarles cómo van a trabajar, plantearles algunas reglas para que haya un clima ameno y de respeto, e ir dando las consignas paso a paso.

a) Primera consigna

Para comenzar, podemos mostrar al grupo una serie de ilustraciones en las que se presenten chicas y chicos en situaciones propias de esta etapa de sus vidas y pedirles que manifiesten algunos de los cambios corporales que están viviendo. A partir de las imágenes, comentarán qué les puede estar pasando a los personajes dibujados. Esto servirá como actividad inspiradora para desarrollar la siguiente propuesta.

3 Llamamos *pubertad* a la época en la cual los niños y las niñas experimentan cambios corporales que los vuelven capaces de reproducirse. Esto suele suceder aproximadamente entre los 9 y los 16 años, con variaciones de acuerdo a condiciones hereditarias, sociales y culturales. La pubertad está acompañada por profundos cambios psicológicos, afectivos y sociales. Denominamos *adolescencia* al período psicológico y social entre la niñez y la vida adulta, que abarca gran parte de la pubertad (en esta etapa suele hablarse de “preadolescencia”), y se continúa hasta la adultez.



b) Segunda consigna

Seguidamente, les podemos proponer a los chicos y a las chicas la siguiente consigna: *Recuerden la primera señal de cambio que advirtieron en sus cuerpos y qué sentimientos les produjo: temor, vergüenza, alegría, sorpresa, preocupación.* Cada uno, en forma individual, registrará por escrito esa experiencia. Les aclaramos que esta producción pertenece al ámbito de la propia intimidad y que no será necesario compartirla, sino que la guardarán para sí, a manera de un diario íntimo. Los o las docentes también podemos escribir nuestros recuerdos.

Luego, en plenario, comentamos cómo nos sentimos recordando y escribiendo esa experiencia; les preguntamos si pudieron compartirla con alguien, si lo conversaron en sus familias o con sus amigos o amigas.

c) Tercera consigna

La siguiente propuesta es grupal: *Inventen una historia sobre un chico o una chica que empieza a cambiar, a quien le pasan cosas, que piensa y tiene dudas... y que se hace muchas preguntas.* Pueden escribirla o preparar una dramatización. El sentido de este trabajo es el de poder ponerles palabras a los temores y a otros sentimientos que los y las pueden llegar a movilizar. Apunta a trabajar con los aspectos psicológicos y sociales que acompañan sus cambios corporales.

Los distintos grupos pueden compartir con el resto de la clase las historias que inventaron, leyendo o dramatizando. Mientras tanto, alguien puede ir anotando en el pizarrón las preguntas que surgen de las historias inventadas para luego, en conjunto, identificar las recurrencias o las inquietudes más representativas, y ensayar posibles respuestas.

d) Cuarta consigna

A continuación, proponemos avanzar sobre el aprendizaje de ciertos conocimientos vinculados a las manifestaciones corporales y emocionales propias de esta etapa. Para hacerlo, podemos dividir la clase en grupos y entregar a todos un juego de fichas con diferentes preguntas, o bien frases incompletas; por ejemplo:

La función de los ovarios es...	Cuando a una chica o a un chico se le acerca alguien que le gusta, siente...	La menstruación se produce porque...
Con el grupo de amigos, por lo general, nos gusta compartir...	Los senos de las niñas cambian de tamaño cuando...	El pene se pone erecto cuando...
Una chica puede quedar embarazada cuando...	Las hormonas influyen en...	La eyaculación se produce cuando...
La masturbación es...	Las secreciones vaginales se producen...	La voz se nos pone más...

Será importante que los grupos discutan acerca de las mejores formas de completar las oraciones de las tarjetas: que prueben, que investiguen en diversas fuentes, que hagan borradores, que se equivoquen y vuelvan a escribir. Una vez que los grupos hayan completado la tarea, proponemos trabajar en plenario, comparando las diferentes producciones realizadas, discutiendo y estableciendo acuerdos sobre como completar las preguntas y las frases.

e) Quinta consigna

Con la colaboración de la o el docente de Plástica, podemos armar un rompecabezas grande y cuatro más pequeños (para ser usados en grupos), que contengan las partes de un esquema del sistema reproductor femenino y del masculino; debe cumplir con la condición de que se puedan ir colocando las partes en su lugar (con abrojo o cinta adhesiva) y sobre ellas se pueda explicar la salida del óvulo, la posibilidad o no del encuentro con el espermatozoide, lo que sucede si se produce o no la fecundación. De esta manera, podremos avanzar, si lo consideramos oportuno, en los procesos de ciclo menstrual, fecundación, gestación y embarazo.

Para estas últimas consignas, resultará conveniente acercarse a material bibliográfico para que los niños y las niñas puedan consultarlo. Las siguientes fichas informativas pueden ser utilizadas para acompañar esta tarea.

FICHA 1: Estás creciendo

Todos los seres humanos crecemos desde que nacemos hasta los 18 o 20 años, pero no lo hacemos del mismo modo. Hay diferencias entre las chicas y los chicos; el crecimiento no es uniforme para todos y todas y esto depende de muchos factores, por ejemplo: la alimentación, el buen dormir, la altura de los papás y mamás y la de los abuelos y abuelas...

La época en la que dejás de tener cuerpo de niño o de niña, se llama **pubertad**. En este momento, tus órganos reproductivos empiezan a producir células sexuales (óvulos y espermatozoides), y comenzás a pensar y a sentir de modo diferente.

Generalmente, entre los 10 y 11 años, las chicas crecen más rápido que los varones. Por eso, a los 12 o 13 suelen ser más grandes que sus compañeros de la misma edad. Luego, les llega el turno a los varones, que igualan a las chicas; eso sucede alrededor de los 15 años.

Estos cambios corporales van acompañados de cambios afectivos. Si te sentís más rebelde, te querés vestir y hablar diferente, pensás y sentís cosas diferentes al mismo tiempo, querés ser más independiente, pero a la vez te pone inseguro tomar decisiones... no te preocupes. Eso quiere decir que estás atravesando por un período de cambios también en tus formas de sentir o actuar. Esta etapa de tu vida es la **adolescencia**.

FICHA 2: Caracteres sexuales primarios y secundarios

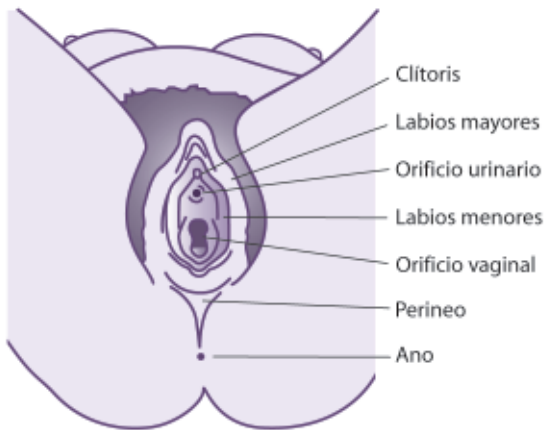
Desde el nacimiento y hasta la adolescencia, los varones y las mujeres nos diferenciamos básicamente por nuestros órganos sexuales (ovarios y testículos) y los genitales (vulva, pene y escroto); estos se llaman **caracteres sexuales primarios**.

Entre los 9 y los 16 años se producen cambios importantes en nuestro cuerpo, debido a las hormonas producidas principalmente por los ovarios y los testículos. Estas hormonas son sustancias que influyen para que cambie nuestro cuerpo, y también nuestra forma de sentir y de pensar. En esta etapa se produce la aparición de los **caracteres sexuales secundarios**. Estos son algunos de ellos:

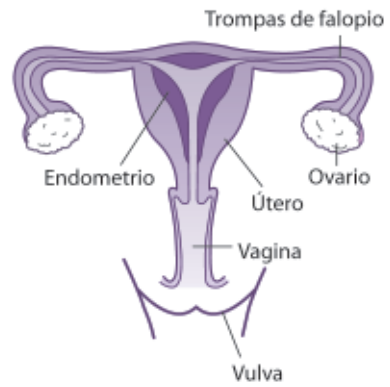
Varones	Mujeres
Crece rápidamente en altura. Los huesos se vuelven más robustos, y la musculatura, más firme.	Crece de manera acelerada, sobre todo en la estatura.
Crece el pene y se agrandan los testículos.	Se agrandan las mamas y se producen secreciones vaginales transparentes o blanquecinas.
Crece vello en el pubis, las axilas, la barba y el resto del cuerpo.	Crece vello en el pubis, las axilas y las piernas.
Aumenta el ancho de los hombros en relación con la pelvis, que es más estrecha.	Se ensanchan los huesos de la cintura pélvica, forman una cavidad (está vinculado con la posibilidad del embarazo y el parto).
Cambia la voz y se forma la nuez de Adán.	Acumulan grasa en distintas partes del cuerpo: senos, cadera y muslos.
Comienzan las eyaculaciones y la posibilidad de procreación.	Comienza la menstruación y la posibilidad de procreación.

FICHA 3: Sistema reproductor femenino y masculino

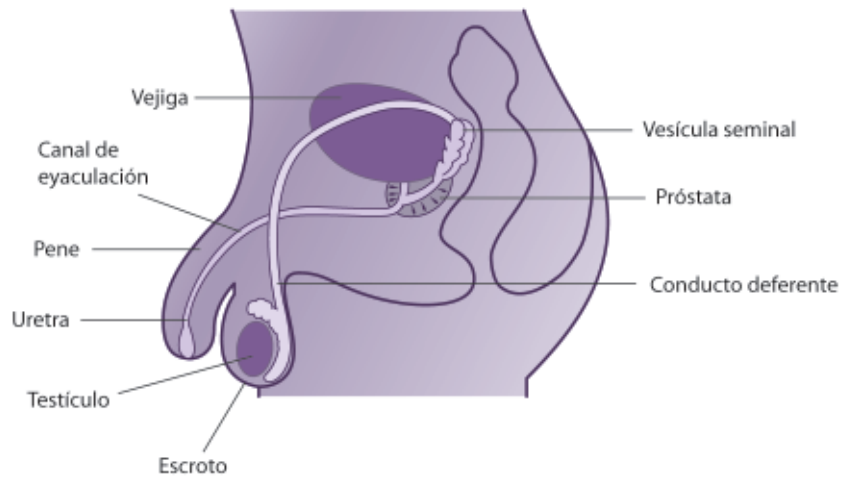
Órganos externos femeninos



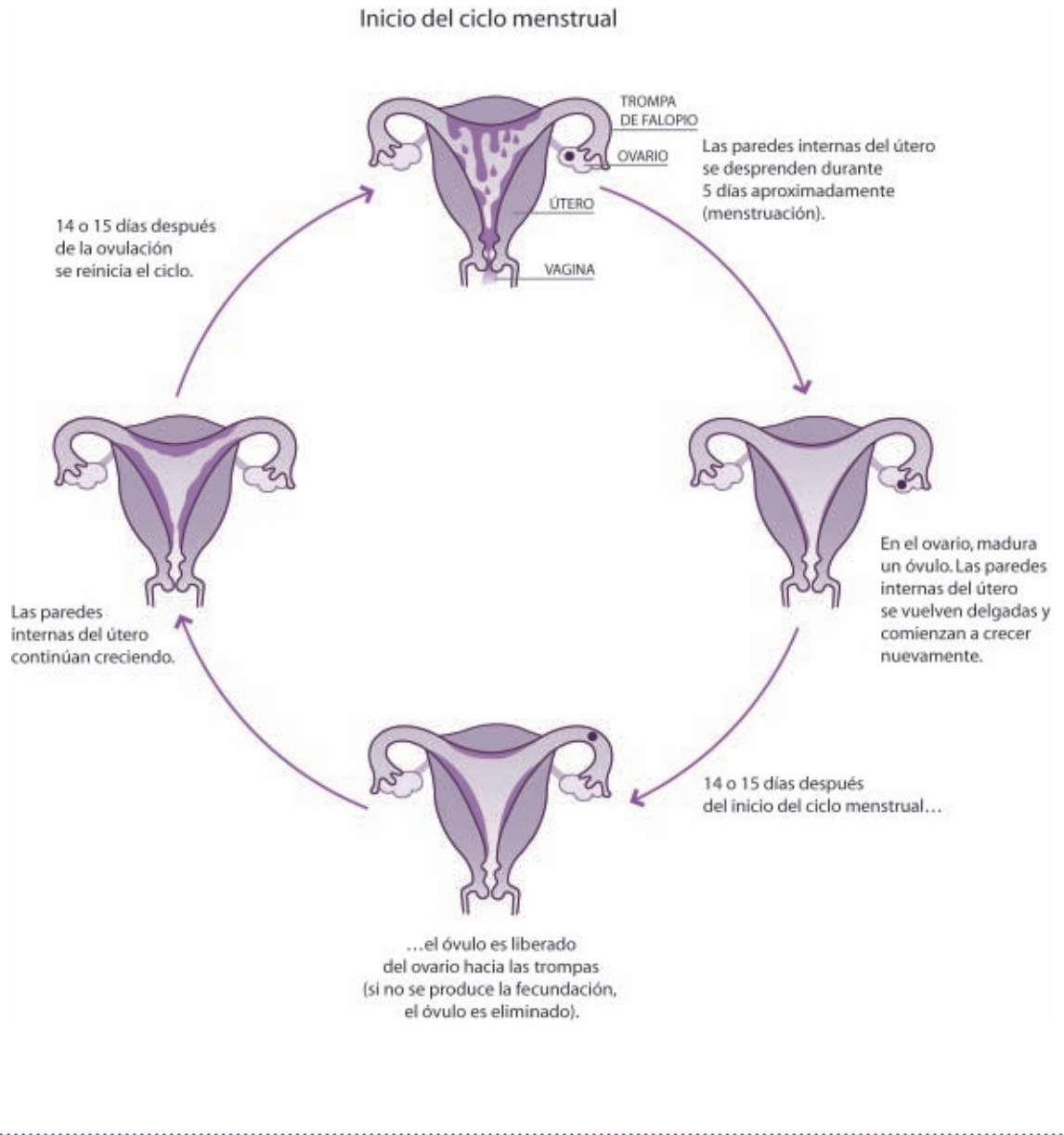
Sistema reproductor femenino



Sistema reproductor masculino



FICHA 4: Ciclo menstrual



En esta secuencia de trabajo, vimos junto a los chicos y las chicas cómo los cambios en la pubertad y en la adolescencia están relacionados con aspectos físicos, pero también con sentimientos, emociones, pensamientos y con la construcción de nuestra personalidad. Abordando aspectos físicos, psicológicos y sociales de manera integral, aportamos a una concepción de sexualidad que supera a la genitalidad, que implica un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse, de sentir, de expresar y de vivir el amor entre los seres humanos.

Actividad 4: Proyecto de vida: adolescencia y sexualidad

PARA SEGUNDO CICLO (ÚLTIMOS GRADOS).

En la actividad anterior, hemos trabajado acerca de los cambios en la pubertad, que abre, entre otras cuestiones, la posibilidad biológica de ser madres y padres. Pero los cambios que suceden a lo largo de la vida, como también vimos, no son solamente físicos sino también psicológicos y sociales. El pensamiento, las emociones y la capacidad de decidir también requieren un tiempo de desarrollo. En este sentido, la posibilidad biológica de engendrar no alcanza para tener un hijo. Para ello, se requiere tener un proyecto de vida en común, basado en el amor, el respeto y el asumir con responsabilidad la crianza de los hijos.

En su *Ética para Amador*, Fernando Savater escribió a su hijo de 15 años: "No somos libres de elegir lo que nos pasa, pero sí de qué hacer con eso que nos pasa". Iniciar relaciones sexuales comprometidas con otro u otra no es algo que simplemente "nos pasa", sino algo que elegimos hacer, mas allá de las presiones, y sabiendo que toda decisión implica consecuencias. Algunas chicas y algunos chicos llegan muchas veces a esta decisión con la información suficiente, pero sin haber podido evaluar todas las consecuencias.

La siguiente actividad puede integrarse al trabajo en Ciencias Naturales, cuando se desarrollen contenidos vinculados a la identificación de las funciones de relación y reproducción en el ser humano (NAP para sexto año del Segundo Ciclo). Para ello, proponemos una serie de situaciones que dan cuenta de proyectos de vida de diferentes preadolescentes:

—Soy Juan y estoy por entrar al secundario... Voy a ir a una escuela de artes. Además, me gusta tocar la guitarra y juego al fútbol en el club de mi barrio.

—Soy Fabiana y estoy contenta porque ya casi termino la primaria. Voy a extrañar un montón a mis compañeros y la escuela, pero estoy contenta de crecer. Estamos organizando un viaje de egresados. Ese es mi futuro más cercano. También estoy pensando en ir con dos compañeras a averiguar por las vacantes en la escuela técnica de mi barrio; cuando sea grande quiero ser ingeniera...

—Yo soy Matu, y no sé muy bien qué hacer ahora que ya termino séptimo. Mi mamá me dice que piense pronto a qué escuela ir... Yo no sé si quiero ir a la escuela, pero ella entonces me dice que estudiar es obligatorio y que si no voy a la escuela no voy a ser nada en la vida...

—Yo soy Fernando y, como dice la canción, "quiero tocar la guitarra todo el día, y que la gente se enamore de mi voz". Mi viejo me dice que todo bien, pero que además tengo que estudiar.

—Yo soy Florencia y estoy terminando la primaria en una escuela rural. Me gusta trabajar en la huerta, pero cuando sea grande quiero ser maestra...

—Soy Martín y estoy un poco triste por mi hermana. Tiene 16 y va a tener un bebé. Los vecinos me dicen: estate contento que vas a ser tío... pero a mí me da cosa porque ella es chica para ser mamá... Mi mamá y mi abuela la van ayudar y no va a dejar el colegio, pero se va a perder pronto de estar con sus amigas, de salir a bailar y a escuchar bandas... Yo voy a tener hijos cuando sea grande. Si tengo una novia, me voy a cuidar...

Podemos invitar a los chicos y las chicas a que analicen los relatos anteriores, a partir de una guía con las siguientes preguntas:

1. *¿A alguien de este grupo le pasa algo parecido a los chicos y las chicas de las historias que leyeron?*
2. *¿Por qué les parece que todos los chicos y las chicas hablan de seguir estudiando?*
3. *¿Qué otras cosas, además de las que cuentan estos chicos y chicas, les gusta hacer a ustedes?*
4. *¿Qué cosas les parece que tienen que hacer los chicos y las chicas de su edad en los próximos cinco años?*
5. *¿Qué cosas se imaginan haciendo ustedes dentro de diez años?*
6. *¿Qué opinan del relato de Martín?*

En la puesta en común del trabajo grupal —y a partir de las respuestas de los chicos y las chicas— enfatizaremos las razones que hacen conveniente postergar la decisión de un embarazo en la adolescencia, en términos de lo que se pierde, tanto para el padre como para la madre adolescente, como para el bebé o la beba.

Para finalizar esta actividad, podemos proponer a los chicos y las chicas que, teniendo en cuenta las conclusiones a las que arribaron, escriban una carta para sí mismos en la que describan su proyecto de vida: *¿Cómo se ven dentro de diez años?*

Actividad 5: Bellezas de la publicidad

PARA SEGUNDO CICLO

En esta actividad promoveremos la reflexión y el análisis crítico acerca de la valoración de los patrones hegemónicos de belleza en nuestra sociedad. Estos modelos, que influyen a edades cada vez más tempranas, están instalados fuertemente, sobre todo a través de los medios de comunicación masiva.

Niños y niñas pueden llegar a sentirse inseguros cuando sus figuras no se corresponden con las ideas que otras personas tienen acerca de lo que es “verse bien”. Muchas de estas ideas provienen de la manera en que se presenta a las personas en las revistas, las películas, la televisión. Estos estereotipos también se trasladan a los propios juguetes infantiles; por ejemplo:



Las mujeres son frecuentemente representadas como muñecas muy delgadas y estilizadas, con cintura muy estrecha, dentadura brillante y pareja; y los hombres son musculosos, de cintura pequeña y de actitud dominante. Ninguno de ellos tiene granitos, pecas, dientes desparejos, piernas torcidas. Frente a la presencia de estos estereotipos, es posible que muchos chicos y chicas creen que el ideal de belleza y de éxito en la vida está relacionado con la necesidad de ser parecidos y parecidas a esos modelos. En este sentido, desde la Educación Sexual Integral, promovemos una ruptura con estos estereotipos, intentando que los niños y las niñas valoren positivamente su cuerpo y construyan sentimientos de confianza y seguridad en sí mismos.

Comenzamos la actividad proponiendo a la clase que busquen, en diarios y revistas, imágenes de hombres y de mujeres que consideren “bellos”. Les pedimos que recorten las fotos y las peguen en una hoja. En el dorso, pueden anotar las cualidades por las cuales eligieron esas imágenes.

Luego, exponemos las obras realizadas: cada grupo muestra las imágenes seleccionadas y cuenta a sus compañeros y compañeras los fundamentos de su elección. Seguramente aparecerá la belleza vinculada con la delgadez, con la “delicadeza femenina”, con el color claro de pelo, de ojos y de piel, el dinero, el éxito, la fuerza física masculina, el consumo de ciertos objetos, entre otros posibles criterios. Entonces, les presentamos a los grupos una serie de preguntas y les proponemos que investiguen, debatan, acuerden y elaboren por escrito las respuestas. Las siguientes son algunas de las preguntas que se pueden plantear:

- *¿Por qué les parece que la idea de belleza está muy relacionada con las cualidades que nos muestran las publicidades?*
- *¿Refleja la publicidad el aspecto real de los y las jóvenes o, por el contrario, es la publicidad la que nos dicta la moda, el peinado que se lleva, el talle de ropa que se debe usar?*
- *¿Qué es un “estereotipo de belleza”?*
- *¿Qué influencia pueden tener esos estereotipos en nuestras maneras de ser, de sentir, de actuar, de “vernors” a nosotras y nosotros mismos?*

El siguiente es un texto de apoyo que los grupos pueden utilizar para desarrollar su trabajo:



Existen ciertos modelos o estereotipos de “personas perfectas” que circulan en la sociedad, y que nos hacen querer vernos como ellos y ellas: cuando encendemos el televisor, cuando leemos una revista, cuando miramos los carteles de publicidad en la calle.

Un **estereotipo** es, según el diccionario, una imagen socialmente compartida muy simplificada y con pocos detalles, carente de fundamento científico, con que se pretende definir, caracterizar y calificar a un pueblo, un grupo social, una etnia, un grupo de edad, etc.

El problema con estos estereotipos de belleza, de personas exitosas y populares, es que si no tenemos esos atributos, no nos sentimos valiosos y valiosas, no nos aceptamos como somos y tratamos de cambiar u ocultar nuestra apariencia o características propias. Además, muchas veces resulta perjudicial para nuestra salud.

Además, los estereotipos nos impiden percibir y valorar las diferencias que hay entre nosotros y que nos convierten en personas únicas. En esta diversidad hay una gran riqueza sobre la que es importante reflexionar. Esto nos va a permitir valorar las posibilidades y características que tiene cada persona.

Después de todo, la felicidad y el amor no están relacionados con cuerpos y rostros ideales, sino con la posibilidad de establecer vínculos sinceros con los y las demás.

Para finalizar la actividad, podemos exponer y comentar el trabajo realizado por todos los grupos, y plasmar las conclusiones bajo la forma de un afiche publicitario que quiebre con los modelos estereotipados de belleza e involucre valores como la solidaridad, el compañerismo, el respeto, entre otros.

Actividad 6: Hablemos de VIH/sida en la escuela

PARA SEGUNDO CICLO.

6.a. Investigar para saber y cuidarse

Esta actividad puede trabajarse en forma conjunta entre las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. La escuela tiene la oportunidad de enfatizar las medidas de prevención, las prácticas de cuidado hacia uno o uno mismo y hacia el otro u otra, el acceso a los servicios de salud, el abordaje de los sentimientos y emociones que suscita el tema, la no discriminación y los derechos humanos. Por ello, es muy importante que el tema no sea abordado desde una perspectiva del riesgo y la muerte, para no generar temores que puedan reducir el impacto o provocar un efecto adverso de los mensajes preventivos y de promoción de la salud.

En primer lugar, será importante indagar en los saberes previos de los chicos y de las chicas con respecto al tema. Para ello, proponemos realizar el siguiente ejercicio de simulación. Les decimos:

En este momento, entra por la puerta un personaje imaginario (puede ser varón o mujer) que tiene más o menos la edad de ustedes y viene de un paraje tan alejado que NUNCA oyó hablar del VIH ni del sida. Está confundido, y se acerca a ustedes porque le dan confianza y cree que lo pueden ayudar. Les pregunta: —¿Qué es el VIH/sida? Ustedes, ¿qué les responderían?

Proponemos entonces a los chicos y las chicas que intenten, por grupos, responder a esta pregunta con los conocimientos que tienen sobre el tema. Una vez que la tarea haya sido realizada, leemos lo que cada grupo produjo y comparamos las respuestas. Al mismo tiempo, les presentamos algunos textos informativos que les permitirán corroborar o rectificar las respuestas que ensayaron.

El siguiente texto es un ejemplo del material que podemos poner a disposición de la clase:

Información sobre el tema

¿Qué significa la sigla SIDA?

La sigla SIDA significa Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. *Síndrome*: conjunto de manifestaciones (síntomas y signos) que caracterizan a una enfermedad. *Inmuno-*: relacionado con el sistema inmunológico de nuestro cuerpo. *Deficiencia*: indica que el sistema de defensas funciona incorrectamente o no funciona. *Adquirida*: que se adquiere a lo largo de la vida; no es congénita ni hereditaria.

¿Cómo actúa normalmente el sistema inmunológico?

Cuando un agente extraño ingresa al cuerpo, es reconocido por los linfocitos. Estos dan alerta al resto del sistema inmunológico para que lo detenga o lo destruya, usando para ello unas sustancias llamadas *anticuerpos*. Por lo tanto, la presencia de anticuerpos en el organismo indica que la persona está o ha estado infectada por ese agente extraño.

¿Qué causa el sida?

Se considera que la infección por VIH llega a la etapa llamada sida cuando las defensas están muy debilitadas y no pueden proteger al organismo en forma adecuada. Aparecen entonces enfermedades que la persona no padecería si tuviese el sistema inmunológico funcionando correctamente. Estas enfermedades son llamadas *oportunistas*, porque se presentan cuando el sistema de defensas del cuerpo humano está dañado y, a causa de ello, el estado general de la persona se deteriora.

¿Qué es el VIH?

El VIH o HIV (por sus iniciales en inglés) es el Virus de la Inmunodeficiencia Humana. Todos los virus son microorganismos que sólo pueden multiplicarse al introducirse en las células, usando los mecanismos de la misma célula para reproducirse e infectarla. Cada virus tiene la capacidad de habilitar cierto tipo de células. A diferencia de otros, el VIH tiene la particularidad de invadir las células de defensa del organismo —llamadas *linfocitos*—, destruyéndolas progresivamente.

¿Cómo sabemos si una persona se infectó con el virus VIH?

El VIH puede detectarse únicamente por prueba de laboratorio, mediante un sencillo análisis de sangre. Este análisis indica si una persona tiene anticuerpos frente al VIH, lo que determina si contrajo el virus. Si la prueba es reactiva, se dice que esa persona tiene una serología positiva, o que vive con VIH. Debe tenerse en cuenta que, por lo general, los anticuerpos son detectables entre los dos y tres meses después de la infección, por lo que en este período —llamado *período ventana*— los análisis podrían resultar negativos y, sin embargo, la persona puede estar infectada y transmitir la infección.

¿Es lo mismo vivir con VIH que tener sida?

No es lo mismo. El hecho de que una persona esté infectada por el VIH no quiere decir que tenga o vaya a tener sida, pero sí indica que puede transmitir la infección a otras personas, si no se toman los recaudos necesarios.

¿En qué fluidos del organismo se encuentra el VIH?

El VIH se encuentra en numerosos fluidos del organismo: sangre, semen, secreciones vaginales, leche materna, saliva, lágrimas, etcétera. Sin embargo, es muy importante saber que sólo en algunos de estos fluidos existe concentración de VIH suficiente como para producir la transmisión: sangre, semen, secreciones vaginales y leche materna.

¿Cómo se transmite el VIH?

El virus se transmite por tres vías comprobadas:

- Transmisión sexual: las relaciones sexuales sin protección, es decir, sin el uso de preservativo.
- Transmisión por vía sanguínea: el principal riesgo de transmisión por vía sanguínea radica en el uso compartido de instrumentos punzantes, cortantes o de uso personal, como maquinillas de afeitar, cepillos de dientes o alicates.
- Transmisión perinatal: una mujer que vive con VIH puede transmitir el virus a su bebé durante el embarazo, el parto o la lactancia.

¿Existe algún tratamiento para la persona que vive con VIH/sida?

Sí, existe. Una vez que se ha detectado —por medio de un análisis— que una persona vive con el virus del VIH, el médico recomienda comenzar un tratamiento compuesto por distintos fármacos. Comúnmente, a este tratamiento se lo llama “cóctel”, porque combina tres o más tipos de pastillas diferentes, cuya función principal es frenar la reproducción del virus y recuperar las defensas dañadas del organismo.

Versión completa disponible en:

<http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD8/contenidos/marcoteorico/apuntes/panorama.html>

Luego de haber acordado de qué hablamos cuando hablamos de VIH y de sida, estaremos en condiciones de avanzar en las formas de transmisión y prevención. Para ello, sugerimos proponer este sencillo test sobre las formas de transmisión:

Test: ¿Qué sabés sobre la transmisión del VIH/sida?

Agregá Sí o NO en cada caso.

Puede transmitir el VIH...	
1. La madre, durante el embarazo, el parto o la lactancia.	
2. Un estornudo.	
3. Besar, abrazarse, dar la mano, jugar, trabajar o estudiar.	
4. La picadura de un mosquito, si ha picado antes a una persona que vive con VIH/sida.	
5. La saliva, las lágrimas, el sudor, el aire y el agua.	
6. El uso compartido de alicates, jeringas y otros elementos cortantes y punzantes.	
7. Tomar mate, compartir la comida o la bebida.	
8. Las relaciones sexuales sin preservativo.	
9. Bañarse en duchas o piscinas e intercambiar la ropa.	
10. El uso compartido de maquinitas de afeitar y cepillos de dientes.	
11. La práctica compartida de deportes.	

Respuestas: 1) sí; 2) no; 3) no; 4) no; 5) no; 6) sí; 7) no; 8) sí; 9) no; 10) sí; 11) no.

Este test también puede ser realizado entre los familiares y otros grupos de la escuela. De esa manera, no sólo estaremos trabajando con la información que cuenta el grupo sino también con la que cuenta la comunidad en general. Esto también puede ser motivo de trabajo con los chicos y las chicas. Una vez que hayamos obtenido varias respuestas, las comparamos y establecemos acuerdos. El o la docente deberá aclarar las dudas o bien hará una lista con ellas, para consultarlas con especialistas de la salud y, luego, poder dar respuestas con precisión.

Para cerrar la actividad, abordaremos el tema de la prevención en el ámbito escolar. Los ejes del trabajo serán los siguientes:

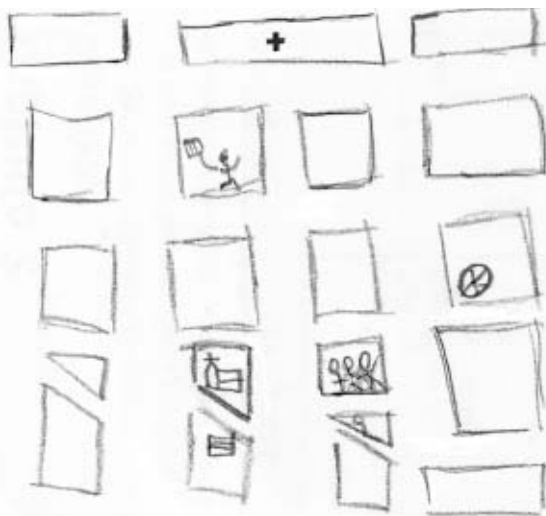
Quando un chico se lastima, ¿qué cuidados hay que tener?	¿Pueden los chicos y las chicas con VIH concurrir a la escuela?	¿Qué materiales son necesarios en el ámbito escolar?
Es importante no tocar la sangre de nadie, más allá del tema del VIH/sida. Cuando alguien se lastima, es importante que el o la docente se coloque guantes de látex para cuidarse y cuidar al chico o a la chica de cualquier posibilidad de infección.	Los chicos y chicas infectados por VIH no deben considerarse, en ningún caso, diferentes de los otros. No corren riesgo de transmitir el virus a sus compañeras y compañeros al compartir el aula, los útiles ni otros elementos de uso cotidiano.	Los botiquines de primeros auxilios, del aula o de la escuela, deben estar siempre provistos de guantes, además de gasas, alcohol, jabón y vendas.

Para trabajar sobre estos puntos, les podemos proponer a los niños y las niñas la realización de una campaña de prevención muy simple, en la que vuelquen estas tres informaciones en diversos formatos: afiches, folletos, volantes. Luego, pueden colocar sus producciones en las paredes y carteleras del aula y de la escuela.

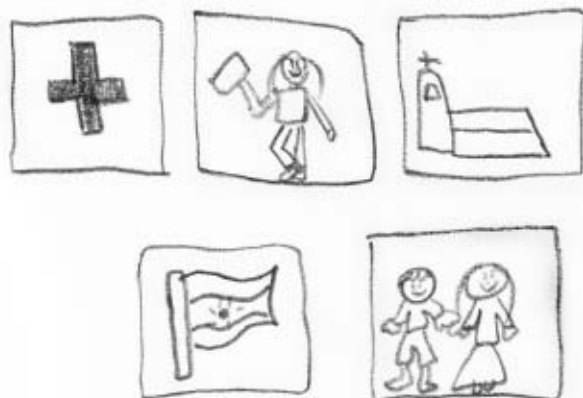
6.b. Construyendo un mapa de la salud⁴

A través de esta actividad, los chicos y las chicas podrán explorar las instituciones de su comunidad, descubrir los lazos de solidaridad presentes y aproximarse a la idea de la necesidad de articulación de disciplinas e instituciones diferentes para desarrollar modos de prevención y de cuidado con respecto al VIH.

En primer lugar, les propondremos que, en una cartulina, dibujen un mapa del barrio o de los lugares centrales de este; no tiene que incluir necesariamente todas las calles, sólo las más importantes, como para permitir la ubicación geográfica de instituciones y organismos.



Luego, elaboramos tarjetas con íconos que representen a los distintos tipos de organizaciones que puedan encontrarse en un barrio o comunidad: asociaciones de fomento, clubes, centros comunitarios, agrupaciones juveniles, hospitales, centros de salud, organismos gubernamentales, escuelas, iglesias, etcétera. Por ejemplo:



4 Actividad adaptada de *Derechos humanos y sida. Guía para promotores comunitarios*, publicado por la Fundación Huésped, Bs. As., 2004. Áreas sugeridas para su abordaje: Formación Ética y Ciudadana y Ciencias Sociales.

Organizados en pequeños grupos, cada uno se hará responsable de indagar sobre la presencia de dichas instituciones en el barrio y/o municipio, y si llevan a cabo actividades vinculadas a la prevención y/o atención del VIH/sida. Seguiremos estos pasos:

1. Hacemos una lista de las instituciones de la comunidad que se ocupan de las personas que viven con VIH/sida, que realizan campañas de prevención, difusión, ayuda, cuidado de la salud de las personas que viven con VIH/sida, etcétera.
2. Buscamos, entre las tarjetas con íconos, las que representan a cada una de las instituciones de la lista; las rotulamos con el nombre de la institución.
3. Entre todos y todas, vamos ubicando estas instituciones en el mapa de la comunidad.
4. Luego, conversamos a partir de preguntas, como las siguientes:
 - ¿Hay acciones que consideramos importantes frente a este tema de salud y que nadie esté realizando?
 - ¿Hay acciones que están realizando muchas instituciones? ¿Cuáles?
 - ¿Adónde podrían recurrir si fueran personas que viven con VIH/sida?
 - ¿Cómo evalúan la actividad del barrio en relación con este problema de salud?
 - ¿Adónde podríamos recurrir para realizar un proyecto de difusión de una campaña sobre el VIH/sida?
5. Hacemos un fichero con información sobre los recursos identificados, para que pueda ser utilizado en la escuela y por la comunidad.

Las chicas y los chicos también pueden pedir folletería en las instituciones locales, para analizarla en la clase, examinando su contenido y el tipo de lenguaje utilizado. Esto puede ser abordado en forma conjunta con el área de Lengua.

Recursos

■ *Educación sexual desde la familia (o cómo no quedarse al margen).*

El material que encuentran en esta página presenta propuestas para la educación sexual en el ámbito familiar, facilitando claves que ayuden a que padres y madres puedan desempeñar esta tarea. Ofrece sugerencias, conceptos y actividades para abordar la temática. Si bien se orienta a niños y niñas, no es ajeno a adolescentes. Presenta un programa sobre educación sexual en cinco capítulos y cinco sesiones. Incluye un anexo con una propuesta para trabajar la educación sexual en el aula desde distintas áreas. Elaborado por CEAPA, Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. <http://www.ceapa.es/files/publicaciones/File00030.pdf>

■ Materiales elaborados por el Colectivo Harimaguada, para el ciclo 6-9 años y el ciclo 9-12 años. Contienen indicaciones sobre sexualidad evolutiva, metodología, evaluación y ejemplos de recursos didácticos de ayuda en el desarrollo de los principales centros de interés de estas edades. <http://educagenero.iespana.es/primaria.html>

■ Documento de trabajo *Prevención del abuso sexual: sesiones de tutoría para el nivel de educación primaria*. Campaña "Tengo derecho al buen trato"; actividad "Cuidar mi cuerpo 2006-2007". DITOE, 2006. <http://ditoe.minedu.gob.pe/panel/archivo/files/Sesionescuidarmicuerpo.pdf>

■ *Educación sexual en la Escuela Primaria*. Propuesta de trabajo realizada por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2009. http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf/primaria/ed-sexual_escuela-primaria.pdf

- *Afectivo-Sexual en la Educación Primaria. Material didáctico A. Centro de interés: Nos relacionamos.* Junta de Andalucía, España. Se trata de una propuesta de trabajo para niños y niñas con el objetivo de “identificarse como miembro activo y responsable de los diferentes grupos sociales a los que pertenece: familia, grupo de iguales, entendiendo estos como núcleos flexibles y variables y estableciendo relaciones afectivas de apoyo emocional, comunicación, en un plano de igualdad, respeto y colaboración”.
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/2a_relacionamos.pdf

- *Educación Afectivo-Sexual en la Educación Primaria. Material didáctico B. Centro de interés: Fecundación, embarazo y parto.* Junta de Andalucía, España. Este material para niños y niñas se plantea trabajar el objetivo de “conocer los procesos de fecundación, embarazo y parto, así como los cuidados que requieren la mujer embarazada y la criatura, entendiendo la reproducción como una de las múltiples funciones que tiene la sexualidad, a la cual se debe optar responsablemente”.
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/2b_embarazo.pdf

- *Educación Afectivo-Sexual en la Educación Primaria. Material didáctico B. Centro de interés: Somos seres sexuales.* Junta de Andalucía, España. Este material para niños y niñas se plantea trabajar el objetivo de conocer las principales características del hecho sexual humano: evolución, plasticidad (orientación y conductas sexuales) y algunos riesgos asociados al mismo (abusos sexuales); enmarcando todo ello dentro de una concepción de la sexualidad como fuente de salud, placer y afectividad y desarrollando habilidades que les posibiliten tener unas vivencias afectivo-sexuales positivas, responsables y saludables.
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/2b_serres_sexuados.pdf

- *Actividades para el Aula.* Programa Nacional de Mediación Escolar. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2005. Este material tiene como objetivo ofrecer recursos para trabajar en el aula algunas temáticas vinculadas a la mediación en tanto método o proceso de abordaje cooperativo de los conflictos entre personas. Se plantea como un conjunto de actividades a desarrollar con los alumnos y alumnas, a fin de favorecer la reflexión sobre los componentes principales del conflicto, y comprender y practicar algunas habilidades comunicacionales. Si bien están destinadas a estudiantes de nivel Medio y Polimodal, pueden tomarse algunas ideas para adaptarlas a Segundo Ciclo.
<http://www.me.gov.ar/mediacionescolar/imagenes/mediacion04.pdf>

5. Valorar la afectividad



Para pensar y compartir entre colegas

“Cuando la vio entrar del recreo se quedó sin palabras... mirándola fijo, como embobado y sin escuchar a Tincho, que le decía que el partido era a las cinco en el campito. Siguió mirándola mientras el maestro les pedía que abriesen los cuadernos, y de reojo la miraba mientras copiaba el título de la tarea. Ella se hacía la distraída, hasta que no pudo aguantarse la risa, lo miró y le sacó la lengua.”



Niñas y niños juegan a ser novios, se enamoran, tienen amigas, amigos y viven una vida de relaciones con sus pares, en las que se involucran de distintas maneras. ¿Qué hacemos en la escuela con las emociones? ¿Con las de los chicos y las chicas y con las propias? ¿Creemos posible incluirlas y trabajarlas? ¿Se puede aprender y enseñar sobre cuestiones vinculadas a afectos y sentimientos? ¿Damos por sentado que se trata de cuestiones que se aprenden espontáneamente, con la madurez que va brindando la experiencia? ¿O creemos que es posible desarrollar capacidades emocionales como la empatía, la solidaridad y la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los demás?

¿Para qué enseñamos?

Fundamentos generales

Los besos, las caricias, las palabras amorosas denotan un vínculo afectivo cercano. Muchas veces, los chicos y las chicas toman iniciativas y producen impulsivamente acercamientos físicos sin tener en cuenta los sentimientos de sus pares. A veces, estas actitudes pueden provocar rechazo en quien las recibe. Reflexionar sobre este tipo de situaciones, considerándolas malentendidos, puede permitir un trato más respetuoso de los demás y de uno/a mismo/a.

La escuela es un ámbito propicio para aprender límites entre el propio cuerpo y el de los demás y reflexionar sobre la importancia tanto de poder expresar lo que se siente y desea, como de respetar los deseos de otras y de otros. No se trata de alertarse ante todos los acercamientos físicos (besos, caricias, abrazos), sino en la medida en que estos se constituyen en una imposición de unos o unas sobre otras u otros. Específicamente, podemos promover la generación de acuerdos sobre formas respetuosas y cariñosas de demostrar amor

entre pares, límites que pueden ponerse cuando no se comparten los sentimientos, o cuando no se desea un acercamiento físico. Plantearemos la conveniencia de que estos límites se expresen en palabras.

Como todos sabemos, la escuela reúne a diversos grupos de niños y niñas y a muchos y muchas docentes: esta situación hace necesaria la especial atención a las relaciones que entre todos se generan. El desarrollo de vínculos de afecto, de confianza y de respeto requiere plantear espacios específicos para pensar en el otro; requiere "hacer" un lugar para los otros, para todos los otros. Esta es una situación que de algún modo se presenta como un *telón de fondo* en el *escenario* de la escuela: todo el tiempo estamos construyendo vínculos; es algo permanente que nos atraviesa a todos y todas, desde el saludo inicial hasta la despedida...

Por otro lado, para dedicarse a aprender, se requiere un clima propicio: que todos y todas puedan expresarse, que la palabra circule en el grupo y la escucha sea atenta y respetuosa. Es así como se logran aprendizajes con otros. En esta construcción de un espacio común, con reglas armadas grupalmente, no podemos pasar por alto ni ignorar las situaciones o los conflictos interpersonales o grupales. Es necesario estar permanentemente atentos, con la mirada puesta en lo que sucede; detenerse y abrir espacios de reflexión más o menos sistemáticos para que estas situaciones conflictivas, o que generan malestar, se traten en el aula; hay que "hacerles un lugar" para que podamos avanzar en soluciones de construcción colectiva, por medio del diálogo. Estas cuestiones pueden ser ocasión para trabajar los conflictos de intereses y valores, agresiones físicas, rechazo y discriminación, prejuicios y/o no cuidado en las relaciones con los otros y las otras, en muchos casos atravesados por cuestiones de género y sexualidad. De otro modo, los conflictos permanecen, pueden dañar aunque los ignoremos y van en contra de generar un buen clima de aprendizaje.

Un abordaje formativo de los conflictos, reconociendo los derechos y las responsabilidades de cada niño o niña y proponiendo formas de resolución y de normas que mejoren la convivencia, permitirá fomentar mayores grados de autonomía y desarrollar actitudes orientadas al respeto de los derechos humanos.

Por otro lado, el aprendizaje de habilidades para la vida vinculadas al reconocimiento, expresión y valoración de sentimientos puede ser abordado en el aula con consignas simples que contribuyan a que las emociones puedan ser trabajadas en un lugar de encuentro, como la escuela, en el cual se despliegan todo tipo de vínculos e interacciones.

Propósitos formativos¹

- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades, tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

¹ Estos propósitos formativos forman parte del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, aprobado por el Consejo Federal de Educación en mayo de 2008.

¿Qué y cómo enseñamos?

Contenidos de Educación Sexual Integral²



Ciencias Naturales: El reconocimiento y el respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer (Primer Ciclo). / El reconocimiento de las implicancias afectivas de los cambios en la infancia y pubertad. La valoración de los cambios en los sentimientos que se producen en mujeres y varones. El miedo, la vergüenza, el pudor, la alegría, la tristeza, el placer. El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as (Segundo Ciclo).



Formación Ética y Ciudadana: El conocimiento de sí mismo/a y de los otros/as a partir de la expresión y comunicación de sus sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa de los otros/as, en espacios de libertad brindados por el/la docente (Primer Ciclo). / La generación de situaciones que permitan a las alumnas y los alumnos comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos, los conflictos, la agresividad (Segundo Ciclo). / La construcción y la aceptación de las normas y hábitos que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas (Segundo Ciclo) / La valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses y de discriminación en la relación con los demás (Segundo Ciclo). / El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo (Segundo Ciclo).



Lengua: La producción y valoración de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustias, alegrías y disfrute, respecto de los vínculos con otras personas en la propia cultura y en otras (Primer Ciclo). / El ejercicio del diálogo como medio para resolver conflictos (Segundo Ciclo). / La producción y valoración de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustias, alegrías y disfrute respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras (Segundo Ciclo). / La disposición de las mujeres y los varones para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones (Segundo Ciclo).



Educación Física: El desarrollo de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de los otros/as a través de actividades motrices que posibiliten la resolución de conflictos cotidianos y la convivencia democrática (Primer Ciclo). / La comprensión, la construcción, la práctica y la revisión de diferentes lógicas de juego de cooperación y/o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión. (Segundo Ciclo).



² Estos contenidos fueron extraídos del apartado de Educación Primaria del documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, ya citado.

Actividades sugeridas

Proponemos algunas ideas para avanzar en el reconocimiento de las propias sensaciones y sentimientos. Para lograr una convivencia más armónica en los distintos espacios de la escuela y para posicionar al diálogo como medio privilegiado para la resolución de conflictos, resulta fértil dar lugar a que las chicas y los chicos encuentren canales para expresarse; para poner palabras a sus dudas, sus sentimientos, sus emociones, sus afectos, sus disgustos.

Actividad 1: Imágenes y sentimientos

PARA PRIMER CICLO.

Todo sentimiento remite a una historia. Poner en palabras lo que sentimos no siempre resulta fácil, pero poder hacerlo nos enriquece en nuestra mirada hacia nosotros y nosotras, hacia los otros y las otras; permite también resolver conflictos que nos angustian, que nos dan miedo, que necesitan la ayuda de otros, y así aliviar malestares.

Para avanzar en este tema, podemos distribuir entre los chicos y chicas del grupo una variedad de imágenes (dibujos y fotos que remitan a diversos sentimientos: soledad, tristeza, alegría, diversión, felicidad, enojo, miedo, preocupación, vergüenza, timidez, entre otros). Invitamos a los niños y las niñas a observar con detenimiento las fotos, a pensar entre todos qué sentimientos les evocan y a intentar ponerles palabras a esos sentimientos. Luego, en grupos de tres o cuatro, pueden tomar algunas imágenes e inventar una historia a partir de ellas.

Para cerrar esta actividad, podemos reflexionar con toda la clase acerca de los sentimientos y comentar en qué momentos nos sentimos de tal o cual modo. También podemos conversar sobre cómo a veces es difícil saber por qué tenemos determinado sentimiento, cómo podemos expresar lo que sentimos, cómo los sentimientos nos ayudan para saber qué es bueno y qué es malo para cada uno o una de nosotros, qué podemos hacer para sentirnos mejor si no estamos bien... Además, podemos recordar momentos grupales en los que estuvimos enojados, contentos o preocupados.

Actividad 2: Qué digo cuando digo...

PARA SEGUNDO CICLO.

Para explorar qué significados atribuyen los chicos y las chicas a los diferentes sentimientos, podemos invitarlos a hacer un ejercicio de escritura y reflexión, respondiendo a preguntas como estas: *¿Qué significa para vos la palabra tristeza / diversión / alegría / felicidad/ miedo/ enojo / aburrimiento / amor / preocupación?*

También podemos partir de leer algunas respuestas que chicos y chicas dieron ante la pregunta *¿Qué significa para vos la palabra enojo?* Estas son algunas:³

—Para mí, enojo significa molestia, como por ejemplo cuando alguien no quiere decirte la verdad y te enojás, es fastidioso.

—Para mí, enojo significa estar enojado, estar enfadado o estar molesto.

—Para mí, enojo es algo común de una persona o quizás de un animal. Esto pasa cuando te sale algo mal, te regañan sin tener nada que ver y también cuando alguien te molesta.

—Enojo es cuando te peleás con una persona: un familiar o un amigo.

—Que uno está enojado con alguien, por ejemplo: si le sacó algo sin permiso de la mano. Cuando alguien le dice a alguien una cosa fea.

3 Las respuestas fueron tomadas de una pregunta formulada en la página web de Pakapaka, en la sección "Club Pakapaka". Pueden leerse más en: <http://www.pakapaka.gov.ar/pakapaka/consigna/222>.

—Para mí, enojo es cuando alguien se molesta, se enfada por una situación o hecho en el que la persona suele reaccionar en forma violenta o no.

—Enojo es cuando te peleás con un amigo o un familiar tuyo, o con un enemigo o con otra persona.

—Significa que me enfado con alguien.

—Para mí, la palabra enojo significa cuando estás celoso o cuando te molesta algo.

—Para mí, la palabra enojo es la palabra que dice que alguien se enoja con alguien.

—Para mí, la palabra enojo es como si tu mamá te retara y no te dejara hacer lo que más te gusta.

Luego de leer las respuestas, podemos generar una reflexión con toda la clase, comentando qué respuestas coinciden con lo que ellos y ellas piensan, cuáles no coinciden y por qué.

Otra actividad parecida a esta puede realizarse partiendo de fotos o dibujos, halladas en Internet e impresas, o recortadas de diarios o revistas. Entregamos a los chicos y chicas diversas imágenes. Podemos incluir escenas de diverso tipo: grupos de adultos o de niños y niñas; niños/as, adultos, ancianos/as solos; personas de distintas culturas; fotos que retraten injusticias, momentos felices, escenas cotidianas familiares, de amigos, de parejas, etcétera.

Proponemos a los niños y las niñas que elijan una imagen y cuenten a la clase qué sienten cuando la ven (por ejemplo: “me enoja”, “me pone contento”, “me da vergüenza”, “me gusta”, etcétera); es importante que intenten explicar y compartir por qué les genera esa sensación...⁴ Luego, pueden pegar en sus carpetas la imagen elegida y escribir el texto que comentaron con la clase.

Actividad 3: Arcón de la memoria

PARA SEGUNDO CICLO.

La escritura es un medio privilegiado para expresar emociones; permite que el registro perdure, que podamos releer lo que sentimos, lo que pensamos. Proponemos, entonces, abrir un espacio de escritura de recuerdos (podría realizarse mensual o quincenalmente).

En este “Arcón de la memoria” se pueden incluir algunos recuerdos personales que los chicos y las chicas quieran compartir con la clase y también recuerdos de todo el grado. Una posibilidad podría ser pensar en textos colectivos o individuales para escribir bajo títulos como los siguientes: *El día más feliz*, *Un recuerdo amargo*, *Cuando nos hicimos amigos/as*; *El día que me peleé con...*, *Lo que más me gusta de mi grado es...* y muchos más que propongan los chicos y chicas o el o la docente.

Cada cierto tiempo, en momentos especiales que el o la docente considere pertinentes, puede leer algunos recuerdos a toda la clase. En ese espacio, podemos generar una reflexión grupal acerca de diversas cuestiones, por ejemplo: cómo se podría evitar llegar a una pelea, cómo es posible tener diferentes puntos de vista sobre una situación sin que eso implique tener que agredirse, cómo avanzar hacia acuerdos, cómo anticiparse a una situación en la que un amigo o amiga pueda pasarla mal por algo que uno o una hizo, y otras cuestiones que surjan del grupo.

Hacia el fin del ciclo lectivo, podemos abrir el arcón y compartir los recuerdos grupales. También podemos hacer copias para que todos y todas puedan llevarse y conservar los recuerdos grupales del año compartido.

4 Esta actividad está inspirada en propuestas del canal Encuentro.

PARA PRIMER CICLO



Esta actividad puede realizarse por medio del “dictado al maestro o maestra” de un texto colectivo en el que vayan reuniéndose los eventos relevantes del año y las sensaciones que fueron generando en el grupo.

Actividad 4: Enamorados

PARA SEGUNDO CICLO.

Como decíamos al principio de este capítulo, los niños y las niñas también se ponen de novios o se enamoran. Proponemos, por ejemplo, realizar la lectura de *El niño envuelto*, un libro de Elsa Bornemann⁵. En el texto, Andrés es un chico de la escuela primaria que narra acerca de su vida, sus sentimientos y sus recuerdos. Como hay cosas que prefiere contarles sólo a los amigos, decide inventar un código para escribir *Mensajes ultrasecretos*. En su primer mensaje, Andrés escribe acerca de sus sentimientos sobre Paula, una compañera de escuela. El código consiste en cambiar algunas vocales por otras (A por E, E por A; I por U; U por I) y mantener la O invariable.

El siguiente es el texto del mensaje que Andrés escribe:



Asto no ma pesó, asto ma asté pesendo, ma pese. Y e mú, qia ma rasilte ten fécul ascrubur ecarce da lo qia ma pesó, ma peraca complucedo conterlas lo qia ma pese.

Sará porqia ma da vargüanze raconocar qia astoy anemoredo. An cianto elgún meyor sa antarere, ¡ZES! Sa birle. Paro los chucos tembúan nos anemoremos, ¿no as cuarto?

An fun, las cianto: tango novue; as dacur, madue novue (la dugo madue novue porqia alle todevié no seba qia le alagí y heste qia no sa antara no piado dacur qia as mu novue antare...). Sa lleme PEILE y vuva e le vialte da mu cese. Ma giste porqia —su no fiare por al palo, qia lo tuana lergo, lergo— peracarúe in puba como yo. No sa ende con vialtes su sa trete da traper e in érbol o licher con quián sae... Eh, tembuán seba petaeer ine palote o ender an bucuclate soltendo al menibruo...

Al domungo pesedo le vu an le pleze prectucendo con le petunate y ma enumá e dacurla in purupo:

—Peile, por ten ribue peracás suampra elagra.

Alle no ma contactó paro sa piso colorede... Astoy sagiro da qia asté locemanta anemorede da mu. Meñene, an le asciale, ma dacudo y la praginto su quiara cesersa conmugo.⁶

5 Buenos Aires, Alfaguara, 2000. Ilustraciones de Sebastián Dufour.

6 El texto del mensaje dice así: “Esto no me pasó, esto me está pasando, me pasa. Y a mí, que me resulta tan fácil escribir acerca de lo que me pasó, me parece complicado contarles lo que me pasa. Será porque me da vergüenza reconocer que estoy enamorado. En cuanto algún mayor se enterara, ¡ZAS! Se burla. Pero los chicos también nos enamoramos, ¿no es cierto? En fin, les cuento: tengo novia; es decir, media novia (le digo media novia porque ella todavía no sabe que la elegí y hasta que no se entere no puedo decir que es mi novia entera...). Se llama PAULA y vive a la vuelta de mi casa. Me gusta porque —si no fuera por el pelo, que lo tiene largo, largo— parecería un pibe como yo. No se anda con vueltas si se trata de

Podemos proponer a los chicos y las chicas que lo descifren, lo lean completo una vez traducido y que —en grupos de dos o tres— comenten el texto. También, toda la clase puede intercambiar opiniones a partir de preguntas como estas: *¿Por qué escribirá siguiendo un código secreto? ¿A todos nos pasa que hay temas que nos dan vergüenza hablarlos o compartirlos? ¿Hay cosas que sólo compartimos con los más íntimos, que no queremos que se conozcan? ¿Por qué será?*

Podemos invitar a los niños y niñas a escribirse cartas o mensajes utilizando el código de Andrés (en este caso, pensamos los textos como un intercambio entre los chicos y chicas del cual los y las docentes no participamos).

Recursos

■ Leer y sentir. Entre el universo enorme de lecturas posibles que puedan llevar a reflexionar sobre los sentimientos o las emociones, proponemos a continuación algunos textos⁷:

ALCÁNTARA, RICARDO: *Gustavo y los miedos*. Madrid, Ediciones SM, 1990. Colección El Barco de Vapor. Ilustraciones: Gusti.

BORNEMANN, ELSA: *El niño envuelto*. Buenos Aires, Alfaguara, 2006. Ilustraciones: O'Kiff-MG. Recomendamos especialmente un trabajo de reflexión sobre los capítulos "La Mudanza" y "Los chicos también podemos estar tristes, muy tristes".

BORNEMANN, ELSA: *Un elefante ocupa mucho espacio*. Buenos Aires, Alfaguara, 2006. Ilustraciones: O'Kiff-MG. Recomendamos especialmente el cuento que da título del libro.

BROWNE, ANTHONY (texto e ilustraciones): *Cambios*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. Colección A la orilla del viento.

BROWNE, ANTHONY (texto e ilustraciones): *Willy el tímido*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991. Colección A la orilla del viento.

CABAL, GRACIELA: *Miedo*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000. Colección Los caminadores. Ilustraciones: Nora Hilb.

CLEMENTE, HORACIO: "El chico más grande", en: *La gallina de los huevos duros*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990. Colección Pan Flauta. Ilustraciones: Marcelo Elizalde.

DEVETACH, LAURA: *El paseo de los viejitos*. Buenos Aires, Alfaguara, 2006.

DURINI, ÁNGELES: *¿Quién le tiene miedo a Demetrio Latov?* Buenos Aires, Ediciones SM, 2002. Colección El Barco de Vapor. Ilustraciones: Pablo Bernasconi.

GOYTISOLO, JOSÉ AGUSTÍN: *El lobito bueno*. Barcelona, Edebé, 2006. Ilustraciones: Juan Ballesta.

GOYTISOLO, JOSÉ AGUSTÍN: *El príncipe malo*. Barcelona, Edebé, 2006. Ilustraciones: Juan Ballesta.

ISTVANSCH (texto e ilustraciones): *Federica aburrida*. Madrid, Ediciones SM, 2001. Serie Los Piratas de El Barco de Vapor.

prepar a un árbol o luchar con quien sea... Ah, también sabe patear una pelota o andar en bicicleta soltando el manubrio...

El domingo pasado la vi en la plaza practicando con la patineta y me animé a decirle un piropo:

—Paula, por tan rubia parecés siempre alegre.

Ella no me contestó pero se puso colorada... Estoy seguro de que está locamente enamorada de mí. Mañana, en la escuela, me decido y le pregunto si quiere casarse conmigo."

7 Gran parte de los libros que presentamos llegaron a las bibliotecas de las escuelas que participan del programa PIIE del Ministerio de Educación.

KASZA, KEIKO (texto e ilustraciones): *Choco encuentra una mamá*. Bogotá, Norma, 1998. Colección Buenas noches.

MARIÑO, RICARDO: *El héroe y otros cuentos*. Buenos Aires, Alfaguara, 2005. Ilustraciones: Fortín.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN. ASOCIACIÓN CIVIL ABUELAS DE PLAZA DE MAYO: *Las abuelas nos cuentan*. Buenos Aires, 2006. Para abordar algunas cuestiones del tema afectividad, dentro de este material, recomendamos especialmente, del Cuadernillo para docentes, el apartado "Escenas de lectura" y de la colección de textos que lo acompañan: *El vuelo del sapo* (Gustavo Roldán), *Los esqueletos de la biblioteca* (Silvia Schujer) y *El reglamento es el reglamento* (Adela Basch).

MONTES, GRACIELA: *Tengo un monstruo en el bolsillo*. Buenos Aires, Sudamericana, 2001. Ilustraciones: Delia Cancela.

NÖSTLINGER, CHRISTINE: *Ana está furiosa*. Madrid, Ediciones SM, 1984. Colección El Barco de Vapor. Ilustraciones: Arnal Ballester.

NÖSTLINGER, CHRISTINE: *Querida Susi, Querido Paul*. Madrid, Ediciones SM, 1987. Colección El Barco de Vapor. Ilustraciones: Christine Nöstlinger, jr.

ROLDÁN, GUSTAVO: "El tamaño del miedo", en: *Como si el ruido pudiera molestar*. Buenos Aires, Norma, 1998.

■ En televisión: programa Pakapaka.

Aquí estoy yo. El programa se emite por canal Encuentro (jueves a las 9 y a las 13). Este segmento tiene como objetivo presentar a chicos y chicas de distintas provincias del país a través de su propia palabra y de lo que ellos y ellas quieran contar. En sus relatos, muestran su vida diaria, su escuela, sus gustos, sus sentimientos y emociones, sus amistades y sus sueños. Las secciones de este segmento son:

- *Autorretrato*: un niño y una niña muestran cómo es su vida cotidiana.
- *Mi escuela*: un grupo de chicos y chicas muestra cómo es su escuela.
- *Deportes*: chicos y chicas presentan cuál es y cómo se practica el deporte que ellos hacen.
- *Palabras importantes*: chicos y chicas expresan el significado que atribuyen a una palabra, por ejemplo: amor, compartir, miedo, tolerancia, etcétera.

Se puede consultar en:

http://aprenderencasa.educ.ar/aprender-en-casa/docentes/propuestas-con-tv/pakapaka_aqui_estoy_yo.php.

■ En la web: Biblioteca de la Revista Imaginaria.

BASCH, ADELA: *Amor eterno, apasionado y tierno*. Ilustración: María Paula Dufour. Para leer teatro y reírse un buen rato.

<http://www.educared.org.ar/enfoco/imaginaria/biblioteca/?p=1144>

WRIGHT, DOUGLAS (texto, imagen, música y voz): *Lo que a mí me gusta*.

Desde esta página se puede descargar el texto en archivo pdf, el sonido en mp3 y también ver los dibujos. Puede generar el deseo de escribir lo que a cada uno/a le gusta.

<http://www.educared.org.ar/enfoco/imaginaria/biblioteca/?p=2394>



Anexos

ANEXO 1: Sugerencias para reuniones de ESI con las familias

Para que la escuela y las familias trabajemos en conjunto, proponemos crear relaciones de confianza, sinceridad y apertura, en las que expongamos tanto los logros como las dificultades, y colaboremos teniendo en cuenta los miedos, las necesidades y los deseos de todas y de todos. Para ello:

- Convocamos a las familias confiados en que estamos **cumpliendo con la ley** y sabiendo que es responsabilidad de todos y de todas encaminar la tarea de la ESI y hacer valer los derechos de niños, niñas y adolescentes: **Los derechos de los chicos son las obligaciones de los adultos.**

- No convocamos a las familias para prescribirles un rol, o para “bajarles” indicaciones. Lo hacemos porque son nuestros **interlocutores genuinos** y porque **tienen el derecho de participar en la educación de sus hijos e hijas.**

- Mostramos que la ESI forma parte de una **decisión institucional**. Por ello, es favorable que alguien del equipo de conducción participe de los encuentros con las familias.

- Empezamos la reunión con alguna **actividad motivadora**: discutir sobre alguna escena de una película, escuchar un breve relato, ver una publicidad. Destinamos un tiempo para que todos y todas expongan **ideas, dudas y temores** sobre el tema.

- Explicamos sobre la existencia de la **Ley 26.150** y de los **Lineamientos curriculares de ESI**. Fundamentamos la necesidad de la ESI.

- Elegimos algunos contenidos para contarles a las familias **qué enseñaremos en Educación Sexual Integral**. Es importante que sepan que trabajaremos en torno a información, pero también a sentimientos y valores.

- Contamos sintéticamente alguna actividad que realizaremos con los chicos y las chicas. Puede ser importante y tranquilizador **que las familias sepan cómo trabajaremos.**

• Preguntamos a los asistentes **qué temas les parecen a ellos importantes** para trabajar en la ESI. Los relacionamos con los propuestos en los lineamientos (por ejemplo, si se manifiestan preocupados por la TV, les contamos sobre los contenidos que tienen que ver con el tema).

• Distribuimos el material **“10 consejitos para una educación sexual en familia”** (ver página siguiente), les pedimos que lo lean en grupos y lo comentamos en plenario.

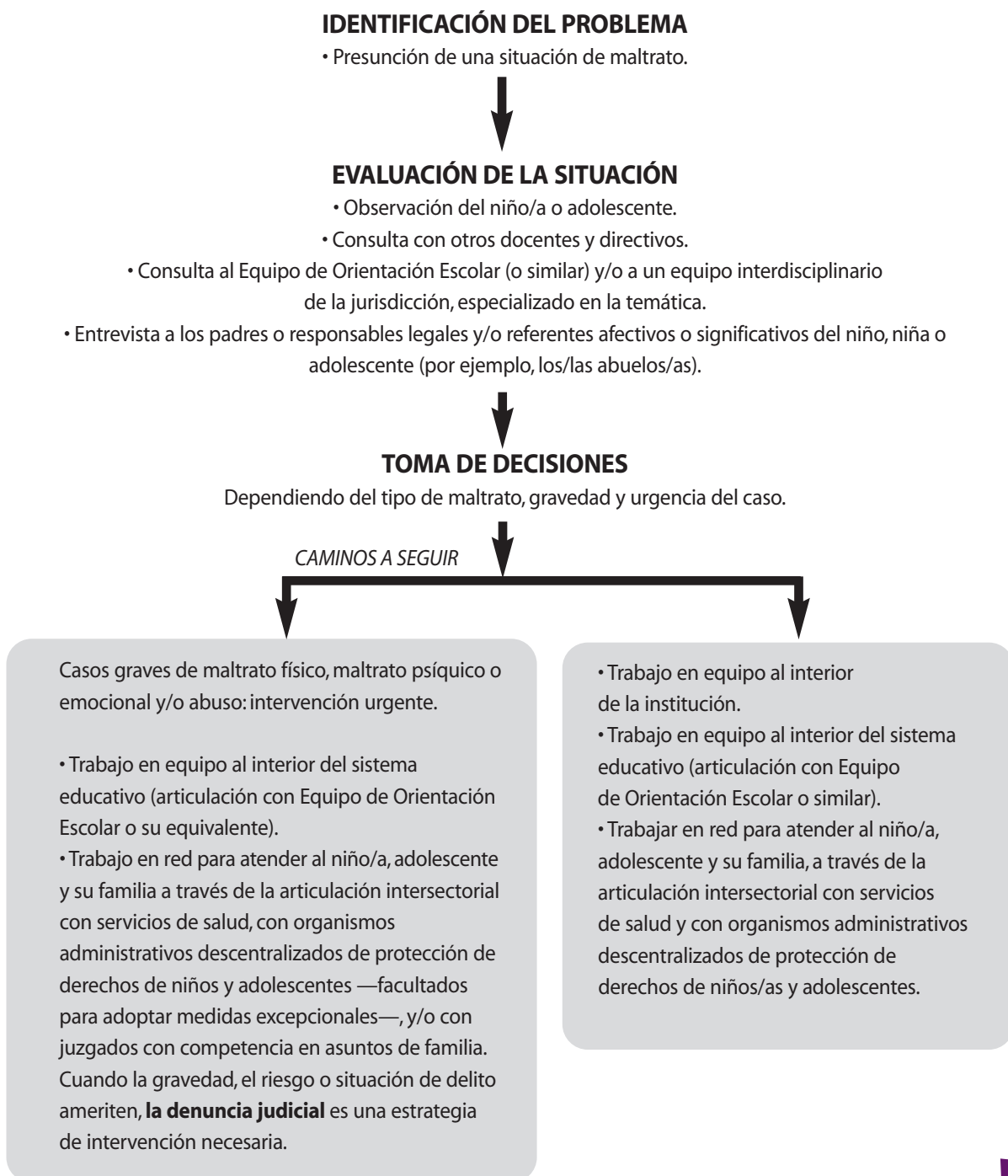
• Si fuese necesario, planteamos **futuros encuentros sobre temas más específicos**. Es posible que con algunas familias necesitemos **reuniones individuales**.

10 consejos para una educación sexual en familia.

1. Hacemos saber a las chicas y los chicos que pueden contar con sus familiares para pedirles información, y compartir dudas y experiencias.
2. Demostramos que las mejores respuestas no siempre se encuentran entre sus amigas o amigos, o en la televisión y/o en otros adultos.
3. Averiguamos qué información previa tienen sobre ciertos temas de sexualidad, preguntándoles, por ejemplo, qué opinan sobre algún tema relacionado.
4. Estamos preparados y preparadas para reiterar explicaciones y buscar diferentes formas de decir lo mismo, hasta que nos comprendan.
5. Partimos siempre de lo que chicos y chicas saben, tanto para transmitir nuevos contenidos como para aclarar los que ya tienen, si no son totalmente adecuados.
6. Brindamos respuestas simples y seleccionamos qué informaciones pueden entender e incorporar los chicos y las chicas, y cuáles no.
7. Cuando dudamos, lo saludable es decir “no sé” o “no tengo esa información”. Y nos comprometemos a buscarla en libros u otras fuentes, y compartirla.
8. Buscamos información de manera conjunta. Es un mecanismo que ayuda a fortalecer vínculos de confianza desde lo emocional y afectivo.
9. Tomamos estos temas de sexualidad con sentido del humor, pero sin banalizarlos. Hagamos de este encuentro una experiencia de aprendizaje.
10. Transmitimos a chicas y chicos que la sexualidad es un aspecto muy importante de la experiencia humana, y que conocerse es agradable y placentero.

En este recorrido, cuentan con la escuela.

ANEXO 2: Diagrama de actuación frente a una situación de maltrato¹



¹ Extraído de *Maltrato infantil. Orientaciones para actuar desde la escuela*. Ministerio de Educación. Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, 2005.

SEGUIMIENTO



Trabajo articulado de la escuela con el niño o la niña y su familia,
de manera coordinada con el organismo de salud,
administrativo o judicial que esté interviniendo.

Impulsar circuitos que cumplan con la obligatoriedad de los organismos
de mantener informada a la escuela acerca del desarrollo del procedimiento que se sigue.
Paralelamente al seguimiento del caso, trabajar en la comunidad escolar medidas de prevención.

La Ley de Educación Nacional, N° 26.206, en el artículo 82, expresa que:
*"Las autoridades educativas competentes participarán del desarrollo
de sistemas locales de protección integral de derechos establecidos por
la Ley N° 26.061, junto con la participación de organismos gubernamentales
y no gubernamentales y otras organizaciones sociales."*

